



MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL PLAN INTEGRAL DE JINÁMAR



Agosto 2023
Febrero 2024

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
1. PROGRAMA EQUIPO DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA	6
1.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA	6
1.2. GESTIÓN Y COORDINACIÓN DEL PIVJ	8
1.3.METODOLOGÍA.....	13
1.4. DATOS ECONÓMICOS	25
2.PROGRAMA LÚDICO CULTURAL “VIVE TU CALLE”	25
2.1.CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA	25
2.2.ENTIDADES COLABORADORAS	27
2.3.MEMORIA TÉCNICA.....	29
2.4.DATOS ECONÓMICOS	41
3.PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.....	41
3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA	41
3.2. ENTIDADES COLABORADORAS	43
3.3. MEMORIA TÉCNICA	44
3.4.DATOS ECONÓMICOS	56
4. PROGRAMA DEPORTIVO	56
4.1. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA	56
4.2. ENTIDADES COLABORADORAS	58
4.3 MEMORIA TÉCNICA	59
4.4. DATOS ECONÓMICOS	73
5. TALLERES DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN SOCIOLABORAL	74
5.1. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA	74
5.2. ENTIDADES COLABORADORAS	75
5.3. MEMORIA TÉCNICA	76
5.4. DATOS ECONÓMICOS	89
6. PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN ABSENTISMO ESCOLAR Y CALLEJEJO INFANTIL	89
6.1. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA	89
6.2. ENTIDADES COLABORADORAS	91
6.3. MEMORIA TÉCNICA	91
6.4. DATOS ECONÓMICOS	98
7. ESCUELAS DE FAMILIA	98
7.1. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA	98

7.2. ENTIDADES COLABORADORAS	100
7.3. MEMORIA TÉCNICA	102
7.4. DATOS ECONÓMICOS	116
8. PROYECTO SOCIOEDUCATIVO.....	116
8.1. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA	116
8.2. ENTIDADES COLABORADORAS	118
8.3. MEMORIA TÉCNICA	120
8.4. DATOS ECONÓMICOS	138
9. PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN ADICCIONES CON Y SIN SUSTANCIAS	139
9.1. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA	139
9.2. ENTIDADES COLABORADORAS	140
9.3. MEMORIA TÉCNICA	141
9.4. DATOS ECONÓMICOS	147
10. PLAN DE COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN DEL PLAN E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS	147
10.1. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA	147
10.2. ENTIDADES COLABORADORAS	149
10.3. MEMORIA TÉCNICA	149
CONCLUSIONES GENERALES.....	159
ANEXO I. MATERIAL DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACCIONES.....	165

INTRODUCCIÓN

Con fecha 27 de julio de 2023, el Sr. consejero de Gobierno de Presidencia del Excmo. Cabildo de Gran Canaria, ha tenido a bien dictar **Resolución nº 156/23**, con el siguiente tenor literal:

“En uso de las facultades que me confiere la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y la Ordenanza General de Subvenciones del Cabildo de Gran Canaria, en relación a la subvención nominada Ayuntamiento de Telde, para el proyecto “Plan integral del valle de Jinámar (en adelante PIVJ)”

La Ley 38/2003, de 17 de noviembre de 2003, General de Subvenciones, en la que se establece el Régimen Jurídico General de las Subvenciones otorgadas por las Administraciones Públicas, en su artículo 22.2 a) y la Ordenanza General de Subvenciones de esta Corporación en su base 11. 4.a. dispone que podrán concederse subvenciones de forma directa, entre otros supuestos, cuando se encuentren previstas nominativamente en el Presupuesto de la Corporación.

En este sentido, es objeto de esta subvención, concedida de forma directa, la financiación de los gastos derivados del proyecto PIVJ, el cual es de competencia municipal.

El PIVJ comienza su andadura en el año **2017** como una iniciativa de política social, canalizada a través de la concejalía de vivienda del M.I. Ayuntamiento de Telde y gestionado por la Empresa Pública de Vivienda y Suelo de la ciudad de Telde, Fomentas.

Según datos del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, el barrio de Jinámar está incluido en el **Catálogo de Barrios Vulnerables 2011** como área de estadística vulnerable de nivel medio, siendo los indicadores básicos de vulnerabilidad urbana (paro, nivel de estudios y vivienda). Dicho catálogo, constituye una reflexión sobre la vulnerabilidad urbana desde una perspectiva urbanística, centrada en la determinación y análisis de ámbitos concretos que se encuentran en peor situación que el resto de los tejidos urbanos españoles, y que pueden constituir piezas que, por su tamaño, autonomía y homogeneidad, puedan ser objeto de planes o programas de intervención que mejoren su posición.

Además, la fundamentación de la necesidad de este proyecto también se basa en el **“Informe de la Evaluación Ciudadana del Plan Integral del Valle de Jinámar”** (2021), elaborado por un equipo multidisciplinar de profesionales especializado en la materia y en la trayectoria de estudios similares en el barrio. Es por lo que, se concluye que es preciso dar respuesta a un conjunto de necesidades y demandas que se abordan desde las propias líneas de actuación del Plan. Estas demandas detectadas confluyen en varios factores, destacando especialmente las altas tasas de desempleo y formación de la comunidad, precarización y poca estabilidad del empleo existente, elevados índices de absentismo escolar y delincuencia, así como presencia de adicciones relacionadas con o sin sustancias, entre otras. El conjunto de

estos factores desemboca en altos niveles de empobrecimiento, vulnerabilidad y exclusión social.

Desde su concepción, el PIVJ atiende a un cambio en el modelo comunitario nunca visto hasta el momento en el barrio, suponiendo esto una forma de **innovación social**. El Plan, abarca de forma integral y holística tres ejes estratégicos:

1. Urbanismo y regeneración de espacios.
2. Inserción sociolaboral y promoción de la iniciativa económica.
3. Intervención socioeducativa y comunitaria.

*serán desarrollados en la línea de actuación de Equipo de Intervención Comunitaria.

El **objetivo** principal del PIVJ es mejorar, de manera efectiva y holística, las condiciones de vida de las/os vecinas/os del barrio de Jinámar.

Su **enfoque metodológico** implementado se basa en un diseño amable, integrado, flexible y procesual, en la cual se hace partícipe a la población y a los recursos comunitarios del barrio, en el que se le da voz y protagonismo para que vayan haciendo suyo todo este proceso de intervención socioeducativa y comunitaria. La forma de intervenir en el barrio se lleva a cabo a través de entidades colaboradoras que dinamizan proyectos y acciones bien definidas y delimitadas en sus objetivos, perfectamente fundamentados en las necesidades y demandas recogidas en las continuas valoraciones del contexto.

Cabe destacar que, se aborda **una intervención integral** gracias a la implementación conjunta de los tres ejes estratégicos establecidos, ya que no se concibe suficiente atender a la rehabilitación de los edificios y viviendas VPO sin que se desarrolle un trabajo profundo con la comunidad.

Con respecto al volumen **poblacional**, Jinámar podría considerarse un municipio dentro de otro. Según los datos publicados por el INE a 1 de enero de **2023**:

- ✓ El número de **habitantes en Valle de Jinámar** era de **13.592** (6.508 hombres y 7.084 mujeres).
- ✓ El número de **habitantes de Jinámar** era de 2.574 (1.285 hombres y 1.289 mujeres)
- ✓ El número de **habitantes en Jinámar empadronados/as en el municipio de Las Palmas de G.C.** era de 3.835 (1.812 hombres y 2.023 mujeres)

El número **total de habitantes** registrados a 2023 fue de **20.001** (9.605 hombres y 10.396 mujeres).

El PIVJ se encuentra alineado con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**. Desde el año 2015, los estados miembros de la Naciones Unidas en la Asamblea General de la ONU, aprobaron una nueva agenda de objetivos para trabajar por la sostenibilidad en todos los países y con todas las personas: la Agenda 2030. Este plan de acción incluye 17 ODS que persiguen combatir las desigualdades, erradicar la pobreza y el hambre, fortalecer la paz mundial y garantizar un desarrollo socioambiental próspero y sostenible.

Asimismo, en coherencia con lo expuesto, el Plan considera que para dar respuesta al cumplimiento de los ODS es importante adherirse de forma progresiva a la **Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible (ACDS 2030)**, ya que se precisa de un enfoque territorial que no solo integre el potencial de la región en el logro de los ODS, sino que tenga en cuenta la identidad cultural y las complejas dinámicas de todos sus actores, (Resolución A/ RES/70/1, de 25 de noviembre de 2015, de la ONU), (Martinell Sempere, 2020).

El Plan Integral participa de esta Agenda 2030 desde sus inicios en 2017, a través de cada uno de los programas y proyectos implementados, procurando el cumplimiento de los siguientes ODS:



La presente subvención concedida recoge, en su memoria económica, gastos justificables de personal y corrientes que soportan cada una de las líneas de actuación que a continuación se enumeran: Programa lúdico cultural “Vive tu Calle”, Actividades extraescolares, Programa deportivo, Talleres de formación y orientación sociolaboral, Programa de prevención en absentismo escolar y callejeo infantil, Escuela de familia, Proyecto socioeducativo, Programa de prevención en adicciones con y sin sustancias, Equipo de Intervención Comunitaria y Plan de Comunicación, Difusión e Intercambio de Experiencias.

A continuación, se desglosará de **manera pormenorizada cada una de las líneas de actuación** enmarcadas en dicha Resolución, atendiendo a las singularidades propias de los proyectos, acciones desarrolladas durante su ejecución, prestando especial atención a los resultados evaluativos obtenidos.

1. PROGRAMA EQUIPO DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA

1.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Objetivo	Dar continuidad al conjunto de los y las profesionales del Equipo de Intervención Comunitaria (en adelante, EIC) del ámbito de la educación y el trabajo social, que tendrán la función de acompañar, facilitar y promocionar la participación activa de la población de Jinámar en las distintas actuaciones socioeducativas y comunitarias del barrio que emergen con, desde y para la comunidad. Asimismo, el E.I.C. estará atento a las oportunidades que ofrecen el desarrollo y la evolución de los tres ejes principales del PIVJ, gestionando, coordinando y supervisando las distintas líneas de actuación de la Resolución a la que estamos sujetos, propiciando la consecución de los objetivos, visión, misión y valores del Plan. Atendiendo a la globalidad, el EIC trata de ser fiel al objetivo primigenio del PIVJ, mejorar las condiciones y la calidad de vida de los vecinos y vecinas del barrio en un proceso que ha sido planificado a 10 años (2017-2027).
Personas destinatarias	El programa va dirigido a la población de Jinámar, a las entidades colaboradoras del PIVJ, además de otras entidades que desarrollan su labor en el barrio y a recursos tanto locales de la zona de Jinámar, como de fuera de la misma.
Localización	La oficina física del equipo de intervención comunitaria del PIVJ se encuentra ubicada en el Centro Cívico Jinámar (La Gerencia) en la C/ Lomo Las Brujas Nº 1 en el local 34 P de la tercera planta. No obstante, muchas de las labores de gestión y coordinación del Plan, se llevan a cabo en diferentes sedes de los recursos comunitarios del barrio, en espacios, tales como el Espacio Comunitario del PIVJ “El Invernadero” en el Parque de las Mil Palmeras y en lugares de encuentro de la ciudadanía. Esto incluye reuniones en centros educativos y otros recursos ajenos al Plan. El trabajo a realizar como intervención puramente de calle también es un componente importante en la localización, esto parte de la continua

actualización y búsqueda de nuevos recursos comunitarios. La complejidad de las acciones del PIVJ, van más allá de un espacio físico concreto.



El programa del Equipo de Intervención Comunitaria vela por el cumplimiento de

los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):



EQUIPO DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA

Las acciones enmarcadas en este programa fueron llevadas a cabo por 4 profesionales del ámbito social, 2 educadores/as sociales y 2 trabajadores/as sociales, que fundamentalmente, han realizado funciones de gestión y coordinación del proceso de intervención socioeducativo y comunitario del PIVJ, como estrategia de política social y de innovación social, desarrollando sinergias y trabajo en red con los diferentes agentes sociales y recursos comunitarios de la zona.

1.2. GESTIÓN Y COORDINACIÓN DEL PIVJ

Acciones realizadas

A continuación, se detallan las acciones promovidas e implementadas la línea de actuación “Equipo Comunitario”:

ENTIDAD	ACCIONES
Equipo de Intervención Comunitaria	- Diagnóstico y análisis de la realidad socioeducativa, comunitaria y cultural de Jinámar. - Gestión, de forma continua, de documentación para la organización y sistematización del trabajo socioeducativo y comunitario. - Realización de diversas gestiones diarias, tales como: contactos telefónicos con los/as agentes participantes directos o indirectos en el Plan Integral, así como lectura y envío de correos electrónicos interno y externos o formas de mensajería instantánea. - Reuniones diarias, telemáticas y presenciales, para la organización, coordinación y realización del trabajo. - Coordinación con el gerente de Fomentas para la planificación, sistematización, gestión, seguimiento y toma de decisiones de todas las actuaciones del Plan Integral. - Reuniones periódicas con la Comisión Técnica del Plan, formada por el Área Social de Fomentas y por el Equipo Comunitario. - Coordinación con el departamento administrativo de Fomentas para informar, compartir, remitir documentación y tomar decisiones sobre lo que acontece con las entidades colaboradoras y sobre aspectos fundamentales del PIVJ. - Coordinación con el departamento jurídico de Fomentas para informar, compartir y remitir documentación sobre las entidades colaboradoras, con el objeto de la elaboración de los convenios y los contratos, informes de

idoneidad, así como de las solicitudes y justificaciones de las distintas financiaciones del PIVJ.

- **Coordinación con los centros educativos de Jinámar y con recursos comunitarios** de la zona para conocer, a través de reuniones presenciales y/o telemáticas, las demandas de actividades de cada centro, recopilar información relevante para el Plan Integral, hacer el seguimiento y la supervisión de las acciones implementadas en los centros, así como llevar a cabo acciones conjuntas para la mejora de la calidad de vida de la comunidad educativa.

- **Coordinación con el departamento externo de Protección de Datos** para tratar dudas referentes a los derechos de imagen y protección de datos, así como remitir la información necesaria para la elaboración de los contratos de encargo de las entidades colaboradoras y el consentimiento de protección de datos.

- **Coordinación con las nuevas entidades que se incorporan al PIVJ**, ya sea por derivación de las concejalías del Ayuntamiento o por los recursos comunitarios del barrio, con el fin de proceder a la implementación de las acciones.

- **Contacto inicial con las entidades que se quieren incorporar al PIVJ y con la ciudadanía**, para asesorar y acompañar en el proceso, así como con otros recursos comunitarios de la zona o del municipio.

- **Planificación y programación de las convocatorias de las reuniones grupales** de coordinación con las entidades colaboradoras del PIVJ y los recursos comunitarios de la zona.

- **Reuniones con el Consejero Delegado de La Empresa Municipal de Vivienda y Suelo de la Ciudad de Telde, Fomentas**, para la concreción de gestiones sobre la implementación y seguimiento de las actuaciones del Plan, y para compartir información relevante sobre lo que acontece en Jinámar, cara a la toma de decisiones en la implementación de acciones.

- **Reunión con el Gerente y el Consejero Delegado de La Empresa Municipal de Vivienda y Suelo de la Ciudad de Telde, Fomentas** y con las entidades del PIVJ.

- **Reuniones con el asesor del Consejero Delegado de La Empresa Municipal de Vivienda y Suelo de la Ciudad de Telde, Fomentas** para conseguir futuras financiaciones del plan.

- **Reunión con la nueva concejala de Participación Ciudadana** para dar a conocer el Plan y establecer sinergias de trabajo colaborativo y en red.

- **Elaboración de los acuerdos de colaboración con los centros educativos** y de buena ejecución, incluyendo, en cada uno ellos, las actividades demandadas por cada centro educativo.
- **Coordinación, gestión y dinamización** del espacio comunitario del Plan Integral “El Invernadero” para el desarrollo de las acciones de las entidades colaboradoras y/o entidades del barrio, al igual que de los espacios del Centro Cívico Jinámar “La Gerencia”.
- **Desarrollo de procesos y estrategias metodológicas** para el favorecimiento del trabajo en red de las entidades colaboradoras y los recursos comunitarios del barrio, estableciendo sinergias entre ellas.
- **Sistematización y elaboración de las propuestas de solicitud de las distintas resoluciones que financian el PIVJ**, así como la búsqueda de nuevas formas de financiación para las acciones del Plan.
- **Sistematización de las entidades colaboradoras históricas** del “III Eje Estratégico de Intervención Socioeducativa y Comunitaria”, por áreas y grupos de edades.
- **Elaboración de los informes técnicos** de las entidades colaboradoras para dar conformidad al desarrollo de las acciones y que se proceda al pago de las facturas emitidas por las mismas, así como elaboración de los informes de idoneidad de los proyectos.
- **Elaboración de tablas sistemáticas sobre la Resolución y plan de trabajo**, en las que se refleja la relación de los proyectos de las entidades colaboradoras enmarcados en las líneas de actuación, así como el excel con el desglose de gastos correspondientes a las mismas.
- **Elaboración de las memorias justificativas** del Cabildo de Gran Canaria, correspondientes al periodo de ejecución.
- **Creación de las distintas comisiones** con distintas concejalías de Ayuntamiento de Telde (Deportes, Salud, Igualdad, Servicios Sociales y Educación).
- **Valoración de proyectos y acciones de las entidades**, siguiendo el modelo de proyecto diseñado por el Equipo de Intervención Comunitaria e identificando los indicadores de evaluación establecidos, con el fin de que se incluyan todos los aspectos fundamentales. Se remite, todas las veces necesarias, vía correo electrónico, las modificaciones a incorporar en la propuesta para su validación técnica, haciendo seguimiento continuo y exhaustivo.

- **Valoración de las memorias mensuales/bimensuales y finales** de las entidades colaboradoras, justificando las acciones desarrolladas.
- **Seguimiento, acompañamiento y envío de las modificaciones** de las memorias justificativas de las entidades colaboradoras para su validación técnica, solicitando indicaciones a incorporar en la misma.
- **Solicitud de la documentación a presentar para la incorporación al PIVJ** y clasificación de dichos documentos (datos fiscales, certificados negativos de delitos sexuales, seguro de responsabilidad civil, etc.).
- **Implementación y dinamización de procesos de participación y de consulta ciudadana**, con el objeto de favorecer el acceso a la información y conocimiento de las acciones a desarrollar en el barrio, y facilitar el proceso de aportaciones a las mismas, potenciando la participación de la ciudadanía y así implicarlas en la mejora de su calidad de vida.
- **Elaboración de los materiales didácticos** necesarios para las reuniones con las entidades colaboradoras y para las charlas informativas, identificando y sintetizando el contenido a trabajar.
- **Charlas informativas del Plan Integral** para la difusión y la promoción de las actuaciones del PIVJ, dirigida principalmente en esta etapa, al alumnado de los Ciclos de Grado Superior de Integración Social, Educación Infantil y la Promoción de la Igualdad de Género del IES Lila.
- **Trabajo de campo por el territorio** para conocer, de primera mano, la realidad socioeconómica y cultural que lo envuelve, identificar los recursos comunitarios de la zona y establecer vínculos con la ciudadanía, con el fin de poder detectar las necesidades e intereses del mismo y dar respuesta, en la medida de lo posible, a las mismas.
- **Conocer y atender a las demandas y necesidades detectadas en el barrio**, así como facilitar los procesos de derivación de las mismas cuando no sea competencia del equipo comunitario del PIVJ.
- **Acompañamiento técnico y educativo, individualizado y específico, a los y las profesionales de las entidades colaboradoras y/o vecinos/as**, que necesitan profundizar en la elaboración de proyectos y/o memorias justificativas, así como en la dinamización de las actividades contempladas en sus propuestas de proyectos.
- **Actualización de los datos sociodemográficos, económicos, culturales, educativos** de Jinámar para enriquecer el marco teórico del PIVJ, con el fin de fundamentar el proceso de intervención sociocomunitario y educativo con la realidad actual del barrio.

	- Auditorías de calidad al PIVJ y clasificación de los datos cuantitativos sobre la participación mensual de las líneas de actuación del Plan. - Gestión de materiales, así como realización de inventario y seguimiento de los préstamos a través de instancias tramitadas por el E.I.C. para velar por su durabilidad y estado. Al igual que, coordinación continua con las/os técnicas/os de las concejalías del Ayto. para el préstamo de las solicitudes de los mismos. - Seguimiento diario de gestión y dinamización de los grupos de WhatsApp (entidades colaboradoras, Community Manager, Equipo de Intervención Comunitaria, técnicas/os de las distintas concejalías). - Participación en el núcleo y en la Coordinadora de Recursos Jinámar-Marzagán, espacio de encuentro de entidades, recursos comunitarios y ciudadanía del barrio. - Participación en el Plan Estratégico de Evaluación de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Telde. - Participación en la gestión de la II Carrera Solidaria, celebrada por el CEO Omayra Sánchez, en el parque de Las Mil Palmeras. - Coordinación con los centros educativos y la educadora social del PROA del IES Agustín Millares Sall para la difusión de los proyectos del Plan en el centro y la posibilidad de trabajar en red con los/as coordinadores/as de los Ejes de la Red Educativa Canaria-Innovas de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. - Coordinación con la entidad “La Escrig Producciones”, con el objeto de facilitar la ejecución del proyecto “Teatro Documental” que se va a implementar en Jinámar. - Organización y participación en la actividad promovida por el CEO Omayra Sánchez, en colaboración con la asociación Repercusión Canarias, llevada a cabo en el espacio comunitario del PIVJ “El Invernadero”. - Estudio y análisis de la “Evaluación Ciudadana del Plan Integral del Valle de Jinámar” (2021), con el objeto de integrar las conclusiones y los aprendizajes en la implementación de las acciones del Plan. - Reunión de coordinación con la técnica del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógico del Valle de Jinámar para favorecer el trabajo en red, profundizando en el trabajo de las entidades colaboradoras.
--	--

- **Revisión y reformulación de las preguntas de Evaluación del Plan Integral de Jinámar** para su envío a través del cuestionario de Google Forms.
- **Coordinación con una profesora del Módulo de Formación en Centros de Trabajo (FCT) del CIF Agüimes y del IES LILA** para realizar las coordinaciones oportunas para la posible incorporación de alumnado en prácticas de Formación Profesional en el Plan.

1.3.METODOLOGÍA

El Equipo de Intervención Comunitaria, para la gestión y la coordinación del Plan Integral, sigue una metodología procesual, holística, integral, comunitaria, abierta y flexible, ya que potencia los procesos de consulta y/o de participación ciudadana que repercuten en la dinamización de acciones y actividades enmarcadas en cada uno de los programas y proyectos, y en la toma de decisiones que se desarrollan en el Plan.

El equipo acompaña, impulsa y facilita la participación de los/as vecinos/as o de entidades en el diseño y presentación de proyectos, que respondan a las necesidades y demandas detectadas, a la visión, la misión y los valores del Plan y, por consiguiente, a la mejora de la calidad de vida del barrio. Asimismo, se promueven sinergias de trabajo colaborativo y en red, abiertas y flexibles, adaptadas al contexto de intervención y sujetas a la capacidad y resiliencia de los diferentes actores sociales, que permitan la progresiva implicación ciudadana y la transformación social con, desde y para la ciudadanía.

En octubre de 2023, se crea la Comisión Técnica del Plan Integral de Jinámar, formada por los y las profesionales del EIC y Área Social de la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo de la Ciudad de Telde, Fomentas, cuya finalidad es trabajar, de forma sistematizada, la coordinación entre las diferentes áreas de la Empresa que estén desarrollando intervenciones, actuaciones y/o rehabilitaciones, entre otras, en el barrio de Jinámar, y así, poder dar respuesta de forma multi e interdisciplinar desde el trabajo colaborativo y en red. Es por ello que, vinculado al trabajo de la Comisión Técnica del Plan Integral de Jinámar, y siguiendo la línea metodológica iniciada desde este proceso de intervención comunitaria, se consideró imprescindible reforzar de forma coordinada con distintos recursos técnicos comunitarios que trabajan en Jinámar la formación de las siguientes comisiones (Servicios Sociales, Salud, Deportes, Igualdad y Educación).

La clave metodológica del PIVJ, para la mejora de las condiciones generales de vida del barrio de Jinámar, se basa en **3 EJES ESTRATÉGICOS BÁSICOS DE ACTUACIÓN:**

EJE I. URBANISMO Y REGENERACIÓN DE ESPACIOS

La mejora de la calidad del espacio urbano del barrio de Jinámar es un objetivo que no puede ser separado del avance en las condiciones de convivencia e identidad vecinal. La integración en esta área de estos dos componentes constituye una formulación con importantes implicaciones sobre la gestión del Plan. En materia de urbanismo y servicios públicos lo que se precisa es una transformación urbana que mejore las condiciones de habitabilidad del espacio, mediante actuaciones integradas en vivienda, espacios públicos, y equipamientos y

servicios. El impulso y consolidación de la participación vecinal tiene que ver con la puesta en marcha de iniciativas tendentes a reforzar el tejido asociativo del barrio, con implicación y participación activa en la ejecución del Plan y la mejora de la seguridad ciudadana. Los dos ejes estratégicos siguientes hacen alusión a los criterios de elegibilidad del Valle de Jinámar como espacio objeto de necesaria intervención, ya que el barrio es una zona caracterizada por un fuerte índice de desempleo, altos índices de pobreza, bajos niveles educativos, importantes déficits en cualificaciones profesionales, elevados índice de absentismo y abandono escolar.

EJE II. INSERCIÓN SOCIOLABORAL Y PROMOCIÓN DE LA INICIATIVA ECONÓMICA

Se hace necesario un impulso público de nuevas iniciativas y la aportación de recursos, que complementen los existentes, destinados a la inserción socio-laboral y a la promoción económica, mejorando los itinerarios de formación y experiencia laboral, proporcionando certificaciones profesionales elementales para facilitar el acceso a los puestos de empleo básicos y al micro emprendimiento, y creando oportunidades de acceso a recursos económicos esenciales para impulsar a las y los nuevos profesionales y empresarios. Este eje persigue nuevos modos de intervención política, cultural, social y económica que potencien los recursos y las capacidades endógenas. El reconocimiento -y consecuente apoyo- a la relevancia de la economía local a nivel insular, municipal y barrial son imprescindibles para asegurar modos de producción y consumo dignos para la población canaria en sus distintos ámbitos de desempeño y convivencia.

EJE III. INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA Y COMUNITARIA

Se deben desarrollar métodos de intervención que superen las fórmulas asistencialistas, fomentando la intervención a todos los niveles (individual, familiar, grupal y comunitario), con la consolidación de una red eficiente de recursos públicos y privados, articulada por la iniciativa pública y abierta a la iniciativa social, con el objeto de desarrollar actuaciones conjuntas e integrales. En todas las actuaciones socioeducativas deben estar presentes los diferentes valores y perspectivas que en ámbitos de exclusión social adquieren especial trascendencia, tales como la perspectiva de género, y el respeto y la convivencia, la adecuada atención a personas mayores y dependientes, la protección de menores, la reinserción de personas con poli adicciones, el cuidado con la naturaleza y medio ambiente o la formación y capacitación individual, aspectos todos ellos que, en definitiva plantean la necesidad de políticas transversales del impulso de actitudes tolerantes que hagan posible la convivencia en todos los ámbitos, con una atención especial a las unidades familiares.

Estos ejes se desarrollan en **15 líneas de actuación y/o programas** y un amplio número de acciones vinculadas a ellas, que responden a **la misión, visión y valores** que se exponen a continuación.

La **MISIÓN del PIVJ** es configurar y construir un barrio amable, saludable, solidario, seguro, vivo y dinámico que posibilite las relaciones y la convivencia, promoviendo mecanismos y herramientas básicas para la socialización y la coexistencia entre las personas y las familias del barrio, desde el protagonismo, la participación y la responsabilidad de la ciudadanía.

La **VISIÓN** que se pretende conseguir es que:

- El barrio esté rehabilitado urbanísticamente, acondicionado medioambientalmente y con conexiones adecuadas que faciliten la movilidad interna y externa de las personas que lo habitan.
- Se disponga de espacios y equipamientos públicos en buen estado y con actividad continuada, abiertos al uso de la ciudadanía.

- Se tenga un barrio con identidad propia y seguro.
- Las personas sean las protagonistas y el centro de la intervención social municipal.
- Las asociaciones y colectivos trabajen de forma conjunta compartiendo espacios y objetivos con toda la población del barrio.
- Exista una oferta cultural, de ocio y deportiva consolidada para todas las edades.
- La población del barrio en edad laboral tenga capacitaciones para el empleo.
- El barrio tenga altas tasas de escolarización, éxito escolar y un nivel significativo de la población con estudios secundarios y superiores.
- Sea una zona con empresas y servicios diversos que dinamicen la vida económica de la zona y del municipio.
- Funcionen recursos que posibiliten la conciliación de la vida laboral y familiar.
- Exista una red de recursos de apoyo real a las familias que potencie la cohesión de las mismas y del barrio en general.
- Se tenga un barrio sano, donde se potencian actividades de vida saludable y se facilita el cuidado de las personas enfermas y dependientes.
- Exista un alto nivel de coordinación entre las Administraciones Públicas que incida eficientemente en el mejoramiento de la zona, así como con el resto de entidades locales. El PIVJ asume como **VALORES PROPIOS** los principios programáticos, organizativos y metodológicos que se describen, y que son:

1.) PRINCIPIOS PROGRAMÁTICOS

A. RESPONSABILIDAD PÚBLICA, UNIVERSALIDAD E IGUALDAD. Para garantizar un buen servicio público -mediante la aportación de los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para cumplir los objetivos- garantizando el derecho de todas las personas a acceder, libremente y en condiciones de igualdad, sin discriminación asociada a condiciones de índole personal o social, y sin perjuicio de la aplicación de medidas de acción positivas para favorecer la igualdad de oportunidades y la accesibilidad universal.

B. EQUIDAD Y RESPETO A LA DIVERSIDAD. Para asegurar unas políticas de apoyo que superen las diferencias de carácter personal, social y territorial, favoreciendo la cohesión social y promoviendo, como elemento transversal, el respeto y la aceptación de la diversidad y la diferencia.

C. SOLIDARIDAD Y PARTICIPACIÓN SOCIAL. Para que se fomente la solidaridad como valor inspirador de las relaciones entre las personas, los grupos y las entidades sociales, impulsando la participación, como garantía de eficacia del sistema público.

D. INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO. Para integrar la perspectiva de género en los diseños, planificación, ejecución y evaluación de las actuaciones que se desarrollen, procurando que se respete la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como la atención específica a mujeres en situación de especial vulnerabilidad.

E. PREVENCIÓN. Para minimizar los riesgos que puedan producir situaciones de precariedad y exclusión, actuando sobre las causas estructurales que dificultan la integración socioeconómica y el desarrollo de una vida autónoma.

F. INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN. Para procurar el mantenimiento de las personas en el entorno personal, familiar y social habitual, fomentando su participación en la comunidad, y promoviendo las actitudes y capacidades que faciliten su inclusión e integración.

G. FOMENTO DE LA AUTONOMÍA PERSONAL. Para potenciar las capacidades de las personas en la elección y desarrollo de su proyecto vital aplicado a los ámbitos políticos, sociales, laborales, económicos, educativos y culturales.

2.) PRINCIPIOS ORGANIZATIVOS Y METODOLÓGICOS

A. DESCENTRALIZACIÓN Y DIMENSIÓN COMUNITARIA. Para ordenar y prestar los servicios conforme a criterios de proximidad y en los niveles administrativos más inmediatos a las personas, incorporando un enfoque comunitario en todas las intervenciones, favoreciendo la adaptación de los recursos de la comunidad, con la participación de las personas interesadas.

B. TRANSVERSALIDAD, COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN. Para asegurar la interrelación entre los diferentes sistemas, asegurando la coordinación y coherencia entre las políticas públicas, de forma complementaria y optimizando los recursos disponibles. De igual forma se establecerá la colaboración con la iniciativa privada social y empresarial.

C. ATENCIÓN PERSONALIZADA E INTEGRAL. Para que la atención a la persona sea ajustada a su situación personal, familiar y comunitaria, garantizando su continuidad y respetando su dignidad y sus derechos, evitándose la fragmentación derivada de la complejidad de la realidad social y de la distribución competencial.

D. PLANIFICACIÓN FLEXIBLE E INNOVACIÓN CONTINUADA. Para garantizar la racionalidad, transparencia, eficacia y eficiencia en las actuaciones, la planificación facilitará la toma de decisiones atendiendo las necesidades, intereses e inquietudes de la ciudadanía. Además, para mejorar las actuaciones públicas, se promoverán coherentemente la investigación, la innovación y el uso de las nuevas tecnologías de la información.

E. EVALUACIÓN Y CALIDAD. Para garantizar la evaluación periódica del Plan Integral en cuanto a resultados, impacto y metodologías, se implantarán estándares de calidad en las acciones y prestaciones.

El PIVJ es un proyecto al servicio de la comunidad que reside en Jinámar con la finalidad de mejorar la calidad de vida de sus habitantes, atendiendo a los factores externos y a las dimensiones internas. Se hace imprescindible reconocer la importancia de la dotación de recursos, las oportunidades de mejora, las circunstancias de desarrollo y el equilibrio emocional, el carácter proactivo y el entendimiento informado de la ciudadanía del barrio. Para poder participar en el PIVJ presentando propuestas o proyectos, es imprescindible cumplir con unos requisitos y criterios.

A continuación, se refleja la propuesta de criterios que se consideran prioritarios a la hora de seleccionar proyectos e iniciativas de las entidades que soliciten colaborar con el PIVJ:

-La búsqueda del cumplimiento del objetivo general del PIVJ, es decir, la mejora de la calidad de vida de la comunidad del barrio.

-La adecuación a la visión, misión y valores del PIVJ y el estar enmarcado en alguno de sus ejes estratégicos (urbanismo y convivencia vecinal, de inserción sociolaboral y promoción de la iniciativa económica e intervención socioeducativa y familiar y salud comunitaria), áreas temáticas y actuaciones específicas.

-Adecuarse a las líneas de actuación de la Resolución que costee la actividad.

-Dar respuesta a una necesidad claramente identificada y ajustada a la realidad social.

- No ser coincidente con un proyecto en marcha.

- Temporalización y costes adecuados a la necesidad atendida.

-Se valorará positivamente el que los proyectos sean desarrollados con financiación propia, o incluyan cofinanciación o en régimen de partenariado entre entidades.

-Se contemple, de forma transversal, la perspectiva de igualdad de género en las acciones a desarrollar.

-Explicitar qué indicadores y criterios de evaluación se van a utilizar para evaluar la acción.

Los **requisitos necesarios** para la selección de proyectos e iniciativas de las entidades que pretendan colaborar con el PIVJ son los siguientes:

-Estar inscrita o haber presentado solicitud de inscripción en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas de Telde, excepto aquellas que por su naturaleza jurídica (fundaciones, entidades religiosas, etc.) no puedan acceder al citado registro. Será necesario acreditar la trayectoria profesional como persona física o entidad o tener un aval de alguna concejalía o entidad del sector.

- Acreditación de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias y con la Tesorería General de la Seguridad Social.

- En caso de desarrollar proyectos destinados a menores de edad, los/as profesionales deben disponer del certificado negativo de delitos sexuales en vigor.

- Velar por el cumplimiento de los valores del PIVJ, tales como la responsabilidad pública, universalidad e igualdad, la equidad y el respeto a la diversidad, la solidaridad y la participación social, la integración de la perspectiva de género, la prevención, inclusión e integración y el fomento de la autonomía personal, que deberán contemplarse en el proyecto. Podrían quedar excluidos durante la ejecución del proyecto aquellas entidades que vulneren este requisito.

Por otro lado, **para fomentar la participación social de la ciudadanía del barrio de Jinámar**, se exponen a continuación en forma de recorrido histórico **algunas de las estrategias participativas** que se han realizado y se continúan haciendo desde el EIC:

-**En 2018, se llevó a cabo un proceso participativo para la creación de la identidad corporativa del PIVJ**, a través de un concurso donde se potenció la participación de los y las jóvenes del barrio en la creación del **Logo y Lema de “Jinámar en Nuestras Manos”**. Desiré García Torres, del IES Agustín Millares Sall, y Dilan Santana Sosa, IES Lila, participaron junto a sus compañeros de clase y otros centros educativos del distrito de Jinámar en un concurso sobre la identidad corporativa del plan. Los dos jóvenes, adolescentes del barrio, con sus propuestas han puesto nombre e imagen a Jinámar en nuestras manos. En el siguiente enlace se puede visualizar el vídeo: <http://jinamarennuestrasmanos.es/concurso-logo-y-lema/>.

-**En 2019, se realizó un proceso de consulta comunitaria de los murales del Centro Cívico Jinámar (La Gerencia)**: Tras sucesivas conversaciones desde el Plan Integral del Valle de Jinámar y con el artista grancanario Matías Mata de “Sabotaje al Montaje”, se decide iniciar un proceso de información y consulta a la ciudadanía al barrio de Jinámar y a las entidades de la Gerencia con el objetivo de conocer sus opiniones y propuestas. Se facilitó que estudiantes, asociaciones y ciudadanía en general consensuaran los valores que deberían quedar plasmados en la obra. En el siguiente enlace se puede visualizar el vídeo sobre la acción: [El arte urbano de Matías Mata da color a Jinámar \(jinamarennuestrasmanos.es\)](http://jinamarennuestrasmanos.es) Tras este proceso surgió el Encuentro Artístico “Vive Tu Calle” Lomo Las Brujas, donde se realizó una actividad impulsada por el EIC del PIVJ y la Asociación Mojo de Caña en el Centro Cívico Jinámar (La Gerencia) dinamizando diversos talleres participativos con jóvenes del barrio, tales como: danza urbana, graffiti, yoga.

- Organización y dinamización durante los 2 primeros años y el 6º año del Plan de un Encuentro Anual Educativo Lúdico-Deportivo “Jinámar en Nuestras Manos, cuya finalidad es generar

situaciones de encuentro con la comunidad, donde se visibilice el conjunto de acciones que desarrollan las Entidades que forman parte del Plan. En los siguientes enlaces, se puede ver los 3 vídeos de los encuentros: [I encuentro Jinámar en nuestras manos \(jinamarennuestrasmanos.es\)](http://jinamarennuestrasmanos.es), [II ENCUESTRO JINÁMAR EN NUESTRAS MANOS - Jinamar En nuestras Manos y https://jinamarennuestrasmanos.es/ii-encuentro-jinamar-en-nuestras-manos/](https://jinamarennuestrasmanos.es/ii-encuentro-jinamar-en-nuestras-manos) Este encuentro ha sido diseñado para realizarlo cada año, no obstante, la pandemia provocada por la COVID19, hizo que en 2020-21 no pudiera llevarse a cabo.

- **Organización, planificación y desarrollo de la I Jornada: Aprendizajes y Retos, celebradas el 4 de noviembre de 2019, que supuso una oportunidad para mostrar las buenas prácticas del PIVJ y conocer otras experiencias enriquecedoras que se han desarrollado a nivel local y nacional (<https://bit.ly/3PHfuYs>).**

- **En 2020, la Concejalía de Vivienda del M.I. Ayuntamiento de Telde, dentro del marco del Plan Integral del Valle de Jinámar, y en concreto del Primer Plan de Movilidad del municipio de Telde (JINAMARCHA),** tras haber llevado a cabo una Primera Fase de ejecución de dicho plan, en la que se intervino en una parte de la calle Manuel Alemán Álamo, decidió acometer la Segunda Fase promoviendo un **proceso de diálogo y escucha con la ciudadanía**, con el objetivo de informar acerca de la actuación a realizar en el siguiente tramo de la calle Manuel Alemán Álamo, y generar espacios de reflexión sobre el futuro espacio público, permitiendo a los vecinos y vecinas del barrio, la realización de aportaciones para la mejora del proyecto inicial. Se prevé seguir realizando este tipo de proceso durante las sucesivas rehabilitaciones. En el siguiente enlace pueden ver toda la documentación sobre este proceso: [Plan Movilidad Jinámar archivos - Jinámar En nuestras Manos .](#)

- Durante los años **2021 y 2022**, el plan de movilidad sigue su curso con otra etapa de su ejecución. En este caso, la intervención fue prevista para un tramo de la calle Fernando Sagaseta, justo en frente del CEIP Hilda Zudán. El EIC dinamiza todo este proceso de participación comunitaria, estructurando una planificación diseñada y formándose para llevar a cabo reuniones con propietarios de negocios de la zona y vecinos/as de la misma.

- En **enero de 2022** el EIC comienza a colaborar con la implantación de **la Escuela de Ciudadanía de Jinámar**, promovida por la Asociación Canaria de Universidades Populares (ACUP) y la Dirección General de Participación Ciudadana del Cabildo de Gran Canaria (Participa Gran Canaria). El EIC ha promovido el proceso participativo para recoger y seleccionar formaciones demandadas por la comunidad, dotado de espacios y materiales, así como impulsando la difusión de estas sesiones. Estas formaciones abarcan desde enero a junio del presente año.

- Durante **febrero de 2022**, el EIC saca adelante un proyecto que repercutirá directamente en la **reducción de la brecha digital** del barrio de Jinámar. Esta iniciativa consta de la adquisición de 5 ordenadores (3 de sobremesa y 2 portátiles) con acceso a internet y con licencias Office, para disfrute de tanto entidades comunitarias como de los propios vecinos/as, dentro de un uso moderado y responsable, con normativa propia y dentro de una sala (**Jinámar Conect@**) que abrirá todos los días de la semana de 9:00 a 21:00. Esta iniciativa facilitará el acceso a los participantes de Jinámar que no cuentan con posibilidades de disfrutar de estos medios telemáticos. Además, supone un gran avance disponer de este recurso para aquellas entidades que quieran favorecer formaciones vinculadas a las nuevas tecnologías y capacitación digital.

- El EIC del PIVJ publica, difunde por redes sociales (Facebook e Instagram) y la Web de @jinamarennuestrasmanos.es, informa a la ciudadanía y a entidades por diferentes medios y/o espacios sobre la llegada de las Resoluciones de financiación, que aprueban las administraciones públicas para la ejecución del Plan. Con dicha transparencia, se mantiene informada a la ciudadanía sobre la continuidad y financiación del Plan, se potencia el envío de propuestas de participación de la comunidad, y en los casos en los que exista dificultad o desconocimiento para plasmar la idea y hacer un proyecto, **se realiza un asesoramiento y se facilita el acompañamiento a los/as vecinos/as y a las entidades que deseen presentar un proyecto al PIVJ.**
- **Organización de encuentros y/o asambleas con vecinos/as y colectivos sociales** para dar a conocer el PIVJ, impulsar la participación, conocer sus propuestas e inquietudes y promover el trabajo en red.
- **Promoción de la empleabilidad local y el voluntariado.** Como ejemplo de ello, la creación del grupo motor a través de la entidad Mojo de Caña dentro del programa vive tu calle.
- **Durante los años 2021 y 2022,** impulso y acompañamiento con iniciativas de Huertos Comunitarios, ubicados en la C/Ídolo de Jinámar y C/Fernando Sagaseta, como estrategia de colaboración comunitaria y promoción de la ecología sostenible y el medio ambiente.
- **Abril 2022: coordinación, gestión y participación en los encuentros comunitarios tales como: “Concierto y Más” y “Música y Artes”,** dinamizados por la Asociación Repercusión Canarias, en colaboración con el Patio de Ele y la Asociación Jinamarte. La potenciación de estos encuentros partió desde una demanda de la ciudadanía de realización de actividades durante el fin de semana, y, por ende, como una forma de dinamizar el Mercadillo de Jinámar los domingos, ofreciendo de forma complementaria, una oferta de acciones socioculturales para poder disfrutar en familia.
- **Julio 2022:** se inician los contactos y reuniones de coordinación con la Gobernanza, concejalía de Desarrollo Local y diferentes recursos comunitarios con proyectos de empleabilidad del barrio de Jinámar, con el objetivo de reforzar el eje estratégico II del Plan “Inserción sociolaboral y promoción de la iniciativa económica”.
- **Julio 2022: facilitación e impulso desde el Plan para la realización del XVI Encuentro de Teatro Popular de Telde,** en colaboración con la asociación del barrio Jinamarte, que se celebró los días 13, 14 y 15 de julio en el patio del Centro Cívico Jinámar (La Gerencia). El EIC del Plan apoya la cultura, y, fruto del seguimiento y trabajo en red, surgió la necesidad de realizar el evento en el barrio, al estar el teatro de Telde en obras. Esta dificultad, se transformó en una oportunidad para realizar la representación teatral en un espacio comunitario del barrio, de promover la participación de la ciudadanía de Jinámar, y de quizás, poder continuar con dichas representaciones en entornos comunitarios.
- **Septiembre del 2022:** Organización del preestreno del documental de Televisión Canaria sobre la transformación que está experimentando Jinámar, que se celebró el jueves 29 de septiembre en el Pabellón Juan Carlos Hernández.
- **Noviembre del 2022:** Tras las dificultades de coordinación con la concejalía de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Telde para reforzar el eje estratégico II del Plan de “Inserción sociolaboral y promoción de la iniciativa económica”, **el EIC decide ejecutar un proyecto de empleo en coordinación con la entidad colaboradora Cruz Roja Española, concretamente, el Plan de Empleo “Jinámar por el Empleo”,** en el eje estratégico III de Intervención Socioeducativa y Comunitaria. Dicho proyecto tiene como objetivos generales mejorar la

empleabilidad de las personas desempleadas residentes en el valle de Jinámar que se encuentran en difíciles circunstancias socioeconómicas, propiciando su participación en Itinerarios Personalizados de Inserción, y, fomentar la inclusión activa al objeto de promover la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la participación activa, y mejorar la empleabilidad, en particular para los grupos desfavorecidos.

- **Organización, planificación y desarrollo de las II Jornadas 2021 del Plan Integral del Valle de Jinámar “Calidad de vida, Urbanismo y Salud”**, celebradas el 30 y 31 de agosto de 2021, están orientadas a analizar y reflexionar sobre su situación desde la mirada de la estrategia estructurante del Plan Comunitario integral y Participativo de Salud, y de la relación entre el urbanismo y la calidad de vida (<https://bit.ly/46MyQ5H>).

- **Organización, planificación y desarrollo de las III Jornadas del Plan Integral del Valle de Jinámar: buenas prácticas en urbanismo, inserción sociolaboral e intervención sociocomunitaria**, celebradas el 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre de 2022, supuso un espacio de análisis y de reflexión sobre el camino a seguir para el empoderamiento y transformación de barrios en situación de vulnerabilidad social, abordando la complejidad de contextos de este tipo desde la visión integral y sistémica de los ejes temáticos: regeneración de los espacios y su parte social, cómo se facilita la inserción sociolaboral y promoción de la iniciativa económica, la formación y la generación de procesos socioeducativos y comunitarios que emergen con, para y desde la comunidad.

- **Marzo del 2023:** Realización de un Cine Fórum, celebrado en el Centro Comercial Las Terrazas. El objetivo fue empoderar a la ciudadanía del barrio de Jinámar, que durante estos años ha participado en las acciones promovidas desde el Plan.

- El EIC del PIVJ, realiza coordinaciones con la comunidad educativa de los centros educativos del barrio de Jinámar para que presenten al Plan en cada curso académico, una **solicitud de acciones a desarrollar en cada centro** que sea participativa y parta de las necesidades y demandas detectadas por los equipos de dirección y profesorado, además de las que hayan sido expuestas por el alumnado y sus familias.

- **Establecimiento de acuerdos anuales de colaboración entre la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo Fomentas Telde propiedad del Ayuntamiento de Telde y los centros educativos del barrio de Jinámar**, coordinados por la Gerencia de la empresa, su departamento jurídico, el EIC del PIVJ y cada uno de los centros educativos que solicitan actividades y/o acciones.

- **Proceso evaluativo a través de cuestionarios de evaluación** sobre el conjunto de acciones llevadas a cabo desde el PIVJ, donde se potencia la valoración y evaluación del trabajo de gestión, coordinación, fomento de la participación y ejecución de cada una de las actividades y/o acciones generadas desde el EIC del PIVJ, en el trabajo de las entidades colaboradas y los diferentes recursos comunitarios del barrio.

- **Impulso del trabajo en red y el establecimiento de sinergias con las diferentes entidades colaboradoras del PIVJ.** Dichas entidades, tras la gestión, coordinación previa del EIC y el posterior seguimiento y supervisión, desarrollan proyectos enmarcados en el Plan con, para y desde la ciudadanía del barrio de Jinámar. A través de situaciones de encuentro y del vínculo, los y las profesionales que trabajan en el PIVJ, facilitan y potencian la participación en diferentes acciones y/o actividades que parte de sus gustos e intereses y/o de las demandas y/o necesidades detectadas en el barrio. Para el fomento de la participación, es fundamental el establecimiento de lazos y vínculos, de relaciones de encuentro y de confianza, en definitiva,

en todo este proceso, los y las profesionales que desarrollan las acciones enmarcadas en las líneas de actuación y proyectos del Plan, pasan a ser personas claves o referentes para la comunidad.

- **Dinamización de la participación ciudadana** en plataformas audiovisuales y de mensajería instantánea, en redes sociales y a través de la suscripción en las Newsletter @jinamarennuestrasmanos.es.

- **Difusión de cartelería física y revista bimestral comunitaria en el barrio y en las redes sociales** sobre las acciones y/o actividades del PIVJ. Como no toda la ciudadanía tiene redes sociales, para poder llegar a aquellas personas que no las utilicen, además de los encuentros presenciales, se ha realizado la estrategia del buzoneo para el reparto de revistas bimestrales comunitarias y la colocación de cartelería informativa en espacios claves, concurridos y estratégicos.

- **Charlas de sensibilización y difusión sobre el Plan Integral** en centros educativos del barrio, en recursos formativos del municipio y/o de otros municipios colindantes.

- **Acondicionamiento, apertura, dinamización y gestión de espacios** comunitarios del barrio: tales como el invernadero del parque de O'Shanahan, el Centro de la Infancia y la Familia, el Centro Cívico Jinámar (La Gerencia), los huertos urbanos situados en la 1ª Fase Baja y 2ª fase y la nave del polígono industrial Maizep. Esto permite que el EIC los gestione como espacios públicos de uso compartido, donde se desarrollan gran parte de las acciones y/o actividades enmarcadas en el PIVJ u otras promovidas por otros recursos comunitarios que desarrollen proyectos en el barrio.

- **Impulso y apoyo del EIC** a aquellas entidades colaboradoras del PIVJ que organicen los campamentos de verano y de navidad para los niños/as del barrio de Jinámar. Se propicia y facilita este tipo de acciones en el barrio, con el objetivo de promover la conciliación sociofamiliar y laboral, inculcar valores educativos y crear espacios de ocio y tiempo libre saludables, en momentos en los que los y las niños/as no están escolarizados.

- **Participación mensual del EIC del PIVJ en los encuentros y como miembros del núcleo de la Coordinadora de Recursos Jinámar-Marzagán.**

Recursos Humanos

En este apartado, se reflejan los y las profesionales que han trabajado durante el periodo de ejecución del proceso, enmarcados en esta línea de actuación:

ENTIDAD	PROFESIONALES
Equipo de Intervención Comunitaria	Total: 4, 2 mujeres y 2 hombres. - 1 educadora social - 1 educador social - 1 trabajador social - 1 trabajadora social

Evaluación y resultados

Para finalizar con la memoria técnica de la línea de actuación “Equipo de Intervención Comunitario (E.I.C.)”, se realiza una evaluación de todos los proyectos y cómo se han desarrollado y cómo han sido los resultados obtenidos, en este proceso de intervención. A continuación, se reflejan las conclusiones y valoraciones obtenidas del proceso evaluativo:

- El programa E.I.C. ha cumplido su objetivo principal, que consiste en promocionar la participación activa de la población de Jinámar en las distintas actuaciones socioeducativas y comunitarias del barrio. A través de las distintas entidades, que conforman el Plan Integral, se desarrollan distintas actividades y se planifican acciones, además al ser un proyecto vivo, durante todo el proceso van surgiendo nuevas acciones que se van desarrollando.
- El EIC desarrolla un trabajo de manera global. No solo trabaja con los vecinos y las vecinas a través de las actividades que desarrollan las entidades, sino a través de los Centros Educativos del Barrio, compuestos por CEIP, IES, CEO y el Centro de Educación de personas adultas. Se trabaja de manera coordinada para trabajar líneas concretas dentro de los centros.
- Se les proporciona a cada Centro Educativo un modelo de “Solicitud de Actividades de los Centros Educativos PIVJ” que se tiene que devolver cumplimentado por el equipo directivo y /o el profesorado, donde se deben reflejar las actividades extraescolares y/o los proyectos socioeducativos, en base a las demandas de la comunidad educativa, atendiendo a las necesidades y especificidades del centro. Durante este proceso, en la toma de decisiones se tiene en cuenta qué tipo de proyecto demandaban, qué entidad o persona profesional deseaban que lo realizara en función de las prioridades establecidas por cada centro educativo, y por los criterios técnicos de selección de propuestas, determinados por el equipo comunitario. Anualmente, este proceso de coordinación con los equipos directivos de los centros educativos de Jinámar facilita la apertura a la implementación de proyectos en horario lectivo y no lectivo (en algunos casos) y, por ende, esto genera una coordinación efectiva y vinculación del EIC con el profesorado y el resto de la comunidad educativa, con sus necesidades y demandas, además del apoyo y acompañamiento en la creación de AMPAs o apoyo a las ya creadas.
- Con respecto a otras fases del Plan y teniendo en cuenta que fueron menos meses que la anterior etapa, la participación de vecinos y vecinas, entidades del tercer sector y colectivos sociales del barrio que se han mostrado interesados/as en participar presentando proyectos para la mejora de la calidad de vida de su barrio, colaborando e implicándose de forma activa en las diferentes iniciativas del Plan. Esto se ha podido visibilizar en el encuentro mensual que lleva a cabo la Coordinadora de recursos Jinámar-Marzagán, que tiene lugar los últimos miércoles de cada mes, donde ha habido un aumento de la participación de entidades y recursos comunitarios. Este incremento se debe a que cada vez más, el EIC ha ido conociendo a más vecinos/as y entidades locales del barrio, que se han mostrado interesadas/os en presentar proyectos al PIVJ o se les ha motivado, apoyado y acompañado para poder implementar acciones y actividades que repercutan en la transformación del barrio.
- Se ha motivado para que entidades colaboradoras realicen procesos participativos y/o de consulta ciudadana antes, durante y después de la realización de actividades y/o acciones para

que el diseño, planificación, organización, disfrute y evaluación de estas, parta desde las motivaciones, los gustos, los intereses, las necesidades y las demandas de las personas participantes y de los diferentes recursos comunitarios del barrio.

- De forma permanente, el EIC realiza un seguimiento y supervisión de las actividades y acciones realizadas en cada uno de los programas y proyectos. La supervisión se realiza a través de reuniones de coordinación y asistiendo al desarrollo de las actividades de forma presencial, a través del seguimiento de los informes justificativos mensuales/bimensuales y finales, llamadas telefónicas, correos electrónicos, mensajería instantánea y en reuniones de coordinación con diferentes recursos comunitarios, institucionales y con diferentes departamentos o áreas de la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo Fomentas Telde.

- A través del Plan de Comunicación se realizan las difusiones a través de las redes sociales, de todas las actividades que se llevan a cabo y los resultados que se van teniendo, a través de reportajes gráficos. También se actualiza de manera constante la página web del plan, donde se anuncian todas las actividades, que se desarrollan en el barrio. Este medio hace que los vecinos/as, estén informados/as en todo momento, e incluso llegar a inscribirse en las actividades a través del banner que aparece en la página web. Es importante recalcar que personas de todo el municipio y fuera de él siguen las redes del Plan.

- Se impulsa la planificación y programación de las convocatorias de las reuniones grupales de coordinación con las entidades colaboradoras del PIVJ y los recursos comunitarios de la zona. Prioritariamente, el objetivo de estos encuentros es facilitar las relaciones entre los profesionales que forman parte de las entidades colaboradoras, conocer nuevos proyectos que se están desarrollando, establecer coordinaciones para no duplicar acciones, programar acciones conjuntas, crear comisiones, realizar propuestas de mejora y sugerencias al EIC del Plan y, en definitiva, trabajar en red. Su dinamización fue positiva ya que el Equipo de Intervención Comunitario impulsó este proceso, el establecimiento de relaciones y trabajo en red entre los diferentes recursos del PIVJ, y, sobre todo, estimuló el trabajo colaborativo entre entidades y/o la difusión de las acciones y actividades de los proyectos entre las personas participantes, generando de este modo, un efecto multiplicador de la comunicación sobre el Plan entre los vecinos y las vecinas. Asimismo, además de estos encuentros, se hace llegar a cada una de las entidades del PIVJ, un documento específico y sistematizado, que recoge cada una de las líneas de actuación, los proyectos activos y formas de contacto con la finalidad de facilitar el trabajo en red.

- Dar respuesta a la realidad del barrio de Jinámar, genera la implementación de proyectos y servicios diversos, que velan tanto a nivel preventivo como terapéutico por la salud mental. Por ello, se continua con un proyecto específico para terapia psicológica gratuita, grupos de escucha mensuales y talleres de arteterapia, que permitieron incidir de forma positiva en los múltiples determinantes individuales, sociales y estructurales. Los grupos de escucha se llevaron a cabo en el Centro de Salud de Jinámar en colaboración con el/la profesional de psicología del Servicio Canario de Salud (SCS).

- El EIC cubre las necesidades, que nos hacen llegar las distintas entidades, ofreciendo acciones y actividades, que han sido desarrolladas tanto en espacios comunitarios del barrio como en los centros educativos, siempre teniendo en cuenta las preferencias de los vecinos/as del barrio y el alumnado de los centros educativos.

- Se da continuidad al trabajo de los grupos de crianza, para familias con niños/as de 0 a 3 años. Estos grupos han permitido la cohesión entre familias del barrio, que no se conocían, la

conciliación familiar, la adquisición de habilidades, destrezas y herramientas educativas para la crianza.

- En esta nueva etapa se crea la Comisión Técnica del Plan Integral, constituida por el Área Social de Fomentas y los miembros del Equipo Comunitario, esta comisión es crucial en la toma de decisiones y en la valoración de los proyectos. Cobra especial relevancia las coordinaciones con el Ayuntamiento y la creación de comisiones dentro de él, para así poder centralizar el trabajo, comisión de servicios sociales, comisión de sanidad, comisión de deportes, comisión de educación y comisión de igualdad.

- Destacar que, la creación de la comisión de salud con el Centro de Salud fue relevante para la derivación de personas, que quieran participar en actividades. En dicha derivación, se trabaja de manera directa con el/la profesional de la psicología y la Trabajadora Social, que derivan casos a las distintas entidades, haciendo especial hincapié en aquellos proyectos en ámbitos donde se trabaje la estimulación cognitiva en personas adultas mayores y la salud mental, a través de sesiones psicológicas.

- Al ser un proyecto procesual y de grandes dimensiones, desde su inicio en 2017 hasta la actualidad, se han desarrollado **260 proyectos** en todo el barrio y sus espacios, y para ello, se requiere tener todo bien documentado, creando ficheros tanto físicos como digitales.

- El trabajo colaborativo y/o en red es uno de los principales objetivos que se ha potenciado e impulsado en cada uno de los proyectos que las entidades colaboradoras del Plan han desarrollado en coordinación con otras entidades que desarrollan su labor en el barrio, recursos comunitarios y extracomunitarios de la zona. El EIC considera que, tejiendo redes, sumando capacidades, potencialidades, y estableciendo colaboraciones y/o coordinaciones, es clave para llegar a la ciudadanía del barrio, a las verdaderas necesidades y demandas, que permitan la no duplicidad de acciones, y sí la promoción de sinergias de trabajo comunitario y colaborativo, que repercuta en la mejora de la calidad de vida de los vecinos y vecinas de Jinámar.

- Para seguir conociendo más necesidades y demandas ha sido primordial la información y comunicación bidireccional establecida por el vínculo y las situaciones de encuentro, que se generan entre los y las profesionales de las entidades colaboradoras del PIVJ y los/as vecinos/as durante el desarrollo de actividades en el barrio. Asimismo, también se han ido conociendo más a través del contacto y las situaciones de encuentro del EIC con los/as vecinos/as y los colectivos sociales en reuniones y/o asambleas, en las respuestas de los cuestionarios de evaluación que pasa anualmente el equipo al finalizar las fases de ejecución de los proyectos.

- Se ha gestionado y dinamizado espacios comunitarios como el Espacio Comunitario del PIVJ “El Invernadero” ubicado en el Parque de las Mil Palmeras, a través de la realización de diferentes acciones y/o actividades socioeducativas, lúdicas, culturales, comunitarias, deportivas, etc. promovidas desde los proyectos que desarrollan las entidades colaboradoras del Plan y con la progresiva realización de procesos de consulta a las personas participantes. El EIC, tras la progresiva rehabilitación de dicho espacio, ha gestionado y coordinado la calendarización del uso compartido por las entidades colaboradoras del PIVJ o externas, que lo han solicitado para realizar actividades con población del barrio de Jinámar. Además, el EIC ha sido el encargado de gestionar los espacios comunitarios de La Gerencia, poniendo a disposición de las entidades locales para que puedan desarrollar sus intervenciones.

- La visión del Plan es que la ciudadanía y entidades que trabajan en la zona hagan uso de espacios públicos compartidos donde se favorezca el encuentro, la convivencia y el establecimiento de relaciones entre personas, que pueden generar entornos de apoyo, de ayuda, de relaciones sociocomunitarias, que repercutan en un proceso creador de cohesión social.

1.4. DATOS ECONÓMICOS

Por último, se resume, de manera específica, las cuantías económicas correspondientes al siguiente programa:

Programa	Compromiso crédito	Obligaciones reconocidas	Remanentes
Equipo de Intervención Comunitaria	102.000 €	95.651,51 €	6.348,49 €

2. PROGRAMA LÚDICO CULTURAL “VIVE TU CALLE”

2.1. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Objetivo	Este programa pretende promover el desarrollo de actividades, acciones y convivencias dirigidas a la población, que potencien el uso de los espacios y recursos públicos para el desarrollo de actitudes positivas, hábitos saludables y habilidades sociales que mejoren la convivencia. Es decir, está orientado a promover el desarrollo de acciones culturales, alternativas de ocio saludable y actividades de acompañamiento educativo, entre los y las niños/as y los y las adolescentes de familias en situación de vulnerabilidad social. Se busca recuperar la calle como ámbito de disfrute y de crecimiento comunitario, empezando por la dinamización de los espacios de encuentro naturales con diferentes actividades. Asimismo, se pretende promover el uso de los espacios comunitarios, más allá de un mero carácter lúdico, que faciliten la generación de las dinámicas saludables en la población, principalmente, entre la población juvenil y de manera intergeneracional.
----------	--

Personas destinatarias	El programa va dirigido, principalmente, a la población infanto-juvenil y a las familias de Jinámar, así como a personas interesadas de otros municipios que deseen participar.
-------------------------------	---

Localización	Las acciones socioeducativas y de promoción de ocio y tiempo libre saludable se desarrollan en el espacio comunitario del PIVJ “El Invernadero”, ubicado en el Parque Jaime O’Shanahan (parque Las Mil Palmeras) y en sus alrededores, Pabellón Juan Carlos Hernández, la Cancha “El Dorado” y en otros espacios naturales y de ocio de la isla.
---------------------	--



El **Programa Lúdico Cultural “Vive tu Calle”** vela por el cumplimiento de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ✓ **ODS 4 Educación de Calidad**, que persigue garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos/as.
- ✓ **ODS 5 Igualdad de Género**, que pretende lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- ✓ **ODS 10 Reducción de las Desigualdades**, tiene como principal finalidad reducir las desigualdades y garantizar que nadie se quede atrás.
- ✓ **ODS 14 Vida Submarina**, pretende proteger nuestros océanos como prioridad, puesto que, la biodiversidad marina vital para la salud de las personas y de nuestro planeta.
- ✓ **ODS 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas**, que pretende promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
- ✓ **ODS 17 Alianzas para Lograr Los Objetivos**, para que un programa de desarrollo se cumpla es necesario establecer asociaciones inclusivas (a nivel mundial, regional, nacional y local) sobre principios, valores, así como sobre una visión y unos objetivos compartidos que se centren primero en las personas y en el planeta.



2.2. ENTIDADES COLABORADORAS

Relación de Entidades

En la siguiente tabla, se especifican los distintos proyectos enmarcados en esta línea de actuación Programa Lúdico Cultural “Vive tu Calle”:

ENTIDAD	PROYECTO	OBJETIVO	UBICACIÓN
Asociación Cultural Jinamarte Teatro	El Barrio a Escena	Mostrar el trabajo del grupo de teatro de Jinámar y Telde en el barrio, así como continuar con la generación y la consolidación de un espacio artístico, cultural y de intercambio social, en el que se fomente el crecimiento	Centro Cívico Jinámar (el patio de La Gerencia) y en espacios culturales del Municipio y la isla.

		personal, el desarrollo integral y la calidad de vida de las personas del barrio.	
Asociación Mojo de Caña	Vive tu Calle 2023-2024 "Fomento de Alternativas de Ocio desde la Participación Ciudadana"	Fomentar la participación ciudadana en el desarrollo de actividades de ocio y tiempo libre saludable en Jinámar, ofreciendo espacios de encuentro entre iguales, en lugares accesibles y con actividades que fomenten un desarrollo comunitario basado en los valores pro sociales y de convivencia positiva.	Espacio comunitario del PIVJ "El Invernadero", Centro Cívico Jinámar (La Gerencia), La Cancha "El Dorado", el Pabellón Juan Carlos Hernández, en el Centro Insular de Información y Atención Integral a Jóvenes de Jinámar (Espacio Joven 14-30) y otros espacios naturales de encuentro del barrio.



2.3. MEMORIA TÉCNICA

Acciones realizadas

A continuación, se detallan las acciones promovidas e implementadas a lo largo de este periodo de ejecución, contempladas en esta línea de intervención:

Asociación Cultural Jinamarte Teatro	- Coordinación continua y bidireccional con el equipo comunitario del PIJ. - Sesiones de teatro para personas adultas. Se llevan a cabo talleres de promoción y profundización de las artes escénicas, en los que se trabajan las distintas técnicas teatrales, ejercicios de expresión corporal, de movimiento
--------------------------------------	--

	libre y artístico, de escenografía y dramatización, dinámicas para la creación de personajes específicos, entre otros. - Ensayos teatrales. Se intensifican los días de ensayo semanales cada vez que se tiene agendada la representación de una obra de teatro, con el fin de ir perfeccionando las mismas. - Coordinación con recursos comunitarios e institucionales de la zona y de las islas, con el objeto de promocionar la asociación y establecer una planificación para próximas acciones y representaciones de teatro. - Reuniones periódicas con las/os componentes de la asociación para abordar cuestiones organizativas propias de la asociación y de valoración de las necesidades técnicas, escenográficas, etc. para el desarrollo de las obras y sus acciones. - Representación de las siguientes obras teatrales: “Entorno a Julieta”, en la sala CICCÁ; “Día de Júbilo”, en la Residencia de Mayores de Ojo de Garza y “Las cosas de mujeres son de mujeres y de los hombres también, Universidad Popular Ciudad Alta. - Participación en el “XVIII Festival de Teatro Amateur El Sauzal 2023” (Tenerife), representando la obra de teatro “Emilia”. - Participación en el “Festival IX Certamen de Teatro Costumbrista” en Tejeda, representando la obra de teatro “El testamento”. - Coordinación continua con el Community Manager del PIJ para la promoción y difusión de las acciones desarrolladas. - Participación en las acciones socioeducativas, lúdicas, culturales, deportivas, etc. promovidas por el equipo comunitario del PIJ.
Asociación Mojo de Caña	- Enyesque participativo, presentación de la nueva edición del proyecto “Vive tu calle 2023-2024”, como actividad abierta al barrio en general y de convivencia intergeneracional entre familias y personas participantes y con la implicación del grupo motor se impulsó que los vecinos y las vecinas

propusieran las actividades y/o acciones de ocio y tiempo libre saludable que les gustaría programar.

- **Taller de adornos navideños:** la acción consistió en hacer adornos navideños con material reciclado, con el objetivo de fomentar el buen uso de los materiales y potenciar la sensibilización y concienciación sobre el cuidado del medio ambiente.

- **La Casita de Navidad:** taller de manualidades, juegos, photocall y desayuno navideño, que culminó con el adorno del árbol de Navidad y la visita a Papá Noel. Además de llevar a cabo una recogida de alimentos, que fueron donados a la entidad Plataforma Avanza por la Esperanza para su reparto entre las personas en situación de vulnerabilidad social.

- **Visita al Belén de Arena de la Playa de las Canteras:** salida intergeneracional para conocer el popular Belén de Arena que se desarrolla en Navidad en la Playa de las Canteras del municipio de Las Palmas de Gran Canaria.

- **Más allá del lienzo (Taller de pintura):** dinamización de arte realizada por una profesional de Telde, que tuvo como finalidad la expresión del arte desde lo que cada uno/a siente.

- **Día del Deporte.** La jornada de deporte inclusivo ha sido realizada con el objetivo de fomentar los hábitos de vida saludables, la inclusión y la igualdad entre personas, permitiéndoles disfrutar del deporte juntos/as y trabajar la eliminación de barreras y prejuicios. Además, ha sido una ocasión para ayudar a sensibilizar a los/las vecinos/as sobre la importancia de la inclusión y la diversidad en todos los ámbitos de la vida.

- **Senderismo con Acción Medioambiental:** la actividad consistió en realizar una excursión al entorno de Temisas en el municipio de Agüimes, realizar senderismo por la zona y al mismo tiempo, desarrollar una acción medioambiental en colaboración con el colectivo Rebuscando

- **Taller de disfraces de Carnaval Inclusivo:** se propone la realización de este taller utilizando materiales reciclados y/o reutilizados para la elaboración del disfraz, alternando con bailes carnavalescos con el objetivo de propiciar

romper el hielo y generar la interacción social entre las personas participantes. Esta actividad contó con la participación de jóvenes con discapacidad intelectual de las entidades Apaelp y Apadis.

- **Batucada Carnavalera:** la actividad consistió en tocar instrumentos, aprender a sincronizar los ritmos, disfrutar bailando, vivir la fiesta del carnaval de manera sana en familia, finalizar con un concurso de disfraces con actuación incluida y un jurado de lo más profesional.

- **Nos vamos al Cine:** actividad de turismo activo que consistió en ir al cine y ver una película en el Centro Comercial Las Terrazas, además de compartir el típico picoteo, potenciando la relación y la generación de vínculos. Al margen de la diversión y el ocio, ver películas proporciona cultura general, contribuye a la mejora de la salud mental, desarrolla la creatividad, potencia el pensamiento crítico y reflexivo, etc.

- **Acciones con el Grupo Motor Joven:** captación de personas jóvenes del barrio de Jinámar que quieran participar de forma activa en el proyecto “Vive Tu Calle” implicación activa en las actividades generales programas los sábados.

- **Actividades extra con el Grupo Motor** a partidos de baloncesto y visitas al Museo Elder con el fin de brindarles la posibilidad de pasar tiempo libre juntos/as y potenciar vínculos.

- **Acciones y formaciones con el Grupo Motor Adulto** para que adquieran conocimientos y/o habilidades, que les permitan mejorar en su implicación en la planificación, organización, dinamización y ejecución de las actividades del proyecto, y, por consiguiente, permita la inclusión progresiva a nivel sociolaboral.

- **Acción semanal del Reto de los 10.000 pasos,** que se realiza todos los jueves de 17:00 a 19:00 horas en Jinámar con la finalidad de fomentar el deporte saludable en comunidad.

- **Realización de dos charlas del Servicio de Voluntariado Europeo y Cuerpo de Solidaridad Europeo** a alumnado del IES Jinámar y en la Cancha del Dorado.

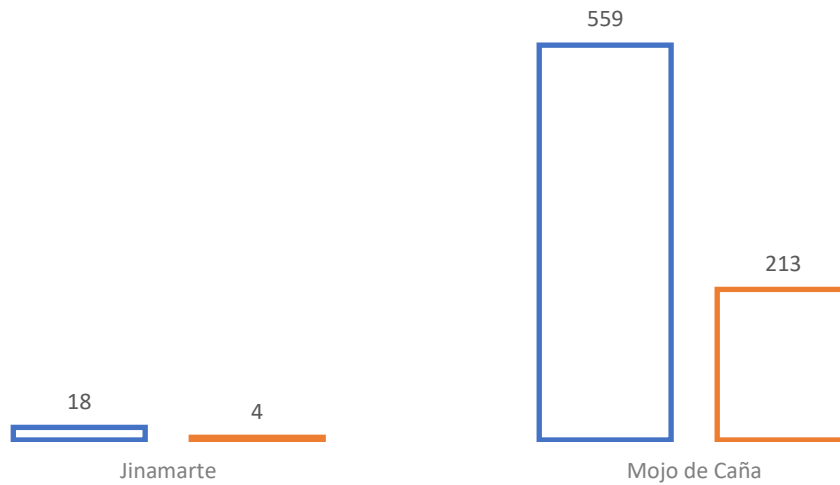
- **Coordinación continua y bidireccional con el equipo comunitario del PIVJ.**
- **Coordinación y trabajo en red** con entidades colaboradoras del Plan, con recursos comunitarios de la zona, así como con agentes sociales del barrio.
- **Coordinación continua con el Community Manager del PIVJ** para la promoción y difusión de las acciones desarrolladas.
- **Participación en las acciones socioeducativas, lúdicas, culturales, deportivas, etc.** promovidas por el equipo comunitario del PIVJ.



Participación

A continuación, se indica la participación total, desagregada por edades y sexo, de las actuaciones llevadas a cabo a lo largo de estos meses en este programa de intervención:

■ Mujeres ■ Hombres

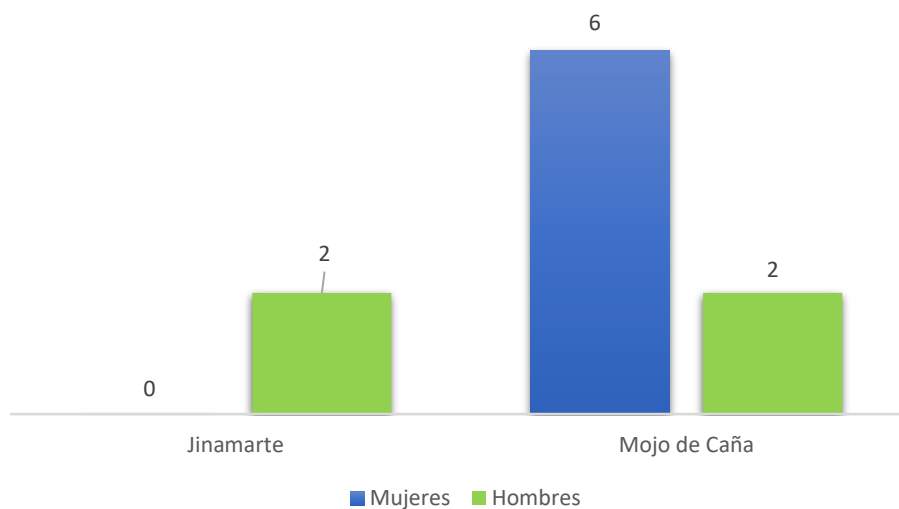


Asociación Cultural Jinamarte Teatro	Asociación Mojo de Caña
Total: 22, 18 mujeres y 4 hombres.	Total: 772, 559 mujeres y 213 hombres.
- 18 a 25 años: 2 hombres.	-0 a 3: 6 mujeres y 6 hombres.
- 37 a 41 años: 1 hombre.	-4 a 7: 12 mujeres y 15 hombres.
- 42 a 46 años: 2 mujeres.	-8 a 12: 33 mujeres y 22 hombres.
- 47 a 51 años: 1 mujer.	-13 a 17: 279 mujeres y 83 hombres.
- 52 a 56 años: 5 mujeres y 1 hombre.	-18 a 25: 55 mujeres y 34 hombres.
- 57 a 62 años: 6 mujeres.	-26 a 30: 20 mujeres y 18 hombres.
- 63 a 76 años: 4 mujeres.	-31 a 36: 16 mujeres y 11 hombres.
	- 37 a 41: 50 mujeres y 5 hombres.
	- 42 a 46: 45 mujeres y 4 hombres.
	- 47 a 51: 11 mujeres y 11 hombres.
	-52 a 56: 13 mujeres y 2 hombres.
	- 57 a 62: 8 mujeres.
	- 63 a 76: 8 mujeres y 2 hombres.
	- 80 años en adelante: 3 mujeres.

Recursos Humanos

En este apartado, se reflejan los y las profesionales que han trabajado durante el periodo de ejecución del proceso, enmarcados en esta línea de actuación:

ENTIDAD	PROFESIONALES
Asociación Cultural Jinamarte Teatro	Total: 2 hombres. - 1 profesor de teatro para personas adultas. - 1 voluntario como profesor artístico.
Asociación Mojo de Caña	Total: 8, 6 mujeres y 2 hombres - 1 coordinador y animador sociocultural - 1 educadora social - 1 dinamizadora sociocultural - 4 administrativas y 1 administrativo



Evaluación y Resultados

Para finalizar con la memoria técnica de la línea de actuación Programa Lúdico Cultural “Vive tu Calle”, se considera esencial especificar cuál ha sido el impacto social y el alcance de los objetivos previstos en cada uno de los proyectos desarrollados en este proceso.

A continuación, se reflejan las conclusiones y valoraciones obtenidas del proceso evaluativo de cada uno de los proyectos contemplados en este programa de intervención:



Asociación
Cultural
Jinamarte
Teatro

- En líneas generales, se considera que la asociación Jinamarte está teniendo, cada vez más, una **mayor notoriedad y repercusión positiva** en el ámbito de las artes escénicas y en el panorama cultural. Todo ello, gracias a la gran implicación, motivación y participación de las/os componentes del grupo teatral en los actos de teatro amateur llevados a cabo tanto en la isla como en el resto de las islas.
- El alcance de los objetivos establecidos se ha logrado favorablemente, en la medida que **la participación se sigue consolidando positivamente**, generando un espacio creativo y de formación que facilita el acceso al escenario a todas las personas interesadas en el arte de la interpretación.
- Uno de los principales logros de la entidad durante este periodo, es que ha comenzado a formar parte de la **Federación Canaria de Teatro Amateur**, implicando poder desarrollar su trabajo en otros espacios culturales. Del mismo modo, este paso tan importante permite que el barrio de Jinámar sea nombrado y visibilizado dentro de Canarias y de la Península.
- La continua difusión de las acciones en las redes sociales y el refuerzo constante de la visibilización de la entidad a nivel insular, está favoreciendo una concepción positiva de la asociación como **referente cultural y de ocio y tiempo libre** para las personas adultas de Jinámar, así como para las personas del mundo del teatro.
- El principal reto de la asociación sigue siendo encontrar un espacio propio, que se pueda acondicionar adecuadamente para los ensayos, permitiendo dejar montado las escenografías pertinentes para los mismos. Asimismo, que dicho espacio sea un lugar de encuentro para la dinamización de las artes y la promoción creativa en distintas áreas.
- En conclusión, se resalta la importancia de **seguir potenciando dinámicas que promuevan acciones socioeducativas, artísticas y creativas**, que sitúen a Jinámar como un foco cultural de referencia y de buenas prácticas para la transformación sociocultural y comunitaria.

Asociación
Mojo de Caña

- A lo largo de este apartado, se destacan las valoraciones y los resultados obtenidos tras el desarrollo de las actuaciones enmarcadas en el Programa lúdico cultural “Vive tu Calle”, concretamente en el proyecto **Vive Tu Calle 2023-2024: “Fomento de Alternativas de Ocio desde la Participación Ciudadana”**, que ha favorecido a seguir profundizando en la transformación sociocomunitaria de Jinámar.

- Se concluye que se han alcanzado cada uno de los objetivos establecidos, a través del **fomento de la participación ciudadana en el desarrollo de actividad de ocio y tiempo libre saludable en Jinámar**, ofreciendo espacios de encuentro entre iguales en entornos comunitarios, y bajo la premisa de la potenciación de valores pro sociales y convivencia positiva.

- En estos **4 meses** de dinamización en la promoción del ocio y tiempo libre saludable y de calidad se han conseguido realizar, entre otras, un total de 10 acciones los sábados, propuestas desde un Enyesque participativo, que se realizó al inicio del proyecto, y en las que, como media, han participado **un total de 34 personas por actividad**. En esta iniciativa, se potenció que el Grupo Motor, con el acompañamiento de los profesionales de la Asociación Mojo de Caña, impulsaran la generación de propuestas de actividades y/o acciones que les gustaría que se desarrollaran en su barrio. Además, se suman otras actividades, tales como el “El Reto de los 10.000 pasos”, dos charlas del “Servicio de Voluntariado Europeo y Cuerpo de Solidaridad Europeo” y 2 acciones medioambientales. Asimismo, como forma de incentivar y motivar la implicación de los Grupos Motores, se han potenciado salidas socioculturales y deportivas, como la asistencia a partidos de baloncestos o visitas al Museo Elder de la Ciencia y la Tecnología. Cabe destacar que, uno de los principales objetivos del Grupo Motor Joven fue la participación activa de los y las jóvenes en las actividades generales programadas para los sábados, en las que demostraron un alto grado de compromiso y participación, siendo su asistencia constante y entusiasta, lo que contribuyó de forma significativa en los objetivos generales y específicos trazados en el proyecto.

- En el apartado “participación”, se aprecia que un total de **776 participaciones** en las distintas acciones, teniendo una media de **456 en población infantojuvenil** y **320 personas adultas**, mostrándose, de este modo, el carácter intergeneracional del proceso. A pesar de que, aparentemente, el impacto social es positivo, se considera importante seguir sumando a más personas del barrio, así como otros espacios de encuentro, para que exista un mayor empoderamiento y una mayor implicación en su proceso de transformación social y personal.
- Las participaciones e implicación del Grupo Motor Adulto y Grupo Motor Joven en iniciativas del barrio y en el Reto de los 10.000 pasos, durante estos meses, ha tenido una asistencia total de 284 personas (Concluir resultados). Y con respecto a las charlas de voluntariado juvenil europeo y las acciones de sensibilización ambiental la participación ha sido de 156.
- Indicar que, **se ha ampliado y fortalecido la creación de un grupo motor adulto** formado por ciudadanas y ciudadanos, implicados en el análisis de acciones de ocio y tiempo libre saludable de Jinámar. Y, por consiguiente, esto ha permitido el empoderamiento y la participación activa de personas del barrio en el proyecto, de generación de voluntariado y de creación de la empleabilidad. Además, durante esta etapa, se ha consolidado el **Grupo Motor Joven**, que han participado de forma activa y coordinada con el **Grupo Motor Adulto**, siendo acompañados/as y guiados/as en la toma de decisiones y colaboraciones por el equipo de profesionales de la Asociación Mojo de Caña. Estos grupos se reúnen semanalmente, demostrando un alto nivel de compromiso y energía, lo que ha permitido un papel activo en la planificación y ejecución de actividades. Asimismo, esto ha fortalecido la adquisición de valores comunitarios y su implicación como personas voluntarias y participantes clave en varias iniciativas relacionadas con el proyecto.
- Reseñar la importancia de la participación ciudadana y el impacto que ha tenido el proyecto en la comunidad, fomentando el desarrollo integral de las personas, fortaleciendo así el tejido social. Los grupos motores, crecen en confianza y generan sus propias redes en el barrio, alcanzando las metas propuestas. Encontrando espacios seguros semanales de

encuentro, donde poder tomar decisiones y llevar a cabo sus pequeños proyectos y aportaciones en cada una de las actividades. Invirtiendo su tiempo en generar propuestas que mejoren su ocio y tiempo libre al igual que el de sus familias y vecinos/as. Decir que **el Grupo Motor Joven** ha logrado con éxito fortalecer valores entre los jóvenes mediante charlas, talleres y dinámicas interactivas, cubriendo una amplia gama de temas relevantes como relaciones saludables, prevención de adicciones, técnicas de relajación y bullying. Las personas participantes estuvieron totalmente comprometidas, abarcando temas actuales como las TRIC's y el teatro participativo para adaptarse a las preferencias de la juventud actual.

- Con respecto a la actividad "10 mil pasos en tu barrio" fue realizada como parte de las iniciativas del proyecto "Vive Tu Calle", con el objetivo de promover un estilo de vida saludable y activo en la comunidad del barrio de Jinámar. Inicialmente diseñada para los grupos motores del proyecto, la actividad se amplió a la ciudadanía del barrio debido a su demanda. Esta consiste en recorrer a pie diferentes rutas planificadas en el barrio, con la meta de alcanzar al menos 10 mil pasos. Es una acción en la que suele oscilar la participación, pero que, se considera relevante seguir potenciándola para fomentar la actividad física y el deporte como un estilo de vida saludable.

- Desde el Equipo de Intervención Comunitario en coordinación con los y las profesionales del proyecto de la Asociación Mojo de Caña, se impulsaron la dinamización de acciones medioambientales con el objetivo de sensibilizar y concienciar sobre el cuidado del entorno en el barrio de Jinámar, y en coordinación, con entidades que realizan en este tipo de iniciativas.

- Las sinergias y el trabajo en red promovido van en aumento y han permitido un mayor enriquecimiento sociocomunitario del proceso, generando acciones con entidades del barrio y de otros municipios con el fin de acercar a la comunidad otras alternativas de ocio educativo.

Con respecto al feedback de las personas participantes tras el desarrollo de las actividades y los vínculos afectivos establecidos en procesos

anteriores, se ha favorecido un proceso de evaluación procesual sobre la ejecución de las acciones. En líneas generales, las valoraciones han sido muy positivas, muestra de ello ha sido la repetición de muchas personas a las distintas actividades, la implicación de las mismas en la preparación de aquellas actividades que lo requerían y la suma de nuevas personas participantes del barrio.

2.4. DATOS ECONÓMICOS

Por último, se resume, de manera específica, las cuantías económicas correspondientes al siguiente programa:

Programa	Compromiso crédito	Obligaciones reconocidas	Remanentes
Programa Lúdico Cultural "Vive tu calle"	30.000,00 €	30.000,00 €	0

3. PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Objetivo	Este programa se basa en promover el desarrollo de actividades de acompañamiento educativo y alternativas de ocio saludable entre los y las niños/as y los y las adolescentes de familias vulnerables . El conjunto de actividades extraescolares podrá desarrollarse, además de los centros educativos, en otros espacios, para generar dinámicas de transformación comunitaria, a través del encuentro y la participación.
----------	---

Personas destinatarias	Las actividades extraescolares van dirigidas tanto a los/as alumnos/as de los centros educativos de Jinámar, así como a otros centros comunitarios de la zona.
Localización	Centros Educativos de Jinámar, Centro Integral de la Infancia y la Familia (proyecto EDUCERE, concejalía de Servicios Sociales) y el Centro Cívico Jinámar (La Gerencia).



El Programa de Actividades Extraescolares, vela por el cumplimiento de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ✓ **ODS 3 Salud y Bienestar**, que pretende garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todas y todos en todas las edades.
- ✓ **ODS 4 Educación de Calidad**, que persigue garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos/as.
- ✓ **ODS 5 Igualdad de Género**, que pretende lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- ✓ **ODS 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico**: promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos y todas.
- ✓ **ODS 10 Reducción de las Desigualdades**, tiene como principal finalidad reducir las desigualdades y garantizar que nadie se quede atrás.
- ✓ **ODS 17 Alianzas para Lograr Los Objetivos**: para que un programa de desarrollo se cumpla es necesario establecer asociaciones inclusivas (a nivel mundial, regional, nacional y

local) sobre principios, valores, así como sobre una visión y unos objetivos compartidos que se centren primero en las personas y en el planeta.



3.2. ENTIDADES COLABORADORAS

Descripción

A continuación, se indican los proyectos de las entidades colaboradoras que se enmarcan en la línea de actuación “Actividades Extraescolares”:

ENTIDAD	PROYECTO	OBJETIVO	UBICACIÓN
Barrios Orquestados	10 años Orquestando Jinámar	Potenciar la inclusión social y la calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad económica y social democratizando la cultura y el ocio.	CEO Omayra Sánchez
Asociación Cultural Repercusión Canaria	Repercusión reciclada	Mejorar el desarrollo humano de los/as menores a través de sus centros educativos, apoyando la labor socioeducativa del equipo docente y directivo, ayudando a mejorar la atención, escucha, memoria, coordinación, tolerancia, igualdad, respeto y	CEIP José Tejera Santana

		motivación del alumnado, así como el trabajo en equipo.	
Asociación Canaria Sociosanitaria Te Acompañamos	Programa de Atención Familiar con Recursos Comunitarios "AF Recursos Comunitarios"	Desarrollar un servicio de atención social, terapéutico y educativo a nivel familiar con carácter individualizado, basado en la orientación y acompañamiento activo para lograr la mejora del bienestar y la calidad de vida de la población del barrio, conectando sus necesidades con los recursos comunitarios existentes.	C/ Fernando Sagaseta 50, Bl.7-Local 7, Jinámar-Telde, Centro Cívico Jinámar (La Gerencia) y los centros educativos de Jinámar.

3.3. MEMORIA TÉCNICA

Acciones realizadas

A continuación, se detallan las acciones promovidas e implementadas la línea de actuación "Programa de Actividades Extraescolares":

Barrios Orquestados	- Coordinación continua y bidireccional con el equipo comunitario del PIJ. - Coordinación y trabajo en red con entidades colaboradoras del Plan, con recursos comunitarios de la zona, así como con agentes sociales del barrio. - Coordinación continua con el Community Manager del PIJ para la promoción y difusión de las acciones desarrolladas. - Participación en las acciones socioeducativas, lúdicas, culturales, deportivas, etc. promovidas por el equipo comunitario del PIVJ. - Clases ordinarias, Se realizan con instrumentos de cuerda frotada y viento madera. Se realizan dos veces por semana. - Horas de estudio, se realizan en días alternos a las clases ordinarias.
---------------------	---

	- Barrios Encantados, Clases de canto impartidas una vez a la semana. - Sensibilización musical, programa dedicado a las familias, realizadas durante 15 minutos a la semana, como sesiones informativas y 45 minutos de formación coral. - Encuentros pedagógicos, se realizan una vez al mes. - Formación Complementaria, se realizan clases de refuerzo de manera quincenal, al igual que las becas de estudio y las horas Laurel. - Conciertos y actuaciones, se realiza todos los años el concierto de invierno en el Alfredo Kraus, con una participación de 78 mujeres, 57 hombres y persona transgénero. - Actividades Socioafectivas, Se han desarrollado dos actividades culturales. En el primer trimestre con la asistencia de 20 personas. Futuros profesionales de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria desarrollaron un taller llamado: Celebrando la diversidad - Un viaje cultural hacia la diversidad. Además, se organizó un paseo para visitar la exposición de Caixa Forum "Otros mundos" con la participación de 5 niños y niñas. Pudieron acercarse a la astronomía y conocer más a fondo las curiosidades que encierran las galaxias - Presentaciones y entrevistas, Se realizan dos periodos de presentaciones en los centros escolares, el primero en los meses de septiembre- octubre se realizaron 12 presentaciones y el segundo en el mes de febrero, se realizaron 7 presentaciones. Las presentaciones persiguen el objetivo de dar a conocer el proyecto a los niños/as y acercar la cultura a los colegios. - Formación del profesorado, Con la X WORKSHOP DE DINÁMICA MUSICAL se ofrecieron clases para el equipo, tanto docentes como no docentes.
--	---

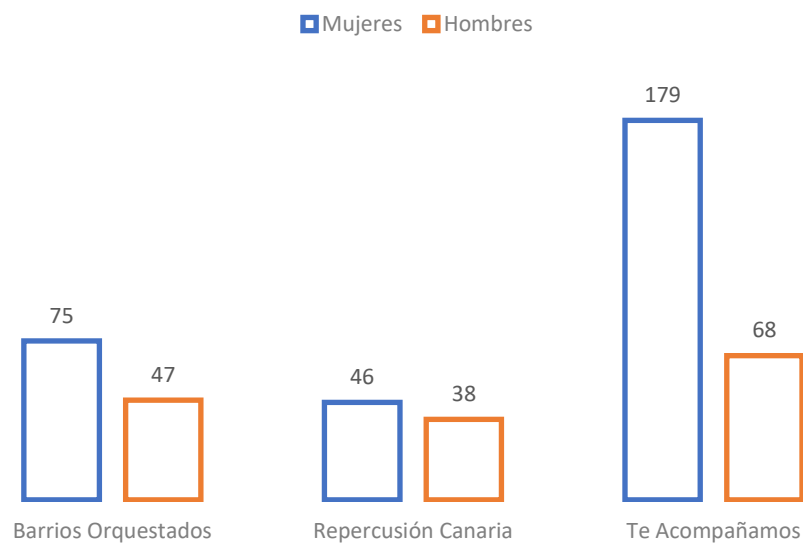
Asociación Cultural Repercusión Canaria	- Coordinación con el CEIP José Tejera Santana para establecer el cronograma de las sesiones a implementar en los distintos niveles educativos y grupo-clase, tratando de implicar y motivar al equipo docente del centro. - Coordinación continua y bidireccional con el equipo comunitario del PIJ. - Contextualización de la actuación en el centro educativo. Se hace una breve presentación del PIJ y de sus acciones en cada una de las primeras sesiones de cada grupo, así como a toda la comunidad educativa del centro. - Introducción del proyecto “Repercusión Reciclada” en los distintos grupos al comienzo de la primera sesión, con el objeto de que alumnado conozca y entienda la metodología a seguir, las acciones contempladas, los/as músicos que van a impartir los talleres, etc. - Descripción de los instrumentos musicales, los materiales reutilizados, la fabricación de dichos instrumentos y su función, en cada una de las sesiones impartidas. - Profundización sobre la historia y el origen de los ritmos musicales a trabajar, su país de procedencia, su cultura y tradiciones, etc., en cada uno de los talleres. - Elaboración, fabricación y reparación de los instrumentos musicales y materiales necesarios para los talleres, utilizando los materiales reciclados aportados por la asociación y por la comunidad educativa. - Sesiones de percusión con material reciclado para alumnado de primaria dentro del aula, en las que se trabaja, de manera transversal, la educación en valores, la gestión emocional, habilidades para la resolución de conflictos, etc. - Coordinación y trabajo en red con entidades colaboradoras del Plan, con recursos comunitarios de la zona, así como con agentes sociales del barrio. - Coordinación continua con el Community Manager del PIJ para la promoción y difusión de las acciones desarrolladas. - Participación en las acciones socioeducativas, lúdicas, culturales, deportivas, etc. promovidas por el equipo comunitario del PIJ.
---	--

Asociación Canaria Sociosanitaria Te Acompañamos	- Coordinación con los equipos directivos y docentes de los centros educativos de la zona, para dar a conocer los distintos servicios que favorecen la conciliación de la vida familiar y personal, con el fin de establecer el protocolo de derivación, así como la planificación de las acciones a desarrollar para ello. - Coordinación continua y bidireccional con el equipo comunitario del PIJ. - Sesiones de atención y orientación educativa para menores en horario extraescolar, en formato individual y o grupal, incluyendo según proceda en cada caso acciones de apoyo orientadas a la conciliación familiar. - Reuniones de coordinación continuas y bidireccionales con los centros educativos de la zona, para favorecer un acompañamiento socioeducativo sistémico, integrando a la comunidad educativa. - Coordinación y trabajo en red con entidades colaboradoras del Plan, con recursos comunitarios de la zona, así como con agentes sociales del barrio. - Divulgación del programa (radio, prensa, TV y folletos publicitarios), relacionadas con la actualización de la información del programa en la página web, publicación de noticias en la página web de la entidad y en sus redes sociales, al igual que la publicación en la participación de distintos eventos relacionados con las actividades del barrio. - Coordinación continua con el Community Manager del PIJ para la promoción y difusión de las acciones desarrolladas. - Participación en las acciones socioeducativas, lúdicas, culturales, deportivas, etc. promovidas por el equipo comunitario del PIJ.
--	--



Participación

A continuación, se indica la participación total, desagregada por edades y sexo, de las actuaciones llevadas a cabo a lo largo de estos meses en este programa de intervención:

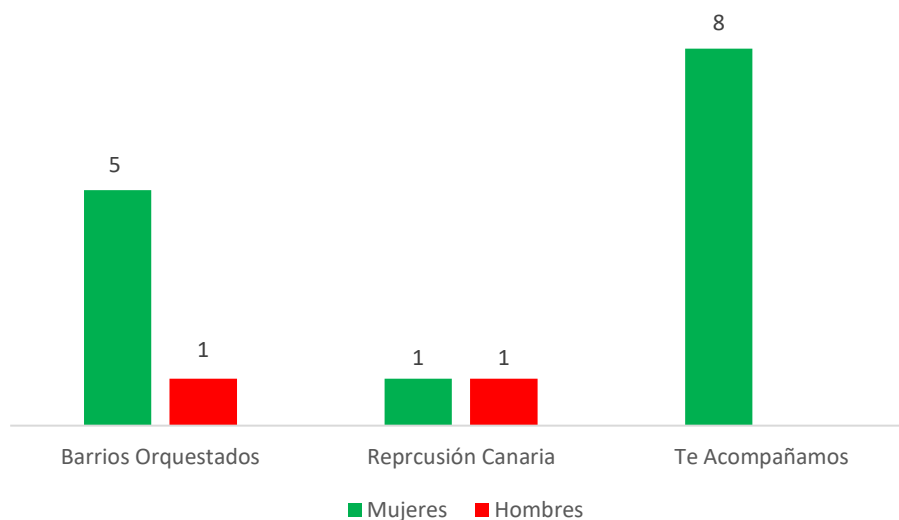


Barrios Orquestados	Asociación Cultural Repercusión Canaria	Asociación Socio-sanitaria Canaria Te Acompañamos
Total: 122, 75 mujeres y 47 hombres. - 4 a 7 años: 5 mujeres, 2 hombres. - 8 a 12 años: 13 mujeres, 15 hombres. - 13 a 17 años: 12 mujeres, 15 hombres. - 18 a 25 años: 3 mujeres, 2 hombres. - 31 a 36 años: 4 mujeres. - 37 a 41 años: 38 mujeres, 13 hombres. - 42 a 46 años: 3 mujeres, 10 hombres.	Total: 84, 46 mujeres y 38 hombres. - 8 a 12 años: 46 niñas y 38 niños.	Total: 247, 179 mujeres y 68 hombres. - 0 a 10 años: 105 niñas y 58 niños. - 11 a 20 años: 74 niñas y 10 niños.



Recursos Humanos

En este apartado, se reflejan los y las profesionales que han trabajado durante el periodo de ejecución del proceso, enmarcados en esta línea de actuación:



ENTIDAD	PROFESIONALES
Barrios Orquestados	Total: 6 profesionales, 5 mujeres y 1 hombre. - 1 mujer, coordinadora y refuerzo de Cellos. - 1 mujer, Coordinadora de Vima. - 1 mujer, Auxiliar y Refuerzos de Contrabajos. - 1 hombre, Auxiliar y profesor de Saxofón. - 1 mujer, Comunicadora de Imagen. - 1 mujer, Administrativa.
Asociación Cultural Repercusión Canaria	Total: 2 profesionales, 1 mujer y 1 hombre. - 1 coordinadora y directora del proyecto (docente de música). - 1 músico docente y tallerista.
Asociación Canaria Sociosanitaria Te Acompañamos	Total: 8 mujeres. - 1 trabajadora social: valoración social, intervención en el ámbito social y desarrollo de tic's, derivación a recursos y coordinación con agentes sociales. - 1 psicóloga: desarrollo del servicio de atención psicoterapéutico. - 1 maestra: desarrollo del servicio de atención educativa. - 2 auxiliares de servicio: desarrollo del servicio de Acogida Temprana y Recogida Tardía en centros educativos de Jinámar. - Personal indirecto: 2 auxiliares de servicio vinculadas al banco de ropa y 1 alumna en prácticas del Grado de Educación Social.



Evaluación y resultados

Para finalizar con la memoria técnica de la línea de actuación “Actividades Extraescolares”, se realiza una evaluación, de todos los proyectos y como se han desarrollado y como han sido los resultados obtenidos, en el proceso de intervención.

A continuación, se reflejan las conclusiones y valoraciones obtenidas del proceso evaluativo de cada uno de los proyectos contemplados en este programa de intervención:

Barrios Orquestados	- El proyecto Barrios Orquestados potenció la inclusión social y la calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad económica y social democratizando la cultura y el ocio en Jinámar durante los meses de septiembre a diciembre de 2023 y enero y febrero del 2024. - A través de él, se han promovido actividades de ocio cultural, teniendo en cuenta las carencias de recursos económicos de las personas en situación de exclusión social, se ha intentado dignificar a las personas en situación de exclusión social, mediante el consumo y la creación de cultura. - A principios de septiembre, por diversos motivos, se ha producido un cambio de espacio, para poder realizar las actividades, pero este cambio ha fortalecido aun más al grupo de familiares que acuden a llevar a sus hijos/as a la actividad. - El nuevo espacio requiere un traslado mayor, por lo que las familias permanecen fuera del espacio esperando al término de la actividad, en ese espacio de tiempo comparten experiencias y se apoyan mutuamente. - Todos los años se celebra el concierto de invierno en el Auditorio Alfredo Kraus, el barrio de Jinámar está representado por el grupo de Viento Madera, así como el de Cuerda Frotada, en dicho concierto representaron dos piezas de gran nivel. -La música, para las personas del barrio, les proporciona una vía de escape del estrés y las dificultades diarias. Además, brinda oportunidades de expresión creativa y desarrollo personal. - Barrios Orquestados, ha supuesto para las personas que se benefician del proyecto un motor de cambio que les ha inspirado a los/las participantes y a sus familias a unirse en la construcción de un futuro más brillante y próspero.
Asociación Cultural Repercusión Canaria	- Durante estos dos meses de ejecución de las acciones, se favoreció a la consecución de los objetivos planteados inicialmente, en la medida que se generaron espacios educativos en el aula, en los que el grupo clase adquirió destrezas, habilidades y aptitudes en materia musical, artística y creativa. - Un total de 84 niñas/os del CEIP José Tejera Santana complementaron su formación, teniendo la oportunidad de conocer nuevos ritmos y estilos

musicales, su historia y el contexto cultural del origen de los mismos, así como profundizar en la elaboración de instrumentos de música con materiales desechados, que están a su alcance en el día a día.

- Del mismo modo, se considera importante hacer referencia al enfoque transversal de dichas acciones, ya que se trabaja y se ahonda en otros tipos de valores y de actitudes positivas para la comunidad educativa y que, revierte notablemente, en los contextos familiares de las unidades de convivencia para una crianza saludable.

- Se destaca la importancia de trabajar conjuntamente con el equipo docente en las sesiones en el aula, con el fin de reforzar y complementar el proceso de enseñanza-aprendizaje con el alumnado, así como para crear un clima de convivencia amable, en el que todos/as se sientan parte de la familia educativa.

- Igualmente, los talleres de música y de fabricación de instrumentos musicales con material reciclado son una herramienta educativa muy positiva y funcional, dado que sirve como estrategia educativa al profesorado a la hora de abordar las sesiones en el aula.

- Por último, como novedad, se resalta la incorporación de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2023 (ACDS) en los informes evaluativos de la asociación, permitiendo un mayor análisis y reflexión sobre la consecución de los mismos en las acciones promovidas. En ese sentido, se ha conseguido abordar metas concretas de los valores Personas, Planeta, Prosperidad, Paz y Alianzas, tales como: se lleva a cabo la reutilización de residuos y materiales; se respetan las zonas habilitadas de ocio, protegiendo el entorno; se emplea un lenguaje y una comunicación no sexistas; contribuye al bienestar psicológico, emocional y social; se genera una dinámica positiva y de resolución de conflictos, etc.

Asociación Canaria Sociosanitaria Te Acompañamos	- Durante este periodo de ejecución del proceso, la asociación ha favorecido, de manera holística, el desarrollo de acciones socioeducativas y comunitarias que permiten la conciliación de la vida familiar y personal con la vida laboral de las unidades de convivencia de Jinámar. Todo ello, reforzando notablemente las condiciones para una óptima calidad de vida de la población. - Tal y como se aprecia en el apartado de “participación”, a lo largo de estos meses se han podido dar respuestas integrales en materia socioeducativa a un total de 247 población infantojuvenil, siendo el grado de consecución del 100 % de los objetivos establecidos inicialmente. En este sentido, se resalta lo siguiente: ✓ Se ha realizado atención y apoyo educativo en horario extraescolar en varios centros educativos del barrio de Jinámar con alumnado de educación infantil y primaria. Además de realizarse acogida temprana y tardía en varios centros educativos de Jinámar. ✓ Se ha realizado el seguimiento y evaluación del plan de trabajo de cada caso, de manera coordinada con el equipo de profesionales del programa, reajustando los objetivos y servicios en aquellos casos que lo requiriera. ✓ Se ha establecido continuas coordinaciones con el equipo docente de los centros educativos para ir haciendo el seguimiento educativo del alumnado. ✓ Se han llevado a cabo acciones socioeducativas en materia de educación en valores y promoción de hábitos saludables y de gestión emocional. ✓ Se ha dado respuesta a las distintas realidades socioculturales de las unidades de convivencia, gracias a las coordinaciones con otros recursos y servicios propios de la asociación y del barrio, que también forman parte de este proceso de transformación social y educativa. - Cabe destacar que, la trayectoria de la entidad y el compromiso social de la misma sigue reforzando la concepción de la comunidad hacia la asociación,
--	---

	en cuanto a que la consideran como un referente en el barrio y como recurso de coordinación y de trabajo en red con otras entidades. - En conclusión, cada vez más vivimos en una sociedad de la inmediatez que no favorece una adecuada conciliación familiar, por lo que es fundamental seguir apoyando iniciativas que promuevan un tejido de acciones para una mejora de la convivencia familiar y de la comunidad. Tal y como se aprecia en las evaluaciones emitidas por la comunidad educativa de los centros, así como recursos comunitarios de la zona, que reflejan una alta demanda de servicios socioeducativos que respondan a esta realidad que se indica.
--	--

3.4. DATOS ECONÓMICOS

A continuación, se resume, de manera específica, las cuantías económicas correspondientes al siguiente programa:

Programa	Compromiso crédito	Obligaciones reconocidas	Remanentes
Actividades Extraescolares	20.000 €	20.000 €	0

4. PROGRAMA DEPORTIVO

4.1. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Objetivo	Promover el desarrollo de actividades físico-deportivas inclusivas y accesibles, como método para fomentar la educación en valores, apoyar la diversidad de prácticas deportivas, así como favorecer la adquisición de hábitos y actitudes saludables. El deporte en Jinámar juega un papel fundamental preventivo para, además de lo comentado anteriormente, crear rutinas saludables alejadas de malos hábitos como puede ser las adicciones con o sin sustancias.
----------	--

Personas destinatarias	El programa va dirigido a la población infantil, juvenil y adulta de Jinámar.
-------------------------------	--

Localización	Las actividades deportivas realizadas en este programa, se realizan en espacios comunitarios del barrio tales como el pabellón Juan Carlos Hernández, el Estadio Municipal Pedro Miranda, centros educativos de la zona, así como otros espacios que favorezcan los encuentros de la comunidad.
---------------------	--

El “**Programa Deportivo**” vela por el cumplimiento de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ✓ **ODS 3 Salud y Bienestar**, que pretende garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todas y todos en todas las ed
- ✓ **ODS 4 Educación de Calidad**, que persigue garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos/as.
- ✓ **ODS 5 Igualdad de Género**, que pretende lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- ✓ **ODS 10 Reducción de las Desigualdades**, tiene como principal finalidad reducir las desigualdades y garantizar que nadie se quede atrás.
- ✓ **ODS 17 Alianzas para Lograr los Objetivos**, para que un programa de desarrollo se cumpla es necesario establecer asociaciones inclusivas (a nivel mundial, regional, nacional y local) sobre principios, valores, así como sobre una visión y unos objetivos compartidos que se centren primero en las personas y en el planeta.



4.2. ENTIDADES COLABORADORAS

Relación de entidades

A continuación, se indican los proyectos de las entidades colaboradoras que se enmarcan en la línea de actuación “Programa deportivo”:

ENTIDAD	PROYECTO	OBJETIVO	UBICACIÓN
Club deportivo Axinamar	Axinamar con el deporte comunitario 2023-2024.	Promover e incentivar la formación deportiva desde la niñez. Educar en valores y fomentar el desarrollo a través de la superación física.	Pabellón Juan Carlos Hernández y sus alrededores.
Club deportivo Balonmano Remudas	Escuela de balonmano Jinámar 2023-2024.	Iniciar al alumnado de centros educativos del barrio en la práctica del balonmano, con vistas a crear cantera que pueda seguir formándose en un club profesional.	Centros educativos de Jinámar: -CEIP Hilda Zudán. -CEIP Montiano Placeres. -CEIP Jinámar Fase V. -CEIP Pedro Lezcano. -CEIP José Tejera. -CEIP Europa Néstor Álamo. -CEO Omayra Sánchez. -IES Jinámar. -IES Millares Sal.

Club deportivo de boxeo Pedro Miranda	Club de Boxeo Pedro Miranda 2023-2024. Educando en valores a través del boxeo.	Aportar al barrio la práctica de un deporte como el boxeo. Fomentar valores educativos y de respeto por el juego limpio.	Estadio municipal Pedro Miranda.
Club deportivo Vallinamar	Club de fútbol Vallinamar, por una juventud más sana, deportista e igualitaria 23-24.	Trabajar en la progresión futbolística, desarrollando los aspectos físicos, técnicos y tácticos del fútbol.	Estadio municipal Pedro Miranda.



4.3 MEMORIA TÉCNICA

Acciones realizadas

En este apartado, se detallan todas las acciones implementadas a lo largo de este periodo de ejecución, dentro de la línea de actuación “Programa Deportivo”:

ENTIDAD	ACCIONES
C.D. AXINAMAR	Las modalidades deportivas que han entrado en este proyecto de esta etapa del Plan son las siguientes: -Fútbol Sala (escuela de iniciación y aprendizaje). Deporte entre dos equipos basado en el fútbol, es un juego de cooperación/oposición con balón. Los entrenamientos semanales se clasifican en sesiones de trabajo, donde se practican diferentes aspectos relacionados con el trabajo aeróbico y físico-cardiovascular y, por otro lado, se trabaja en grupo sobre técnica y táctica de equipo. -Escuela de Voleibol y en competición cadete, juvenil femenino, juvenil masculino. Deporte que se practica entre dos equipos de 6 jugadores/as en una cancha rectangular dividida por una red situada a 2.43 m. de altura, con balón. El trabajo se centra tanto en la parte física como técnica y táctica. Las sesiones de trabajo se regulan por intensidad, de acuerdo a descansos para que reponga la musculatura implicada en el ejercicio. -Coordinación continua y bidireccional con el equipo comunitario del PIVJ. - Coordinación continua con la parte de comunicación del PIVJ para la promoción y difusión de las acciones desarrolladas. -Participación en las acciones socioeducativas, lúdicas, culturales, deportivas, etc. promovidas por el equipo comunitario del PIVJ. - Coordinación y trabajo en red con entidades colaboradoras del Plan (Club de ajedrez los llanos de Telde, EDUCOM y otras puntuales como club de Boxeo Pedro Miranda, Mojo de Caña o los Huertos Comunitarios de Jinámar), con recursos

	comunitarios de la zona, así como con agentes sociales del barrio.
C.D. BALONMANO REMUDAS	Iniciación de la actividad destinada a los centros educativos del barrio, a través de entrenamientos básicos de balonmano, que consisten en: - Realizar circuitos cortos con el balón. - Practicar pases y recepción. - Aprender lanzamientos a portería. - Envolver y adaptar el balón tras un pase o un bote de balón. El proyecto es itinerante y permite una toma de contacto del balonmano entre el alumnado de varios centros educativos. Además, la monitora se muestra atenta a la labor de ojeadora, dando la posibilidad de captar cantera a aquellas/os alumnas/os interesadas/os. - Cesión de invitaciones para que el alumnado y sus familiares pudieran asistir a presenciar los partidos del equipo profesional de balonmano femenino del Club (Rocasa Gran Canaria – Liga Guerreras Iberdrola División de Honor Femenina). Con esto se pretende incentivar el amor por este deporte. - Coordinación continua y bidireccional con el equipo comunitario del PIVJ. - Coordinación continua con la comunicación del PIVJ para la promoción y difusión de las acciones desarrolladas. - Participación en las acciones socioeducativas, lúdicas, culturales, deportivas, etc. promovidas por el equipo comunitario del PIVJ. - Coordinación y trabajo en red con entidades colaboradoras del Plan, con recursos comunitarios de la zona, así como con agentes sociales del barrio.

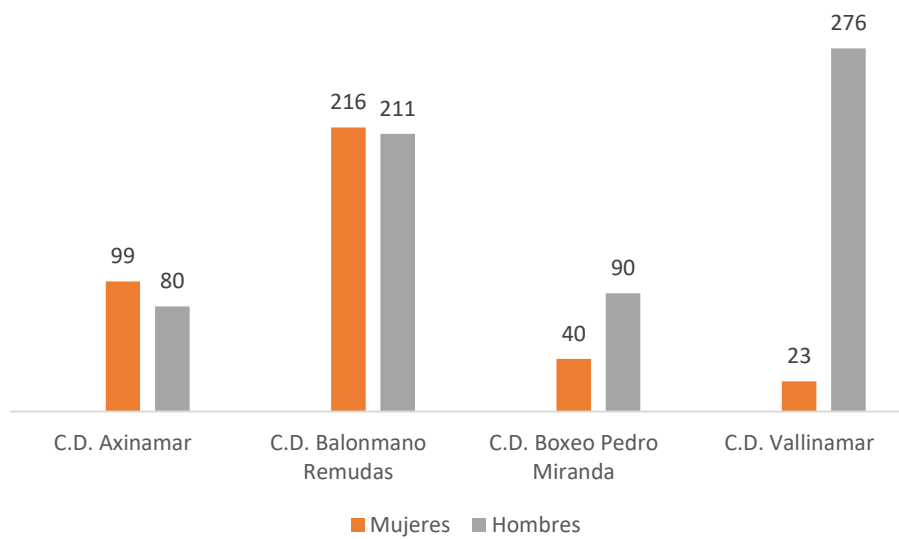
C.D. DE BOXEO PEDRO MIRANDA	- Boxeo infantil y cadete sin contacto de 10 a 14 años. - Boxeo junior y joven de 15 a 18 años. - Boxeo senior de 18 en adelante. - Boxeo de mantenimiento de adultos con o sin contacto. - Posibilidad de competición federada. -El entrenamiento diario consiste en boxeo destinado a mantenimiento físico como puede ser: golpeando el saco, comba, carreras de fondo, circuitos, etc. El control de peso se incorpora en competición, distribuyendo los pesos por categorías. El club tiene convenio de colaboración con otros recursos del barrio, entre ellos gimnasios, que pueden trabajar de forma simultánea, más específica y pormenorizada la parte física necesaria para el correcto desarrollo de la actividad. - Coordinación continua y bidireccional con el equipo comunitario del PIVJ. - Coordinación continua con la comunicación del PIVJ para la promoción y difusión de las acciones desarrolladas. - Participación en las acciones socioeducativas, lúdicas, culturales, deportivas, etc. promovidas por el equipo comunitario del PIVJ. - Coordinación y trabajo en red con entidades colaboradoras del Plan, con recursos comunitarios de la zona, así como con agentes sociales del barrio.
C.D. VALLINAMAR	Práctica de fútbol base, mantenimiento de escuela y competición federada en las siguientes categorías: - Mini - prebenjamín (3-5 años), primeros pasos con el balón. Destacan los juegos y el entretenimiento vinculado al fútbol.

- **Benjamín y prebenjamín (6-9 años)**, iniciación en la práctica deportiva, toma de contacto con el deporte y adquisición de valores y espíritu colaborativo de trabajo en equipo.
- **Alevín (10-11 años)**, desarrollo en la práctica deportiva, aportando desde la infancia valores necesarios para el juego limpio y trabajo en equipo.
- **Infantil (12-13 años)**, continuar con el perfeccionamiento de la práctica deportiva, trabajando de forma transversal los valores y la disciplina.
- **Cadetes (14-15 años)**, entrenamiento específico.
- **Juvenil (16-18 años)**, entrenamiento más específico, con rutinas de trabajo más estrictas.
- **Coordinación continua y bidireccional con el equipo comunitario del PIVJ.**
- **Coordinación continua con la comunicación del PIVJ para la promoción y difusión de las acciones desarrolladas.**
- **Participación en las acciones socioeducativas, lúdicas, culturales, deportivas, etc.** promovidas por el equipo comunitario del PIVJ.
- **Coordinación y trabajo en red con entidades colaboradoras del Plan, con recursos comunitarios de la zona, así como con agentes sociales del barrio.**



Participación

A continuación, se refleja la participación total, desagregada por sexos y edades, de las actuaciones llevadas a cabo a lo largo de estos meses de ejecución en el “programa deportivo”:

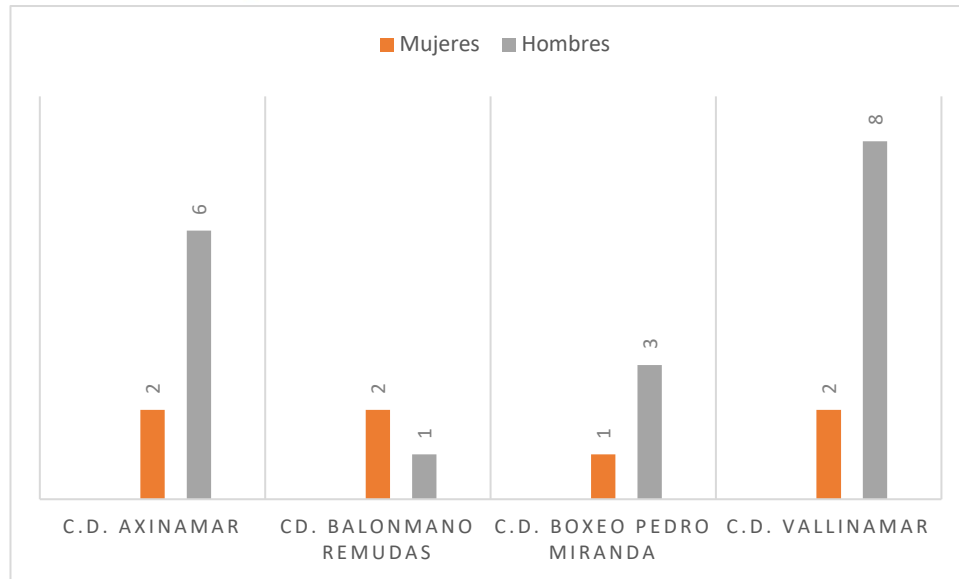


C.D. Axinamar	C.D. Balonmano Remudas	C.D. Boxeo Pedro Miranda	C.D. Vallinamar
Total: 179, 99 niñas y 80 niños.	Total: 427, 216 niñas y 211 niños.	Total: 130, 40 mujeres y 90 hombres.	Total: 299, 23 niñas y 276 niños.
-5 a 7 años: 6 niñas y 35 niños.	-5 a 10 años: 106 niñas y 96 niños.	-8 a 12 años: 3 niñas y 5 niños.	-1 a 3 años: 4 niños.
-7 a 12 años: 35 niñas y 26 niños.	-11 a 20 años: 110 niñas y 115 niños.	-13 a 17 años: 7 niñas y 12 niños.	-4 a 7 años: 6 niñas y 20 niños.
-13 a 17 años: 58 niñas y 19 niños.		-18 a 25 años: 11 chicas y 25 chicos.	-8 a 12 años: 4 niñas y 68 niños.
		-26 a 30 años: 11 chicas y 19 chicos.	-13 a 17 años: 3 niñas y 133 niños.
		-31 a 36 años: 5 chicas y 18 chicos.	-18 a 25 años: 1 chica y 21 chicos.
		-37 a 41 años: 3 chicas y 7 chicos.	-26 a 30 años: 1 chica y 11 chicos.
		-42 a 46 años: 4 hombres.	-31 a 36 años: 3 chicas y 6 chicos.

			-37 a 41 años: 2 mujeres y 5 hombres. -42 a 46 años: 1 chica y 3 chicos. -47 a 51 años: 1 hombres. -52 a 56 años: 1 mujer y 3 hombres. -57 a 75 años: 3 hombres.
--	--	--	---

Recursos Humanos

En este apartado, se reflejan los y las profesionales que han trabajado durante el periodo de ejecución del proceso, enmarcados en esta línea de actuación:



ENTIDAD	PROFESIONALES
C.D. Axinamar	Total: 8, 2 mujeres y 6 hombres. -2 monitoras entrenadoras (1 para volleyball y 1 para fútbol sala). -6 monitores entrenadores (3 para volley ball y 3 para fútbol sala)
C.D. Balonmano Remudas	Total: 3, 2 mujeres y 1 hombre. -1 directora técnica deportiva. -1 monitora deportiva especializada en balonmano. -1 coordinador técnico
C.D. Boxeo Pedro Miranda	Total: 1 mujer y 3 hombres. -1 director deportivo. -1 monitora de boxeo, antigua alumna. -1 monitor de boxeo.

C.D. Vallinamar	Total: 2 mujeres y 8 hombres. -1 coordinadora directiva. -6 entrenadores (1 mujeres y 4 hombres) -2 auxiliares hombres.
-----------------	--



Evaluación y resultados

Con este apartado del “Programa deportivo”, se hace referencia al proceso de evaluación de las actividades y acciones desarrolladas a lo largo de esta etapa, con el fin de valorar el alcance de los objetivos previstos y de las metas alcanzadas, así como el impacto social y la repercusión de este proceso de transformación socioeducativo y comunitario en el barrio.

A continuación, se reflejan las conclusiones y los resultados de cada uno de los proyectos enmarcados en esta línea de actuación. Se recogen acciones que han tenido impacto positivo y los retos para mejoras de futuras intervenciones.

C.D. Axinamar	- Los objetivos planteados fueron alcanzados. Se promovió una gran participación, incluso generando lista de espera en las modalidades abordadas. El hecho de que prácticamente la totalidad de esta participación sea originaria de Jinámar, refuerza el sentimiento de territorialidad y pertenencia al barrio, fortaleciendo el sentimiento de comunidad. - Durante esta etapa, el club ha establecido relaciones sólidas con organizaciones que comparten valores y objetivos. Esta colaboración ha permitido ampliar el alcance de nuestras iniciativas y abordar desafíos sociales de manera más integral. Estas colaboraciones han sido con: Fundación Ideo, Espacio Joven Villa de Moya, Club Voleibol Guaguas Las Palmas, Educon, Club Voleibol Sayre, Club de Ajedrez Los Llanos de Telde, Club Tenis de Mesa Yacal y Casa de Hogar Salinetas de menores extranjeros no acompañados. -Se detecta la necesidad de mejorar y diversificar la instalación para satisfacer las necesidades cambiantes de las/os participantes. Esto incluye la renovación y mantenimiento.
---------------	--

	-Otro desafío importante es la necesidad de reclutar y retener entrenadoras/es y personal capacitado y comprometido. Los/as entrenadores/as desempeñan un papel fundamental en el desarrollo deportivo y personal de nuestros-as niños-as y jóvenes, y la falta de personal cualificado puede afectar negativamente la calidad de la experiencia deportiva y el apoyo individualizado que se pueda ofrecer. -Planificación y organización: La planificación meticulosa y la organización eficiente han sido fundamentales para el éxito del proyecto. -Comunicación y coordinación: Las reuniones regulares, los canales de comunicación claros y el intercambio constante de información han facilitado la resolución rápida de problemas. -Participación y compromiso: La participación activa y el compromiso de todas las partes, incluidos los niños, los padres y los entrenadores, han sido esenciales para el éxito del proyecto. El involucramiento de todos desde el inicio del proyecto ha generado un sentido de propiedad y responsabilidad compartida, lo que ha contribuido al cumplimiento de los objetivos del proyecto.
--	---

C.D. Remudas	Balonmano	- Los objetivos del proyecto han sido cumplidos y se obtienen unos resultados muy gratos de los diferentes centros educativos donde se ha intervenido. - Se valoró positivamente la asistencia a los entrenamientos del alumnado de los centros, así como la actitud con las actividades, además se ha percibido mejora y respeto por los materiales empleados y se ha promovido la relación favorable entre compañeros/as y la monitora.
-----------------	-----------	---

	- Se realizó una evaluación inicial y final para enriquecer posibles resultados y conclusiones. En esta evaluación se emplearon los siguientes instrumentos: • Conoce las reglas básicas del balonmano. • Distingue las posiciones de los jugadores/as en el campo • Se desliza botando la pelota. • Realiza lanzamientos controlando la dirección. • Respeta las normas del juego. • Colabora en las actividades colectivas. • Acepta sus posibilidades en el juego. • Realiza el aseo. - Como conclusión del proyecto; Los centros educativos de Jinámar son muy colaborativos hacia este tipo de iniciativas y actividades al igual que los/as profesores/asa encargados/as del área de Educación Física, por lo que la valoración de proceso es más que satisfactoria.
--	---

C.D. Boxeo Pedro Miranda	- Los objetivos del proyecto se consideran satisfechos. - Se valora de forma personalizada, la progresión de aquellas/os participantes que quieren profesionalizarse. En este sentido, el club establece planes de entrenamientos individualizados, en colaboración incluso con otras entidades que trabajan la parte física, para la mejora integral de la actividad. - En importante reseñar que, dentro de las colaboraciones, se ha promovido el trabajo en red, acudiendo a una gran variedad de eventos deportivos, campeonatos con la progresión de algunos/as clasificados/as. - Por último, durante esta etapa ha tenido lugar un gran evento en el barrio: La VII velada Pedro Miranda en el polideportivo Juan Carlos
---------------------------------	--

	Hernández. Este evento se ha realizado con vistas a promocionar la actividad del club, proporcionando visibilidad al mismo.
--	---

C.D. Vallinamar	- Los objetivos planteados al inicio del proyecto han sido cumplidos. La asistencia general y la gran labor comunitaria desempeñada en el barrio dan fe de ello. - Con respecto al desarrollo de la actividad futbolística, se ha constatado la mejoría (tanto física como técnica) durante el transcurso de la temporada. Gran parte de esta mejora, se debe a la implicación de las/os entrenadores/as y la directiva. - Una de las problemáticas que destaca el club, es la poca disciplina que existe en algunas de las familias para facilitar la asistencia de los/as participantes. Esto hace que se pueda cortar la progresión del equipo, afectando no solo a nivel individual sino grupal. - Uno de los retos que tiene el club por delante, es ser capaz de captar el interés de las chicas para que acudan regularmente y participen, pues, tras unos años de buenas cifras, en la actualidad ha aflojado esta participación femenina. El club lo achaca a que hubo un boom inicial en el sector que ha perdido algo de empuje, tras la novedad.
-----------------	--

4.4. DATOS ECONÓMICOS

A continuación, se resume, de manera específica, las cuantías económicas correspondientes al siguiente programa:

Programa	Compromiso crédito	Obligaciones reconocidas	Remanentes
Programa Deportivo	20.000 €	20.000 €	0

5. TALLERES DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN SOCIOLABORAL

5.1. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Objetivo	Este programa pretende promover el desarrollo de actividades formativas básicas, complementarias y ocupacionales para personas adultas , con el fin de proporcionarles nuevos conocimientos y competencias básicas necesarias que favorezcan el acceso a la formación, la empleabilidad y el desarrollo personal.
-----------------	--

Personas destinatarias	Las acciones van dirigidas, prioritariamente, a personas adultas de Jinámar, principalmente aquellas que se encuentran en situación de vulnerabilidad social y económica. Además de la derivación desde otras entidades colaboradoras del Plan Integral del Valle de Jinámar, Servicios Sociales y/o otros recursos comunitarios del barrio.
-------------------------------	--

Localización	Esta línea de actuación se desarrolla en varios espacios del Centro Cívico Jinámar (La Gerencia), en el Centro Insular de Información y Atención Integral a Jóvenes de Jinámar (Espacio Joven 14-30), en el Centro Cívico Jinámar (zona Las Ramblas, Las Palmas) y en plataformas telemáticas.
---------------------	--



En el programa “**Talleres de Formación y Orientación Sociolaboral**” se vela por el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ✓ **ODS 4 Educación de Calidad**, que persigue garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos/as.
- ✓ **ODS 5 Igualdad de Género**, que pretende lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- ✓ **ODS 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico**: promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos y todas.
- ✓ **ODS 10 Reducción de las Desigualdades**, tiene como principal finalidad reducir las desigualdades y garantizar que nadie se quede atrás.
- ✓ **ODS 17 Alianzas para Lograr Los Objetivos**: para que un programa de desarrollo se cumpla es necesario establecer asociaciones inclusivas (a nivel mundial, regional, nacional y local) sobre principios, valores, así como sobre una visión y unos objetivos compartidos que se centren primero en las personas y en el planeta.



5.2. ENTIDADES COLABORADORAS

Relación de entidades

En la siguiente tabla se indican los distintos proyectos de las entidades colaboradoras enmarcadas en la línea de actuación “Talleres de Formación y Orientación Sociolaboral”:

ENTIDAD	PROYECTO	OBJETIVO	UBICACIÓN
Ecca.edu	V Edición: Mundo de posibilidades	- Proporcionar conocimientos, herramientas, habilidades y estrategias a las personas de Jinámar, acerca del uso, acceso e impacto que las nuevas tecnologías tienen en la sociedad actual, y que esto les	Centro Cívico Jinámar (La Gerencia), Centro Insular de Información y Atención Integral a Jóvenes de Jinámar (Espacio Joven 14-30) y en el Centro Cívico

		permita gestionar los procedimientos y servicios necesarios en su vida cotidiana. - Fomentar la mejora de la empleabilidad en las personas del barrio a través de la formación. - Desarrollar una mejor competencia emocional.	Jinámar (zona Las Ramblas, Las Palmas).
--	--	--	---

5.3. MEMORIA TÉCNICA

Acciones realizadas

A continuación, se especifican las actuaciones implementadas a lo largo de este periodo de ejecución, contempladas en esta línea de intervención:

Ecca.edu	- Coordinación continua y bidireccional con el equipo comunitario del PIVJ. - Difusión, gestión, coordinación y visualización en redes sociales del proyecto y derivación del alumnado. - Atención presencial, con el fin de atender y dar cobertura a las necesidades específicas y a las demandas del alumnado y de la población: matrículas, acompañamiento, talleres, corrección de las actividades socioeducativas, atención al público en cuestiones digitales, entre otras. Los espacios de atención a la comunidad han sido el Centro Cívico de Jinámar (La Gerencia), el Centro Insular de Información y Atención Integral al Joven (Espacio Joven de Jinámar) y en el Centro Cívico Jinámar (Las Ramblas). - Información, matrícula y entrega del material, dando a conocer al alumnado y a las entidades la metodología de ecca.edu para el desarrollo de las acciones socioeducativas, la cronología de las
----------	--

actividades y la posibilidad, en caso de que necesiten apoyo y/o asesoramiento, de las tutorías presenciales.

- **Talleres en competencias digitales** en el espacio “Jinámar Conect@” (Centro Cívico Jinámar- La Gerencia), con el objetivo de fomentar y potenciar con las personas usuarias del servicio de atención al público el aprendizaje y puesta en práctica de la gestión de aquellos trámites que pueden hacer de manera autónoma, dotándolas de las herramientas digitales necesarias para ganar independencia en la gestión de sus trámites (la identificación digital, los servicios digitales de páginas Webs como el SCE, SEPE, Seguridad Social, Ayuntamiento de Telde, entre otros.

- **Formación a personas usuarias** del Centro social de baja exigencia de Jinámar – Cáritas, en coordinación con la educadora social, para la adquisición de competencias, capacitación y formación que les permita mejorar su situación, autonomía y posibilidades de incorporarse al mercado laboral.

- **Coordinación con el Proyecto de Madres Jóvenes que gestiona Aldeas Infantiles SOS** con el objetivo de ofrecer la formación a aquellas mujeres jóvenes que necesitan mejorar sus habilidades digitales y laborales.

- **Derivación continua con las Trabajadoras Sociales de la Unidad de Trabajo Social del Ayuntamiento de Telde**, que necesitan atención en trámites digitales, principalmente, labores relacionadas con gestiones del Ayuntamiento y la captación de alumnado para formación.

- **Derivación con las trabajadoras/es sociales de atención primaria y comunitaria de Jinámar del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria** para la atención en trámites administrativos relacionados principalmente con gestiones de la Seguridad Social, Gobierno de Canarias y captación de alumnado.

- **Contacto y coordinación con una trabajadora social de la Fundación Canaria Yrichen** con el objetivo de informar sobre el proyecto y establecer redes de trabajo colaborativo y en red.
- **Coordinación con Desarrollo Local del Ayuntamiento de Telde**, concretamente con las profesionales que gestionan y coordinan el proyecto “Empléate Telde” para la colaboración y derivación de personas que se encuentren en búsqueda activa de empleo.
- **Coordinación con Cáritas para la orientación, realización de talleres e intermediación laboral** con el Centro de Baja Exigencia y el Centro San Francisco de Asís Jinámar.
- **Coordinación y colaboración con la Asociación Te Acompañamos** para formación con personas usuarias.
- **Reunión con el psicólogo del Gabinete de Apoyo Psicológico y Educativo (GAPE)** con la finalidad de dar a conocer el servicio y los mecanismos de derivación de personas que necesiten de atención psicológico.
- **Trabajo en red con la entidad colaboradora la Asociación Mojo de Caña** con el objetivo de establecer mecanismos de trabajo en red, dinamización de zonas del barrio de Jinámar y futuras colaboración en acciones y/o actividades.
- **Corrección de los instrumentos de evaluación de las acciones socioeducativas**, en la fase final de las mismas. Por lo que, se acompaña al alumnado a solventar las dudas en la cumplimentación de los cuestionarios de evaluación, así como afianzar y practicar las herramientas y los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de la formación.
- **Servicio de gestión, orientación y acompañamiento en cuestiones digitales**, dirigido a la comunidad de Jinámar. En dicho servicio, se ha puesto a disposición de la ciudadanía los siguientes trámites digitales a gestionar y asesorar: tramitar el Ingreso Mínimo Vital, solicitar citas previas en la Administración Pública,

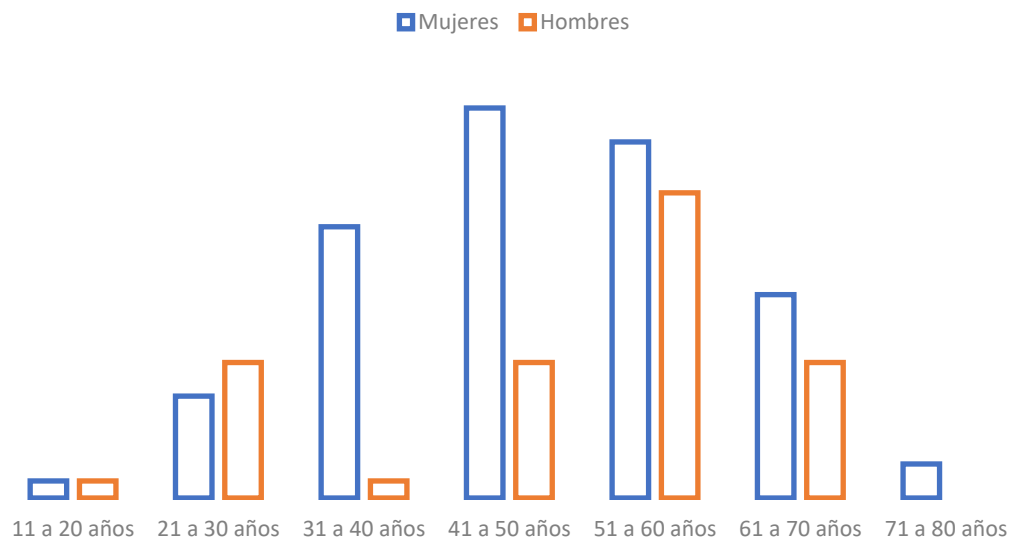
solicitar certificados, gestionar sistema de identificación digital Clave Pin y Clave Permanente y orientación y asesoramiento en prestaciones sociales.

- **Coordinación y trabajo en red** con diversas entidades colaboradoras del Plan, con recursos comunitarios de la zona, la Unidad de Trabajo Social del Ayuntamiento de Telde, así como con agentes sociales del barrio.
- **Coordinación continua con el Community Manager del PIVJ** para la promoción y difusión de las acciones desarrolladas.
- **Participación en las acciones socioeducativas, lúdicas, culturales, deportivas, etc.** promovidas por el equipo comunitario del PIVJ.



Participación

En este apartado, se refleja la participación total, desagregada por sexos y edades, de las acciones llevadas a cabo a lo largo de estos meses de ejecución en el programa “Talleres de Formación y Orientación Sociolaboral”:



Ecca.edu

Total: 125, 81 mujeres y 44 hombres.

-Acciones educativas: 45 personas

-Servicio Atención Público: 80 personas

-11-20 años: 2, 1 M y 1 H.

-21-30 años: 14, 6 M y 8 H.

- 31-40 años: 17, 16 M y 1 H.

- 41-50 años: 31, 23 M y 8 H.

- 51-60 años: 39, 21 M y 18 H.

- 61-70 años: 20, 12 M y 8 H.

- 71-80 años: 2, 2 M.

Recursos Humanos

A continuación, en la siguiente tabla se reflejan los y las profesionales que han trabajado durante el periodo de ejecución del proceso, enmarcados en esta línea de actuación:

ENTIDAD	PROFESIONALES
Ecca.edu	Total: 3 mujeres. - 1 trabajadora social, técnica del proyecto, encargada de la divulgación, captación y ejecución de las acciones formativas. - 1 administrativa, acompañando en el proceso de creación, gestión y justificación económica del proyecto. - 1 delegada del centro zonal de Telde, estableciendo coordinación, contacto directo y redes de participación con el equipo comunitario del PIVJ. - Personal indirecto: docentes de Radio ECCA, apoyando en la búsqueda de alumnado; el personal administrativo encargado de gestionar la facturación; así como, el equipo del Plan Integral del Valle de Jinámar, apoyando la divulgación del proyecto (Community Manager).

Evaluación y resultados

Para finalizar con la memoria técnica de la línea de actuación “Talleres de Formación y Orientación Sociolaboral”, se considera fundamental reflejar las conclusiones y las valoraciones del proceso de evaluación de este plan de intervención socioeducativo y comunitario, en dicho ámbito de actuación. Por lo que, a continuación, se indican los resultados de cada uno de los proyectos implementados en este periodo, poniendo énfasis en

el alcance de los objetivos previstos en las propuestas iniciales, en el impacto social y la repercusión de las acciones en la comunidad, así como en los posibles retos para futuros procesos que sigan favoreciendo la mejora de las condiciones de vida de las personas del barrio.

Ecca.edu	-Los objetivos trabajados se han alcanzado mediante el contenido de las acciones educativas, talleres, atención individualizada y el servicio de atención al público. Concretamente, se valora que las personas beneficiarias de estas acciones educativas muestran una alta concienciación sobre la necesidad de aprender y formarse en competencias digitales, con el objetivo personal de poder ganar independencia y ser capaces de manera autónoma de gestionar y dominar herramientas esenciales para el día a día. También se ha mejorado la empleabilidad, a través de la formación dirigida a la mejora de la capacitación laboral. - La minimización de la brecha digital con la adquisición de los conocimientos digitales básicos, ha propiciado la autonomía de algunas personas en el acceso a los trámites administrativos con organismos públicos, el acceso a la gestión de prestaciones sociales, la búsqueda activa de empleo y los servicios digitales en general. - A través del servicio de atención al público, el asesoramiento y acompañamiento en servicios digitales, ha propiciado dar respuesta a las necesidades planteadas y demandas por la población. Esto, ha facilitado el cumplimiento del derecho de la ciudadanía, al acceso a la digitalización del sistema. - Desde el Servicio de Gestión, Orientación y Acompañamiento en cuestiones digitales, se han recibido personas preferentemente residentes de Jinámar que necesitaban asesoramiento; así como, personas usuarias de servicios de la zona que han sido derivadas por sus profesionales para recibir atención en trámites digitales
----------	--

concretos. En dicho servicio se ha puesto a disposición de la ciudadanía los siguientes trámites digitales a gestionar y asesorar:

- *Tramitar el Ingreso Mínimo Vital.*
- *Solicitar citas previas en la Administración Pública.*
- *Solicitar certificados.*
- *Gestionar sistema de identificación digital Clave Pin y Clave Permanente.*
- *Orientación y asesoramiento en prestaciones sociales.*

Debido a la alta demanda en otro tipo de trámites siempre se ha intentado; en la medida de lo posible, dar cobertura a las necesidades que se plantean. Asimismo, con el objetivo de reducir el tiempo de espera a la cita y en base a la urgencia de cada caso se ha aumentado la atención telemática a través de llamadas telefónicas y videollamadas.

En este servicio se ha establecido una coordinación con la Unidad de Trabajo Social de Jinámar del Ayuntamiento de Telde donde las/os profesionales han derivado a personas usuarias que necesitaban orientación en acompañamiento en la gestión de trámites en su mayoría relacionados con Servicios Sociales. Asimismo, con el objetivo de adaptarse a las necesidades expuestas por las personas usuarias, se ha ampliado la cantidad de trámites que se iban a gestionar en un principio

- La trayectoria de la entidad y del servicio han permitido acceder, cada vez más, a personas en situación de vulnerabilidad y exclusión social que, gracias a la coordinación y la colaboración de agentes sociales del barrio, se ha podido trabajar la adquisición de competencias teóricas y prácticas,

así como la motivación y los hábitos de estudios, permitiéndoles retomar sus estudios.

- Como estrategia de difusión del proyecto y de cercanía a la población, se han establecido tres localizaciones diferentes en horario de mañana para poder dar cobertura a las demandas y necesidades detectadas y demandadas. En dichos espacios se han realizado diversidad de acciones, desde matrículas, acompañamiento, talleres y corrección de las actividades educativas, hasta la atención al público y acompañamiento en cuestiones digitales.

- En el transcurso del proyecto como una de las acciones esenciales ha sido reuniones con profesionales que realizan su labor en Jinámar creando sinergias y trabajo en red con el objetivo principal de acceder a todo tipo de personas, mejorando el nivel de intervención y por ende la calidad de vida de éstas.

- Se han realizado sesiones prácticas en el espacio de “Jinámar Conect@” con el objetivo de fomentar y potenciar con las personas usuarias del servicio de atención al público el aprendizaje y puesta en práctica de la gestión de aquellos trámites que pueden hacer de manera autónoma dotándolas de las herramientas digitales necesarias para ganar independencia en la gestión de sus trámites.

- Asimismo, con el alumnado que solicita apoyo en las tutorías se pretende afianzar los conocimientos adquiridos en la formación teórica poniendo en práctica lo dispuesto en los módulos y en aquello que la persona manifestara interés. Entre los principales temas, se encontraban, la identificación digital (sistema clave, certificado electrónico) los servicios digitales que se pueden gestionar a través de las páginas del SCE, SEPE, Seguridad Social, página del Ayuntamiento de Telde, entre otros. Una de las prioridades que se han tenido

en los talleres ha sido la gestión de la identificación digital (tramitar la obtención de la Clave Pin) para agilizar y facilitar en un futuro, los posibles trámites que deban realizar con la administración pública.

- Con respecto a la corrección de los instrumentos de evaluación de las acciones educativas, se ha atendido al alumnado que solicitaba apoyo en la corrección del instrumento y citado a aquellas personas que presentaban dificultades y por tanto necesitaban acompañamiento en la realización de los cuestionarios de evaluación. A estas personas se les ha atendido de manera presencial y preferentemente individualizada, donde se han corregido los cuestionarios de evaluación, con el objetivo de solucionar dudas, afianzar y practicar las herramientas y los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de la formación.

- Por otro lado, se ha realizado acciones con el Centro de Baja Exigencia de Cáritas en Jinámar, que acoge a personas que actualmente se encuentran sin hogar carentes de recursos y redes de apoyo. Uno de los objetivos de este centro es la capacitación y la formación para el empleo, que permitan la mejora de su situación y la autonomía e independencia de la persona atendida. Por ello, junto con la educadora social que trabaja en dicho centro, se les ha dado formación a nueve personas que así lo deseaban, mejorando, de esta manera sus posibilidades de incorporarse al mercado laboral.

- Durante el desarrollo y ejecución del proyecto se han detectado una serie de dificultades, entre ellas, problemas de conciliación familiar y sociolaboral de las personas participantes que han imposibilitado en algunos casos la realización de las formaciones. También, se aprecia la carencia de hábitos de estudio, principalmente con alumnado de 35 años, observándose en determinados casos falta de

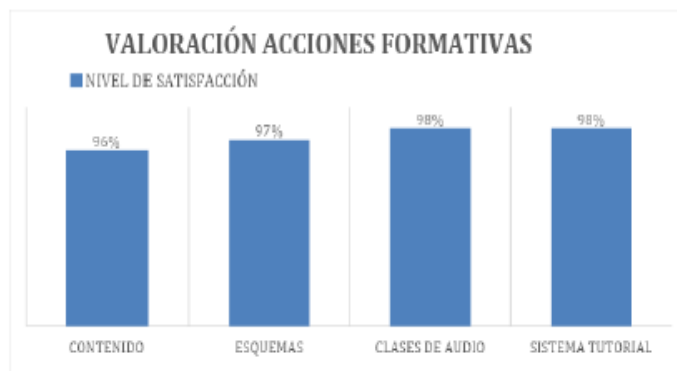
interés y motivación. Como solución a la conciliación, se les ha otorgado de mayor flexibilidad a la hora de realizar y entregar los instrumentos de evaluación. Asimismo, para facilitar la entrega de estas, se ha acordado con dicho alumnado diferentes puntos de encuentro en la zona. Y para la adquisición de hábitos de estudio y motivación del alumnado se les ha realizado llamadas de seguimiento para comprobar si están teniendo dificultades a la hora de realizar las acciones formativas. Además, se ha intentado citar de manera presencial a aquellas personas que han mostrado dificultades o retrasos a la hora de entregar las evaluaciones para orientarlas y motivarlas a continuar.

- En general, la evaluación del proceso ha sido muy positiva, se ha alcanzado una gran participación, tanto en la parte formativa, como en atención al público. Gracias a la continuidad del proyecto iniciado en 2020, se ha conseguido establecer vínculos fuertes con el barrio, las entidades y las personas beneficiarias, pudiendo ser un servicio y por tanto un proyecto de referencia para muchas personas de Jinámar. Asimismo, se ha podido acceder a colectivos vulnerables y en riesgo de exclusión social gracias a la colaboración y trabajo en red con entidades que realizan su labor en Jinámar, principalmente a través de derivaciones de las trabajadoras sociales de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Telde.

- Se pasó un cuestionario del proyecto al alumnado, donde en cada módulo se ha adjuntado un documento de evaluación de las acciones

formativas, llamado “Cuestionario de Valoración”. Este documento se ha completado de manera anónima por el alumnado una vez finalizada la formación con el objetivo de valorar cada curso de manera independiente. El cuestionario consta de una página, está estructurado en cuatro secciones con 12 afirmaciones en total, ofrece un lenguaje sencillo y

fácil de responder. El sistema de puntuación es una escala de satisfacción, siendo 1 deficiente y el número 5 excelente como puntuación máxima, donde el alumnado puede valorar la afirmación que más se adecue a su experiencia y opinión sobre estas formaciones. En las siguientes gráficas se exponen los resultados en base al grado de satisfacción, sumando el total de las puntuaciones máximas (4 y 5) marcadas en cada ítem. Como se puede ver el siguiente diagrama de barras, entre los indicadores mejor valorados a destacar, se encuentran de mayor a menor impacto: el sistema tutorial, las clases de audio, los esquemas y los contenidos del curso.



Por último, se destacan varios aspectos como conclusión; se ha mejorado la coordinación con organismos públicos, la participación es constante y al tener un recorrido desde el año 2020 la población conoce el recurso y acuden nuevas personas principalmente a través del “boca a boca”.

A pesar de las dificultades sociales y culturales que presentan la mayoría de las/los participantes, estos han mostrado una actitud proactiva y un gran interés hacia la adquisición de nuevos conocimientos, además se ha intentado crear siempre itinerarios formativos y de seguimiento para mejorar la inserción laboral y la mejora en la adquisición de competencias digitales, entre otras. En el servicio de atención al público, es necesario señalar que muchas de las personas

que se han atendido se encuentran en una situación de extrema vulnerabilidad, careciendo

tanto de recursos materiales como de conocimientos. Estos trámites son esenciales para, entre otros, la gestión de prestaciones sociales básicas de Servicios Sociales, la Seguridad Social o incluso el SEPE o SCE, dificultando o incluso imposibilitando el acceso de estas personas a

sus derechos. Por ello, el servicio ha tenido muy buena acogida y gracias a la trayectoria se ha convertido en un punto de atención y referencia para la población de Jinámar. Es importante destacar que en este proyecto se ha mejorado e incrementado las derivaciones tanto propias a otros servicios públicos y de entidades sociales como la recepción y atención de casos externos.



5.4. DATOS ECONÓMICOS

Por último, se resume, de manera específica, las cuantías económicas correspondientes al siguiente programa:

Programa	Compromiso crédito	Obligaciones reconocidas	Remanentes
Talleres de Formación y Orientación Sociolaboral	15.000,00€	15.000,00€	0

6. PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN ABSENTISMO ESCOLAR Y CALLEJEO INFANTIL

6.1. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Objetivo	Con este programa se pretende ofrecer estrategias para prevenir el absentismo escolar y los comportamientos disruptivos que motivan la aparición de medidas sancionadoras, que impiden la asistencia del alumnado al centro escolar. En este sentido, se favorece el desarrollo de procedimientos de resolución de conflictos, fomentando valores como el autocontrol y el respeto, además de potenciar la capacidad de interrelación con y desde la comunidad educativa.
----------	--

Personas destinatarias	El programa va dirigido a toda la comunidad educativa de todos los centros educativos de Jinámar (alumnado, profesorado y familias).
------------------------	--

Localización	Las actuaciones se llevan a cabo en todos los centros educativos de la zona y en el Centro de Atención Integral de la Infancia y la Familia de Jinámar, así como en otros espacios comunitarios de la zona.
--------------	---



El programa de “Prevención en Absentismo Escolar y Callejeo Infantil” vela por el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ✓ **ODS 4 Educación de Calidad**, que persigue garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos/as.
- ✓ **ODS 5 Igualdad de Género**, que pretende lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- ✓ **ODS 10 Reducción de las Desigualdades**, tiene como principal finalidad reducir las desigualdades y garantizar que nadie se quede atrás.
- ✓ **ODS 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas**, que pretende promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
- ✓ **ODS 17 Alianzas para Lograr Los Objetivos**, para que un programa de desarrollo se cumpla es necesario establecer asociaciones inclusivas (a nivel mundial, regional, nacional y local) sobre principios, valores, así como sobre una visión y unos objetivos compartidos que se centren primero en las personas y en el planeta.



6.2. ENTIDADES COLABORADORAS

Relación de entidades

En la siguiente tabla, se indica el proyecto de la entidad colaboradora contemplada en esta línea de actuación:

ENTIDAD	PROYECTO	OBJETIVO	UBICACIÓN
Aldeas Infantiles SOS	Educando el Talento	Prevenir y reducir el número de sanciones disciplinarias que impliquen la interrupción de la asistencia al centro educativo y fomentar la integración escolar, minimizando los efectos del fracaso escolar y, además, acompañar a los/as menores en el tránsito de la adolescencia a la juventud y adultez. En el periodo estival, se pretende afianzar vínculos con los/as menores que han participado en el proyecto y acompañarlos en el proceso de cambio actitudinal y emocional.	Centro Integral de la Infancia y Familia y los centros educativos de Jinámar y Marzagán.

6.3. MEMORIA TÉCNICA

Acciones realizadas

A continuación, se especifican las actuaciones implementadas a lo largo de estos meses en la línea de intervención “Prevención de Absentismo Escolar y Callejeo Infantil”:

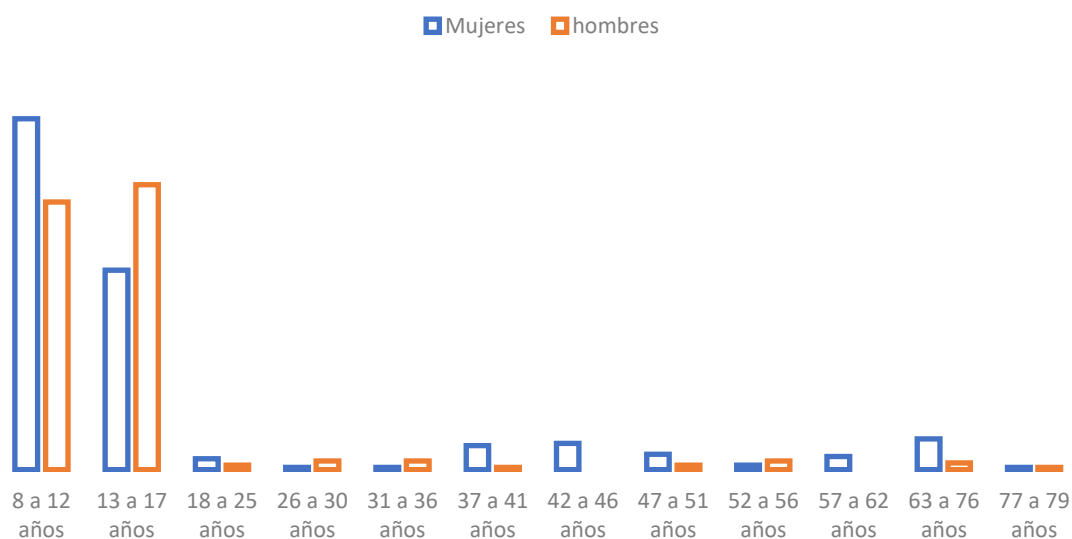
	- Coordinación continua con los centros educativos de Jinámar , con el fin de definir las líneas de trabajo a seguir en cada centro, ajustándose a las necesidades y demandas de los mismos.
--	---

Aldeas Infantiles SOS	- Seguimiento procesual con el equipo educativo de los centros educativos de los casos de derivación para las intervenciones con el alumnado expulsado, así como reuniones de valoración para alinear las intervenciones en función de las necesidades específicas de cada grupo-clase y/o alumnado y así generar mejores espacios de transformación. - Coordinación continua y bidireccional con el equipo comunitario del PIJ. - Intervención grupo-clase, en el que se potencia el desarrollo de dinámicas de grupo y talleres dentro de las aulas, con la finalidad de trabajar, principalmente, la cohesión grupal, los valores, las habilidades sociales y la gestión emocional. - Acciones de prevención individual dentro del centro educativo, con el objeto de trabajar con la población infantojuvenil que presenta conductas poco saludables, que alteran la convivencia del centro para que, de esta forma, se evite una medida disciplinaria. - Sesiones con el alumnado con medidas disciplinarias en el Centro Integral de Atención a la Infancia y la Familia de Jinámar, en el que, durante el periodo de la sanción (entre 5 y 15 días), se trabaja el acompañamiento educativo en todos los niveles, ya sea a través del refuerzo escolar como de una intervención psicoeducativa más profunda y específica, orientada al motivo de la expulsión. - Acciones lúdicas, educativas y culturales, entre otras, con el grupo de adolescente, en las que se refuerzan habilidades y destrezas esenciales para un óptimo tránsito a la vida juvenil y adulta (habilidades sociales, inteligencia emocional, manejo de hábitos y rutinas saludables, etc.). - Sesiones de formación al profesorado de los centros educativos, solicitadas por los centros escolares, con el fin de favorecer la mejora de la convivencia y facilitar estrategias-habilidades de gestión emocional y de resolución de conflictos, entre otras. - Campus de verano para la población infantojuvenil. Con el fin de seguir reforzando los vínculos con los/as menores acompañados a lo largo del
------------------------------	---

	proceso socioeducativo, se llevan a cabo actividades lúdicas y de fomento del ocio y tiempo libre saludable en el periodo estival. - Coordinación y trabajo en red con entidades colaboradoras del Plan, con recursos comunitarios de la zona, así como con agentes sociales del barrio. - Acompañamiento y seguimiento a las familias del alumnado con medidas disciplinarias, en las que, de manera voluntaria, desean una intervención más concreta y sistémica, facilitándose mecanismos y destrezas socioeducativas y psicosociales para potenciar una relación positiva con su hijo/a. - Coordinación continua con el Community Manager del PIJ para la promoción y difusión de las acciones desarrolladas. - Participación en las acciones socioeducativas, lúdicas, culturales, deportivas, etc. promovidas por el equipo comunitario del PIJ.
--	--

Participación

En este apartado, se refleja la participación total de las acciones implementadas en este ámbito de actuación, desagregada por sexo y edades:

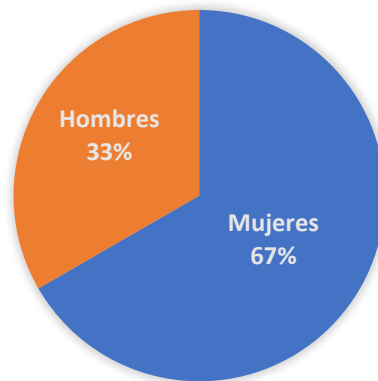


Aldeas Infantiles SOS	Total: 606, 334 mujeres y 272 hombres. - 8 a 12 años: 160 niñas y 122 niños. - 13 a 17 años: 91 niñas y 130 niños. - 18 a 25 años: 5 mujeres y 2 hombres. - 26 a 30 años: 1 mujer y 4 hombres. - 31 a 36 años: 24 mujeres y 3 hombres. - 37 a 41 años: 11 mujeres y 1 hombre. - 42 a 46 años: 12 mujeres. - 47 a 51 años: 7 mujeres y 2 hombres. - 52 a 56 años: 2 mujeres y 4 hombres. - 57 a 62 años: 6 mujeres. - 63 a 76 años: 14 mujeres y 3 hombres. - 77 a 79 años: 1 mujer y 1 hombre.
-----------------------	---



Recursos humanos

A continuación, se hace referencia al equipo de profesionales que han estado interviniendo en el proceso de esta línea de intervención:



Aldeas SOS Infantiles	Total 6, 4 mujeres y 2 hombres.
	- 1 director del proyecto.
	- 2 educadoras-docentes.
	- 1 educador-docente.
	- 1 educadora-integradora social.
	- Personal indirecto: 1 voluntaria.

Evaluación y resultados

Para finalizar, en este último apartado de la memoria técnica de la línea de actuación “Prevención en Absentismo Escolar y Callejeo Infantil”, se reflejan los resultados obtenidos del proceso de evaluación de las actuaciones desarrolladas a lo largo de este periodo de ejecución,

indicándose, a su vez, las conclusiones y el impacto social de las mismas en la comunidad educativa de Jinámar.

Asimismo, como proceso de aprendizaje continuo y constructivo, este análisis y reflexión de todo lo acontecido durante esta etapa (alcance de objetivos, metodología empleada, actividades desarrolladas, la praxis del equipo técnico, etc.) nos permite ahondar en las posibles mejoras y retos para la próxima continuidad de este proceso de intervención socioeducativo y psicosocial.

Aldeas Infantiles SOS	- A lo largo de este periodo de ejecución del programa, se ha favorecido, desde diversas vertientes de intervención en la comunidad educativa, a la adquisición de habilidades, destrezas y actitudes que repercuten positivamente en la reducción del número de sanciones disciplinarias, que implican la interrupción de la asistencia al centro educativo. Asimismo, desde un enfoque preventivo, se ha potenciado la integración escolar y la implicación familiar en el contexto escolar, minimizando los efectos del fracaso escolar, así como generando espacios educativos para facilitar el tránsito de la adolescencia a la juventud. - Con respecto al grado de consecución de los objetivos iniciales, se destaca un alcance favorable de los mismos en la medida que se han trabajado los siguientes aspectos: ✓ Se integra la promoción de un ocio y tiempo libre saludable, a través de actividades lúdicas, creativas, socioeducativas y culturales, así como gracias al desarrollo de acciones de enriquecimiento cultural e intelectual. ✓ Dinámicas y sesiones con la población infantojuvenil para abordar las habilidades y el manejo de destrezas que revierten amablemente en su mejora de estima, de su autoconcepto e inteligencia emocional. ✓ Actuaciones en los centros educativos de la zona, desde una visión preventiva y de sensibilización, en las que la comunidad educativa trabaja estrategias para una gestión emocional adecuada ante las situaciones de conflictos de su día a día. ✓ El grupo de adolescentes identifica y desarrolla sus inteligencias múltiples con la implementación de la actividad de robótica educativa en las sesiones grupales de la tarde.
------------------------------	--

✓ El profesorado de los centros educativos adquiere y refuerza sus habilidades y contenidos vinculados con la educación en valores y para la vida, entre otras.

✓ Las unidades de convivencia del alumnado en situación de medidas disciplinarias conocen el proceso de acompañamiento y de desarrollo integral del menor, siendo cada vez más conscientes de la importancia de su implicación en dicho proceso para la mejora de su contexto familiar y educativo.

- Como bien se puede observar en el apartado pertinente a la participación de la comunidad educativa a lo largo de estos meses de proceso de transformación socioeducativa en el ámbito de la prevención en absentismo escolar, el impacto social del mismo ha sido considerablemente muy positivo, tal y como se lleva desarrollando hasta ahora. En este sentido, se destaca que un total de 606 personas se han visto inmersas en una dinámica de trabajo integral, que permite ir asimilando e integrando patrones de conductas que van aportando una positiva calidad de vida en sus convivencias.

- Tras las continuas evaluaciones procesuales a través de la observación participante y directa en las intervenciones con la comunidad educativa, y de la comunicación bidireccional con el equipo de profesionales de los centros educativos, se detecta la necesidad de potenciar una mejora de la implicación de las familias en lo que acontece en el centro educativo, generando espacios de encuentro interfamiliares protagonizados por el alumnado, siendo éstos/as los/as que diseñen tanto el material a trabajar como la dinamización de las sesiones, acompañados/os por las profesionales del proyecto.

- En este sentido, la trayectoria de este proceso de transformación y de acompañamiento socioeducativo, desde una visión sistémica, al igual que los estudios en materia de educación en los contextos socioeducativos formales, demuestran que la implicación de las unidades de convivencia supone una mejora notable en los procesos educativos y psicopersonales del /a menor, influenciando en su comportamiento y en las relaciones con

	el profesorado y con sus familias, entre otras. Todo ello, contribuyendo a una educación en valores y a una convivencia amable y positiva. - En definitiva, tal y como se refleja reiteradamente, es fundamental continuar potenciando los procesos de intervención en materia de prevención de absentismo escolar y en la educación de valores y habilidades para la vida, siendo un recurso educativo y de promoción de gestión e inteligencia emocional esencial para la comunidad educativa de Jinámar, que tanto demanda su continuidad en sus centros.
--	--

6.4. DATOS ECONÓMICOS

A continuación, se resume, de manera específica, las cuantías económicas correspondientes al siguiente programa:

Programa	Compromiso crédito	Obligaciones reconocidas	Remanentes
Programa de Prevención en Absentismo Escolar y Callejeo Infantil	37.000 €	37.000 €	0

7. ESCUELAS DE FAMILIA

7.1. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Objetivo	Este programa se considera una herramienta educativa que permite la reflexión, la formación y orientación a las familias en estrategias y habilidades educativas y socializadoras con el objetivo de que los hogares del barrio se conviertan en espacios educativos, afectivos y seguros para la población infantojuvenil. Se llevan a cabo intervenciones individualizadas y comunitarias de orientación y acompañamiento a las familias, a través de un Plan de Intervención Familiar (PAF), facilitando el acceso y manejo de los recursos de su entorno más cercano, su participación y la creación de redes de apoyo, buscando el afianzamiento del vínculo emocional entre los
----------	---

	miembros de las unidades familiares para el desarrollo personal, relacional y social; el trabajo de la coeducación; y la resolución de conflictos en diferentes ámbitos. Asimismo, se favorece el trabajo de las estrategias socioeducativas a través de la implementación de acciones educativas, artísticas y lúdicas, de carácter intergeneracional.
--	---

Personas destinatarias	Las acciones enmarcadas en esta línea de actuación van dirigidas a las unidades de convivencia de Jinámar, priorizando en las familias y en la población infantojuvenil que se encuentran en situación o en riesgo de vulnerabilidad social.
-------------------------------	--

Localización	Se lleva a cabo en la sede de una de las entidades colaboradoras, situada en C/ Fernando Sagasetta 50, Bl.7-Local 7, Jinámar-Telde; en el Centro Cívico Jinámar (La Gerencia); en el espacio comunitario del Plan Integral “El Invernadero”, ubicado en el parque Jaime O’Shanahan (parque de las Mil Palmeras); en el Centro Integral de la Infancia de Jinámar y en la Escuela Municipal Infantil de Jinámar.
---------------------	---



En el programa “**Escuelas de Familias**” se vela por el cumplimiento de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ✓ **ODS 1 Fin de la Pobreza**, tiene como finalidad erradicar a la pobreza en todas sus formas y dimensiones para 2030. Esto requiere enfocarse en los y las más vulnerables, aumentar el acceso a los recursos y servicios básicos y apoyar a las comunidades afectadas por conflictos y desastres climáticos.
- ✓ **ODS 4 Educación de Calidad**, que persigue garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos/as.
- ✓ **ODS 5 Igualdad de Género**, que pretende lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- ✓ **ODS 10 Reducción de las Desigualdades**, tiene como principal finalidad reducir las desigualdades y garantizar que nadie se quede atrás.

✓ **ODS 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas**, que pretende promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

✓ **ODS 17 Alianzas para Lograr Los Objetivos**, para que un programa de desarrollo se cumpla es necesario establecer asociaciones inclusivas (a nivel mundial, regional, nacional y local) sobre principios, valores, así como sobre una el planeta.



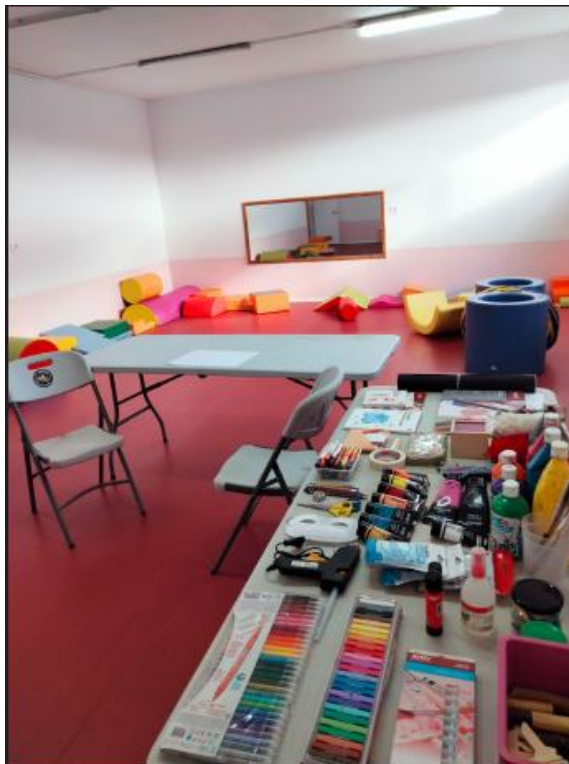
7.2. ENTIDADES COLABORADORAS

Relación de entidades

A continuación, en la siguiente tabla se indican los proyectos de las entidades colaboradoras enmarcadas en el programa “Escuela de Familia”:

ENTIDAD	PROYECTO	OBJETIVO	UBICACIÓN
Asociación Canaria Sociosanitaria Te Acompañamos	Programa de Atención Familiar con Recursos Comunitarios “AF-Recursos Comunitarios”	Desarrollar un servicio de atención social, terapéutico y educativo a nivel familiar con carácter individualizado, basado en la orientación y acompañamiento activo para lograr la mejora del bienestar y la calidad de vida de la población del barrio, conectando sus	C/ Fernando Sagaseta 50, Bl.7-Local 7, Jinámar-Telde y en el Centro Cívico Jinámar (La Gerencia).

		necesidades con los recursos comunitarios existentes.	
Asociación Crear-te, Arteterapia y Mediación Artística	El arte de crecer	Ofrecer un acompañamiento terapéutico y educativo, desde la metodología de la mediación artística y la arteterapia, que sirva de apoyo para un desarrollo personal saludable.	Escuela Infantil Municipal de Jinámar.
Gabinete de Apoyo Psicológico y Educativo “GAPE”	Familiarízate 2023-24	Dotar a las familias, docentes y equipos de trabajo de recursos comunitarios, de las herramientas para relacionarse sanamente con sus hijos/as, siendo conscientes de que la crianza que hemos recibido repercute en la vida de los/las mismos/as. Crear lazos de unión escuela-familia.	Centro Cívico Jinámar (La Gerencia), en el Centro Integral de la Infancia y la Familia y Centros Educativos de Jinámar.



7.3. MEMORIA TÉCNICA

Acciones realizadas

En este apartado de la memoria técnica, se detallan las actuaciones implementadas por las entidades colaboradoras enmarcadas en esta línea de intervención:

Asociación Canaria Sociosanitaria Te Acompañamos	- Atención social a las familias beneficiarias realizando un proceso de acompañamiento activo en su proceso de intervención: entrevistas de acogida, apertura de expediente, diagnóstico de necesidades, elaboración de su plan de trabajo, seguimiento y evaluación. - Valoración y asesoría puntual a nivel terapéutico, y en caso de que proceda, desarrollo de una atención psicoterapéutica continuada, de manera individual, familiar o de pareja según proceda.
---	---

	- Formación en TIC's, en formato grupal individual, presencial y/o telemático, en el que se favorecen adquisición de las competencias digitales y en la capacitación para la gestión o tramitación telemática. - Acciones de coordinación con entidades derivantes para el seguimiento y evaluación de los casos familias, con el objetivo de establecer acuerdos de cómo debe ser la atención según el caso y según la necesidad, para aportar información más completa y dar feedback, con el fin de realizar seguimiento y acordar acciones realizadas con cada unidad familiar. - Acciones de coordinación con entidades del PIJ y otras entidades del tercer sector o públicas para conocimiento de recursos/proyectos, derivación y seguimiento de casos acorde a las necesidades detectadas. - Cubrir necesidades detectadas en la población con recursos propios de la entidad, que provienen de servicios activos de manera constante como por ejemplo del "Banco de ropa" o como resultado de acuerdos o ayudas que se obtengan por otras colaboraciones que la entidad pueda formalizar de manera externa a los servicios financiados por el PIJ. - Divulgación del programa (radio, prensa, TV y folletos publicitarios), relacionadas con la actualización de la información del programa en la página web, publicación de noticias en la página web de la entidad y en sus redes sociales, al igual que la publicación en la participación de distintos eventos relacionados con las actividades del barrio. - Coordinación continua y bidireccional con el equipo comunitario del PIJ. - Coordinación continua con el Community Manager del PIJ para la promoción y difusión de las acciones desarrolladas. - Participación en las acciones socioeducativas, lúdicas, culturales, deportivas, etc. promovidas por el equipo comunitario del PIJ.
--	--

	- Coordinación continua y bidireccional con el equipo comunitario del PIJ.
--	---

Asociación Crearte, Arteterapia y Mediación Artística	- Coordinación con el equipo técnico del Centro Integral de la Infancia y la Familia de Jinámar (Servicios Sociales del Ayto. Telde y Aldeas Infantiles SOS), para favorecer el proceso de derivación de los/as menores y las familias a atender, así como para potenciar el seguimiento y el acompañamiento terapéutico. - Creación de un espacio artístico y terapéutico seguro y amable, que permita el desarrollo positivo de las sesiones de acompañamiento individualizado, aflorando la expresión de emociones y las estrategias para la resolución de conflictos - Valoración e identificación del estado cognitivo y emocional de los/as niños/as en base a sus creaciones y procesos creativos. - Acompañamiento y apoyo educativo a las familias en una crianza positiva de los/as hijos/as, reforzando destrezas para el manejo de una comunicación asertiva y una relación saludable en su unidad de convivencia. - Actividades artística y creativas que fomentan el desarrollo psicoemocional de la persona, mejorando su autoconcepto y autoestima, entre otras. - Creación artística que trabaja la comunicación a través de recursos creativos no verbales como apoyo a la palabra, en favor de las buenas relaciones con el entorno, resaltando valores como la empatía, la escucha y la cooperación. - Coordinación continua con el Community Manager del PIJ para la promoción y difusión de las acciones desarrolladas. - Participación en las acciones socioeducativas, lúdicas, culturales, deportivas, etc. promovidas por el equipo comunitario del PIJ.
--	---

Gabinete de Apoyo	- Generar un círculo de padres y madres: espacio seguro para compartir experiencias y reflexionar.
--------------------------	---

Psicológico y Educativo "GAPE"	- Talleres y sesiones con metodología inductiva y participativa, de diferentes temáticas atendiendo al proceso del propio proyecto. Desde esta perspectiva, se ha abordado: ✓ Grupos de apoyo y escucha: reuniones llevadas a cabo con familias y docentes donde cada grupo expone los temas que le preocupan con respecto a su relación con las/os niños/as. ✓ Taller "Aprendiendo a gestionar la ansiedad", llevado a cabo por una profesional de la psicología sanitaria. Fue un taller en el que se explicó para qué sirve la ansiedad, de dónde viene y cómo, a través de técnicas de respiración concretas podemos llegar a autorregularnos. ✓ Taller "Montessori en el hogar" a cargo de la profesional docente. Charla donde se explicó el Método Montessori y cómo llevarlo a cabo en el hogar. ✓ Taller "Gestión y prevención de conflictos en el aula" en C.E.O. Omayra Sánchez. Charla-dinámica donde se les brinda a los/as docentes diferentes herramientas para que el clima en el aula sea beneficioso para todos/as. ✓ "Taller de la calma" en C.E.O. Omayra Sánchez. En esta charla se explica los beneficios de controlar la respiración, así como diferentes dinámicas de Mindfulness para trabajar en el aula con los/as alumnos/as. ✓ Grupo de apoyo y escucha en I.E.S. Lila. Grupo de apoyo llevado a cabo con las/os docentes del I.E.S. Lila. ✓ Grupo de apoyo y escucha en CEIP Montiano Placeres. Grupo de apoyo y escucha llevado a cabo con las docentes del CEIP Montiano Placeres. Además, se llevan a cabo dinámicas de cohesión de grupo con ellas, así como el taller sobre "Gestión y prevención de conflictos en el aula". - Explorar la teoría del "apego seguro" y cómo nos influye a lo largo de nuestra vida. - Conocer a nuestro niño/a interior para ayudar a sanar lo necesario.
---	---

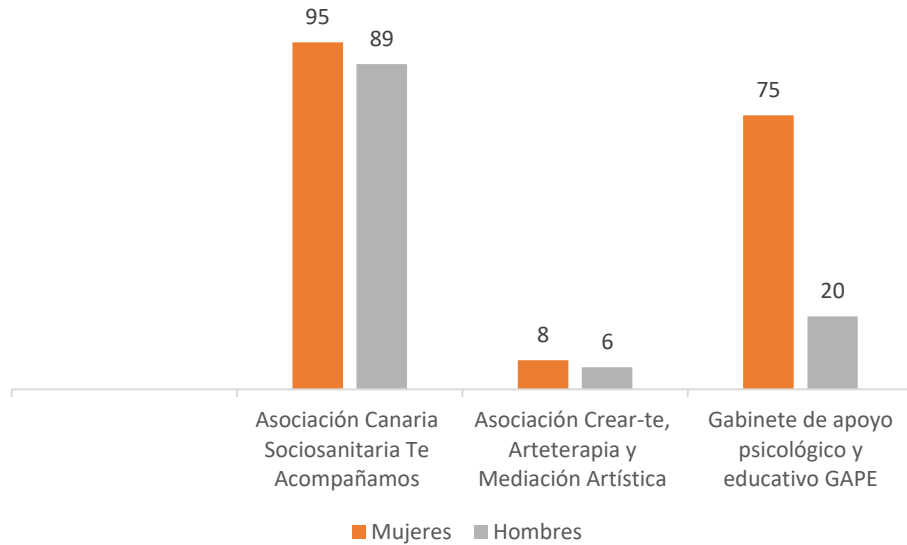
	- Identificar las diferentes necesidades específicas de apoyo educativo (NEAES), así como las herramientas existentes para intervenir en cada realidad. - Coordinación continua y bidireccional con el equipo comunitario del PIJ. - Coordinación continua con el Community Manager del PIJ para la promoción y difusión de las acciones desarrolladas. - Participación en las acciones socioeducativas, lúdicas, culturales, deportivas, etc. promovidas por el equipo comunitario del PIJ.
--	---

Participación

A continuación, se indica la participación total, desagregada por sexo y edad, de las actuaciones implementadas a lo largo de este proceso en esta línea de intervención:

Asociación Sociosanitaria Acompañamos	Canaria Te	Asociación Crear-te, Arteterapia y Mediación Artística	Gabinete de Apoyo Psicológico y Educativo "GAPE"
Total: 184, 95 mujeres y 89 hombres. - 21 a 30 años: 21 mujeres y 17 hombres. - 31 a 40 años: 42 mujeres y 29 hombres. - 41 a 50 años: 25 mujeres y 35 hombres. - 51 a 60 años: 4 mujeres y 3 hombres.		Total: 14, 8 mujeres y 6 hombres. - 0 a 10 años: 1 niña y 1 niño. - 11 a 20 años: 1 niña y 4 niños. - 31 a 40 años: 3 mujeres. - 41 a 50 años: 3 mujeres y 1 hombre.	Total: 95, 75 mujeres y 20 hombres. -11 a 20 años: 3 niñas. -31 a 40 años: 54 mujeres y 14 hombres. -41 a 50 años: 12 mujeres y 5 hombres. -51 a 60 años: 1 hombre. -61 a 70 años: 6 mujeres.

- 61 a 70 años: 3 mujeres y 5 hombres.

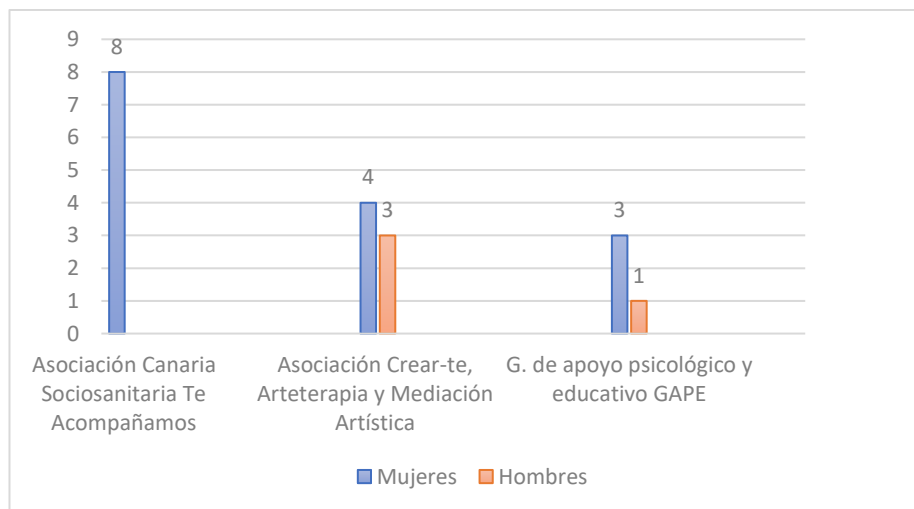


Recursos Humanos

En la siguiente tabla, se especifican los y las profesionales que han estado interviniendo en las acciones implementadas en el Programa “Escuela de Familia”:

ENTIDAD	PROFESIONALES
Asociación Canaria Sociosanitaria Te Acompañamos	Total: 8 mujeres. - 1 trabajadora social: valoración social, intervención en el ámbito social y desarrollo de tic's, derivación a recursos y coordinación con agentes sociales. - 1 psicóloga: desarrollo del servicio de atención psicoterapéutico. - 1 maestra: desarrollo del servicio de atención educativa. - 2 auxiliares de servicio: desarrollo del servicio de Acogida Temprana y Recogida Tardía en centros educativos de Jinámar.

		- Personal indirecto: 2 auxiliares de servicio vinculadas al banco de ropa y 1 alumna en prácticas del Grado de Educación Social.
Asociación Crear-te, Arteterapia y Mediación Artística		Total: 7, 4 mujeres y 3 hombres. - 1 arteterapeuta: sesiones de acompañamiento terapéutico y educativo con infancia y familias. - 1 educador social, 1 trabajadora social, 1 maestra, 1 integrador social y 1 monitora: Equipo de coordinación del Centro Integral de la Infancia y la Familia. - Personal indirecto: 1 arteterapeuta, en la supervisión del trabajo realizado.
Gabinete de Apoyo Psicológico y Educativo "GAPE"		Total: 4, 3 mujeres y 1 hombre. -1 pedagoga: coordinadora del proyecto y responsable del mismo. -1 psicóloga sanitaria: colaboradora en sesiones de grupo de escucha y talleres. -1 psicólogo sanitario: colaborador en la coordinación del programa. -1 docente maestra: colaboradora en talleres y dinimizaciones.





Evaluación y resultados

Por último, para finalizar con la memoria técnica de la línea de actuación “Escuelas de Familias”, se considera fundamental profundizar en el proceso de evaluación de cada uno de los proyectos implementados en la misma, con el fin de analizar y reflexionar sobre el impacto social y los objetivos alcanzados a lo largo de estos meses de ejecución, así como de las posibles mejoras, que permitan ir afinando en las actuaciones hacia una mayor transformación socioeducativa y comunitaria de Jinámar. Y, por consiguiente, se revierta positivamente en la calidad de vida de las personas del barrio.

En este sentido, a continuación, se detallan las conclusiones, los resultados obtenidos de este proceso valorativo y los retos a tener en cuenta para futuras intervenciones en este ámbito:

Asociación Canaria Sociosanitaria	- En líneas generales, el programa “Atención Familiar con Recursos Comunitarios” continúa reforzando el proceso de transformación socioeducativo y de desarrollo integral de las unidades de convivencia, gracias a la implementación de las acciones desde una visión sistémica, que ha permitido un óptimo alcance de su objetivo principal “Desarrollar un
---	---

Te Acompañamos	<i>servicio de atención social, terapéutico y educativo a nivel familiar con carácter individualizado, basado en la orientación y acompañamiento activo para lograr la mejora del bienestar y la calidad de vida de la población del barrio, conectando sus necesidades con los recursos comunitarios existentes”.</i> - El grado de consecución de los objetivos establecidos ha sido del 100 %, permitiendo el alcance de los siguientes logros: ✓ Se ha realizado un diagnóstico familiar integral a cada caso derivado al programa, logrando detectar las necesidades de cada caso en todas sus áreas. ✓ Partiendo del diagnóstico realizado, se ha realizado un plan de trabajo individualizado con cada caso, dando respuesta a través de los recursos existentes en el territorio, en el municipio y ajustando las acciones concretas según el diagnóstico. ✓ Se ha ofrecido un servicio de atención social a todos los casos atendidos, desarrollando sesiones de atención social según la necesidad de cada caso. Además, se ha desarrollado el servicio de atención terapéutica con aquellos casos que requirieron de este servicio. ✓ Se ha realizado el seguimiento y evaluación del plan de trabajo de cada caso, de manera coordinada con el equipo de profesionales del programa, reajustando los objetivos y servicios en aquellos casos que lo requiriera. ✓ Se ha desarrollado coordinación técnica con todos los agentes intervinientes según cada caso-familia, ya fueran con administraciones públicas, tales como SS.SS. o centros educativos, como con equipos profesionales pertenecientes a diversas ONL's del territorio. ✓ Se han desarrollado actividades de fomento del uso de las TIC's mediante sesiones individuales según las necesidades de cada caso, atendiendo las particularidades según familia. ✓ Se han logrado realizar acciones que han permitido fomentar la responsabilidad social corporativa. - Se valora muy positivamente el avance en la promoción social y personal de los casos en los que se ha intervenido, siendo posible gracias al tipo de
------------------------------	--

	intervención de carácter integral y multidisciplinar que se ofrece. Todo ello, ajustándose a las necesidades reales y sentidas de la población, implicando a que las personas sean las protagonistas de su propia transformación. - La trayectoria de la entidad y el compromiso social de la misma sigue reforzando la concepción de la comunidad hacia la asociación, en cuanto a que la consideran como un referente en el barrio y como recurso de coordinación y de trabajo en red con otras entidades. - Cabe destacar la importancia de mantener en el tiempo la consecución de las financiaciones de las administraciones públicas, dado el trabajo de integración y profundización que se aborda con las unidades de convivencia, que requieren de una estabilidad en las intervenciones. En este sentido, se resalta la continuidad y consolidación del equipo de profesionales que prestan los servicios, garantizando una mayor calidad y confianza en el proceso, en las que se prioriza el bienestar de las familias. - Con respecto a la participación total de este periodo de ejecución, se señala el relevante alcance para un tiempo tan limitado y concreto como han sido estos siete meses, ascendiendo a un total de 184 personas, principalmente mujeres. - En conclusión, se entiende este proceso de intervención como un símbolo de identidad para la entidad y el barrio, en el que se focalizada en una visión holística de las acciones mediante un trabajo profesionalizado, encaminando la situación de vulnerabilidad social que sufren las personas, desde un plan de acción individualizado y específico para cada caso.
--	--

Asociación Crear-te, Arteterapia y	- Durante estos pocos meses de desarrollo del proyecto, se ha retomado el proceso de acompañamiento educativo y terapéutico individualizado, desde el enfoque de la metodología de la Arteterapia y la Mediación Artística, potenciando el desarrollo personal saludable de la persona.
--	---

Mediación Artística	- El grado de consecución de los objetivos establecidos ha sido muy favorable, resaltando la gran acogida de un proyecto de estas características por la población. Se resaltan los siguientes logros: ✓ Se favorece el autoconocimiento y el desarrollo psico-emocional de cada participante, repercutiendo de forma positiva en el buen funcionamiento familiar, grupal y social. Durante las sesiones, cada persona profundiza sobre su personalidad, sus fortalezas y puntos a mejorar, ampliando sus conocimientos sobre sí mismos y las posibilidades para investigar otras vías a través de la creación y el juego, permitiéndoles ensayar situaciones y roles, ganando armonía en los contextos externos a las sesiones. ✓ Se trabaja en la mejora de la autoestima y del autoconcepto de forma constante, observando cambios positivos en la seguridad y la confianza, así como en el discurso sobre sí mismos/as, que se volvió más amable y asertivo. ✓ Comunicación a través de recursos creativos no verbales como apoyo a la palabra, en favor de las buenas relaciones con el entorno, resaltando valores como la empatía, la escucha y la cooperación. La creación artística ha facilitado la expresión, simbolizando ideas y emociones importantes que pudieron tratarse gracias a estos medios de comunicación, así como el juego simbólico, que permitió canalizar emociones, detectar dificultades cognitivas y emocionales. ✓ Se creó un espacio seguro de confianza, donde pudieron expresar, en su mayoría, emociones y circunstancias íntimas e importantes, a menudo dando respuesta a problemáticas personales y también familiares y/o escolares. ✓ Se proporcionan estrategias para calmar los estados de ansiedad en pos de la autorregulación emocional. El contacto con los materiales a nivel sensorial, la concentración, la conexión con el momento presente y con el propio cuerpo/espacio y el acompañamiento que hace de sostén emocional, son recursos que facilitaron encontrar la calma y reducir la ansiedad, mejorando, en algunos casos, la autorregulación, por lo menos durante las sesiones y, en algunos casos, fuera de sesión también.
---------------------	--

- ✓ Se trató de forma conjunta y, en algunos casos, de forma individual con las madres y un padre, temas educativos, de convivencia, conflictos familiares y emocionales personales, que afectan al funcionamiento familiar, localizando las dificultades y pensando estrategias para mejorar. En algunos casos, se observó una gran mejoría de la actitud y del estado de ánimo, favoreciendo el trato y la atención hacia sus hijos e hijas.
 - ✓ Valoración e identificación del estado cognitivo y emocional de los/as niños/as en base a sus creaciones y procesos creativos.
 - ✓ Se ha contribuido a potenciar el bienestar, el disfrute de crear libremente, de moverse, jugar, experimentar, reír, relajarse y calmarse de una forma natural y amable.
- Se destaca como aspecto esencial en todo el periodo de ejecución, la muy buena coordinación y trabajo en red con el equipo de profesionales del Centro Integral de la Infancia y Familia y con el equipo de Intervención Comunitaria del Plan, permitiendo la consecución de las sesiones y el alcance óptimo de los objetivos establecidos. Asimismo, se ha trabajado de forma conjunta en las estrategias y el intercambio de información sobre los y las menores y sus familias, para una mejor asistencia coordinada aunando recursos.
- En líneas generales, se observa, tras las evaluaciones procesuales de cada caso de intervención, un proceso personal en positivo de las personas participantes, que muestran gran predisposición y alta motivación durante las sesiones, así como confianza para tratar temas, conflictos y emociones complejas, creando nuevas formas de relacionarse consigo mismos/as y los/as demás, todo ello a favor de su desarrollo personal.
- En conclusión, la arteterapia resulta un dispositivo que promueve el crecimiento personal en todas sus dimensiones: emocional, cognitivo, social y físico. Durante el desarrollo, se pudo observar los beneficios en el proceso de personal de cada participante. A través de la exploración creativa, los y las participantes han demostrado una capacidad única para expresar sus emociones y experiencias de manera segura y significativa. La arteterapia se presenta como una herramienta valiosa de expresión, comunicación y

	elaboración de emociones complejas, especialmente útil en el colectivo que se implementa.
--	---

Gabinete de Apoyo Psicológico y Educativo "GAPE"	- Al comienzo del proyecto se desglosaron varios objetivos. Se analizará ahora si se han cumplido al finalizar el periodo: 1. Dotar a las familias de las herramientas para relacionarse sanamente con sus hijos/as, siendo conscientes de que la crianza que hemos recibido repercute en la vida de los/las mismos/as: Se considera que este objetivo se ha cumplido ya que, semana a semana, se ha observado cómo las/os participantes mejoraban la relación con sus hijas/os. Además, se han creado espacios de reflexión sobre la importancia de indagar y explorar cómo fue nuestra propia crianza y crear nexos o uniones entre el estilo parental, que ejercemos a día de hoy con nuestras/os hijas/os siendo el resultado muy positivo. 2. Crear lazos de unión escuela-familia: Este objetivo se ha comenzado al final del periodo de ejecución del proyecto, realizando charlas en diferentes centros escolares del barrio de Jinámar. En las diferentes charlas se ha abordado la importancia de vincular con las familias y la necesidad de restaurar una relación que creemos rota. 3. Explorar la "Teoría del Apego Seguro" y cómo nos influye a lo largo de toda nuestra vida. A lo largo de los grupos de apoyo llevados a cabo durante el proyecto, se ha abordado la teoría del apego casi en la mayoría de las sesiones. Se ha observado cómo las/os asistentes han interiorizado la teoría, sabiendo detectar su propio estilo de apego y trabajándolo con sus hijas/os. 4. Saber en qué consiste la Crianza Respetuosa y Disciplina Positiva para poder llevarla a cabo en su día a día.
--	---

Como la teoría del apego, la crianza respetuosa es uno de los temas recurrentes semana a semana en los grupos de apoyo.

5. Conocer nuestro/a niño/a interior y sanar lo que sea necesario.

A través de las meditaciones llevadas a cabo cada cierto tiempo en las sesiones, se ha conseguido que las/os participantes conecten con su niña/o interior y puedan darse cuenta de qué aspectos de su infancia les siguen repercutiendo a día de hoy.

6. Tener las habilidades sociales y los estilos de comunicación adecuados para manejar de manera sana las distintas etapas del desarrollo de sus hijos/as y alumnos/as.

Durante las sesiones, se ha trabajado también de manera extensa en los estilos de comunicación. A través de role playing, se han recreado situaciones de la vida diaria de las/os asistentes y se ha llevado a cabo distintos estilos de comunicación para poder observar las diferencias. Las/os asistentes nos dicen que han cambiado su estilo de comunicación, tanto con sus hijas/os como con sus familias y los efectos beneficiosos de esto.

7. Conocer las diferentes Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAES) existentes, así como las herramientas necesarias para trabajar con cada tipo e realidad educativa.

Mediante las sesiones con las familias y los centros educativos se han abordado casos concretos de NEAES y se ha proporcionado herramientas específicas para trabajar con cada uno de ellos/as.

7.4. DATOS ECONÓMICOS

Por último, se resume, de manera específica, las cuantías económicas correspondientes al siguiente programa:

Programa	Compromiso crédito	Obligaciones reconocidas	Remanentes
Escuela de Familia	24.891,07 €	24.891,07 €	0

8. PROYECTO SOCIOEDUCATIVO

8.1. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Objetivo	Programa dirigido a menores, jóvenes y personas adultas que tiene la finalidad de apoyar la labor y competencias socioeducativas que se desarrollan en los centros de primaria, secundaria y de personas adultas del barrio, así como en otros espacios de encuentro o contextos comunitarios. Pretende dar respuestas a las necesidades personales, educativas, familiares y psicosociales a través de una propuesta preventiva, inclusiva, adaptada, personalizada y accesible. Promueve la reflexión sobre la naturaleza de los acontecimientos de la comunidad, herramientas útiles para evitar situaciones de conflictos, que permitan mejorar la convivencia, el refuerzo de la autoestima y las actitudes positivas, además de desarrollar hábitos de vida saludables.
Personas destinatarias	El programa va dirigido a la comunidad educativa de los centros educativos, de los recursos comunitarios de Jinámar, y también, se potencia el trabajo con personas mayores y personas con diversidad funcional.

Localización	En todos los centros educativos de Jinámar y en el Centro de Atención Integral de la Infancia y la Familia y en el espacio comunitario del PIVJ “El Invernadero” en el Parque Jaime O’Shanahan o Parque de las Mil Palmeras, el Pabellón Juan Carlos Hernández, además de los espacios de los huertos comunitarios. Todos estos espacios pertenecen a Jinámar.
---------------------	---



El Programa el proyecto Socioeducativo, vela por el cumplimiento de los

siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ✓ **ODS 4 Educación de Calidad**, que persigue garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos/as.
- ✓ **ODS 5 Igualdad de Género**, que pretende lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- ✓ **ODS 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico**: promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos y todas.
- ✓ **ODS 10 Reducción de las Desigualdades**, tiene como principal finalidad reducir las desigualdades y garantizar que nadie se quede atrás.
- ✓ **ODS 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas**, que pretende promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
- ✓ **ODS 17 Alianzas para Lograr Los Objetivos**: para que un programa de desarrollo se cumpla es necesario establecer asociaciones inclusivas (a nivel mundial, regional, nacional y local) sobre principios, valores, así como sobre una visión y unos objetivos compartidos que se centren primero en las personas y en el planeta.



8.2. ENTIDADES COLABORADORAS

Descripción

En la siguiente tabla se especifican los distintos proyectos enmarcados en el Programa “Proyecto Socioeducativo”:



ENTIDAD	PROYECTO	OBJETIVO	UBICACIÓN
Asociación Bientratar	Jinámar Te Escucha	Fomentar la convivencia y la cultura del cuidado, mejorando la calidad de las relaciones entre las personas y entidades, mediante el aumento de la capacidad para identificar las acciones de cuidado y potenciarlas a la vez que se identifican las de violencia en sus distintas formas, desarrollando métodos de aplicación efectiva de concienciación, prevención y aprendizaje.	Centros Educativos, Centro de Salud, Centro Cívico Jinámar (La Gerencia) y otros espacios comunitarios de la zona.

Club de Ajedrez Telde – Los llanos	V Campaña Proyecto de Iniciación al Ajedrez en los Centros Escolares del Municipio de Telde, en la Zona de Jinámar	Actividad de iniciación al ajedrez para el alumnado de los centros educativos de primaria y secundaria, con el fin de potenciar el desarrollo cognitivo que favorezca las habilidades, las destrezas y la adquisición de conocimientos autónomos.	Centros Educativos del barrio de Jinámar.
Social Good	Ahora Más que Nunca	Acompañar a las personas adultas mayores del barrio de Jinámar partiendo de una atención centrada en la persona que mejores su bienestar y calidad de vida.	Domicilios de las personas beneficiarias, parque de Las Mil Palmeras y el Centro Cívico Jinámar (La Gerencia).
Asociación Maternal Espacio Vida	Criar en Comunidad II	Informar y acompañar el proceso de maternidad y paternidad que permita el fortalecimiento del vínculo afectivo padre – madre – hijo/a, y la atención en el cuidado del nuevo ser y la nueva familia, con la certeza de que el cambio afecta a toda.	Escuela Infantil Municipal de Jinámar y el espacio Comunitario del PIVJ “el Invernadero” (parque de las Mil Palmeras).
Canarymoving	Proyecto de Educación vial “Jinámar en bici”	Conocer la importancia y el beneficio de moverse en Vehículos de Movilidad Personal (VMP) y conseguir hacerlo de manera segura e independiente, interpretando y respetando las normativas que dicta la Dirección General de Tráfico (DGT).	Parque de Las Mil Palmeras, Centros Educativos del Barrio de Jinámar.

8.3. MEMORIA TÉCNICA

Acciones realizadas

A continuación, se detallan las acciones promovidas e implementadas la línea de actuación “Proyecto Socioeducativo”:

Asociación Bientratar	- Coordinación continua y bidireccional con el equipo comunitario del PIJ. - Convocatoria, gestión de asistencia, desarrollo y dinamización de talleres de sensibilización del Bientratar con entrega de material. - Convocatoria, gestión de asistencia, desarrollo y dinamización de talleres de escucha. - Realización de Talleres de Sensibilización del Cuidado y el Bientratar a alumnado del Técnico/a Superior en Educación Infantil del IES LILA. - Realización de Talleres de Sensibilización del Cuidado y el Bientratar a alumnado de la ESO. - Ejecución de 6 talleres de Grupos de Escucha Grupal en el Centro de Salud de Jinámar. - Realización de encuentros online a aquellas personas, que requieren acompañamiento y motivación para la participación en los Grupos de Escucha, por encontrarse personas en trauma, en un difícil proceso de recuperación. - Implicación de la Asociación Bientratar con el Plan Integral de Jinámar y con el proyecto “EMPAPADOS: Paternidad corresponsable y cultura del cuidado”, se ha podido implantar los grupos de escucha en el Centro de Salud Las Remudas, que acoge también a personas que asisten a los grupos de escucha del Centro de Salud de Jinámar. - Participación de la Asociación Bientratar en las reuniones con la Coordinadora de Recursos de Jinámar-Marzagán para compartir y difundir el proyecto con los recursos comunitarios del barrio.
-----------------------	---

	- Presentación de las acciones del proyecto “Jinámar Te Escucha” a la concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Telde. - Presentación de los talleres llevados a cabo desde la Asociación Bientratar en el IV Congreso Internacional Prevencionar 2023 en Madrid. - Invitación del Instituto Canario de Seguridad Laboral (ICASEL) de la Consejería de Turismo y Empleo a la jornada conmemorativa del día europeo de la prevención laboral donde se compartió 5 ejemplos de buenas prácticas en las Islas. En la intervención, se hizo mención a la importancia de la implementación de los Grupos de Escucha en el barrio de Jinámar. - Participación de la Asociación Bientratar en el Marco Estratégico por la Igualdad, concretamente en el proyecto Gran Canaria Infinita, financiado por el Cabildo de Gran Canaria con el objetivo de fomentar el bientratar y el trabajo digno e igualitario, mediante un fuerte compromiso con la corresponsabilidad. El conjunto de acciones estuvo compuesto por 4 ejes muy bien definidos: sensibilización (talleres), divulgación (difusión, merchandising y promoción en medios), formación (cursos) e intervención (grupos de escucha) en los cuales se hizo hincapié en el trabajo desarrollado en Jinámar. - Coordinación y trabajo en red con entidades colaboradoras del Plan, con recursos comunitarios de la zona, así como con agentes sociales del barrio. - Coordinación continua con el Community Manager del PIJ para la promoción y difusión de las acciones desarrolladas.
Club de Ajedrez Telde – Los Ilanos	- Realización de la V Campaña Informativa y de Difusión del Proyecto en todos los centros educativos del barrio de Jinámar. - Reuniones programadas con la dirección, vicedirección y jefatura de estudios de los todos los centros educativos, para la explicación de las características del proyecto y entrega de ficha de inscripción para los que estuviesen interesados en participar. - Reunión con los 5 centros educativos que solicitaron la ejecución del proyecto para cuadrar horarios y sesiones a impartir.

- **Reunión con el/la responsable de Programas Educativos y Actividades Extraescolares y el/la Inspector/a de Zona de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias** para explicar el desarrollo del proyecto y pedir su apoyo al mismo durante el curso 2023/2024.
- **Aprobación en los Consejos Escolares de los centros educativos e incorporación de la actividad en la Programación General Anual (PGA)** e introducción de la misma a nivel curricular y pedagógico en las Áreas de matemáticas, educación física y tutorías.
- **Práctica de ajedrez con el alumnado en los centros educativos solicitantes** como actividad complementaria, realizándose sesiones con contenidos más complejos dada las necesidades de cada clase a aquellos cursos que son más expertos en la actividad, y la atención a las dificultades que tiene cada curso y su asimilación de los contenidos.
- **Entrega de premios** en los distintos centros educativos para el alumnado que ha participado en los torneos por grupo de clase de ajedrez, contando con la colaboración del Instituto Insular de Deportes del Cabildo de Gran Canaria.
- **Implementación del uso de aplicaciones webs relacionadas con el ajedrez (lichess.org y chess.com)**, con el objetivo de mejorar su experiencia en esta actividad y dotándolos/as de una herramienta más para el alumnado que quiera seguir practicando esta actividad fuera del centro educativo. Junto a distintas fichas explicativas, para que puedan mejorar sus conocimientos espaciales y tácticos dentro de este deporte-ciencia.
- **Dinamización de la práctica de ajedrez, una vez por semana, en las instalaciones del Pabellón Juan Carlos Hernández, en colaboración con el C.D. Axinamar.** En esta sesión semanal se trabaja contenidos de iniciación del ajedrez, tales como recordatorio de las normas básicas en una partida de ajedrez (jugadas ilegales, aperturas, mates elementales...), desarrollo de las piezas, doble amenaza e iniciación en el final de la partida.
- **Coordinación y trabajo en red** con entidades colaboradoras del Plan, con recursos comunitarios de la zona, así como con agentes sociales del barrio.

	- Coordinación continua con el Community Manager del PIJ para la promoción y difusión de las acciones desarrolladas. - Participación en las acciones socioeducativas, lúdicas, culturales, deportivas, etc. promovidas por el equipo comunitario del PIJ.
Social Good	- Coordinación continua y bidireccional con el equipo comunitario del PIJ. - Coordinación y trabajo en red con entidades colaboradoras del Plan, con recursos comunitarios de la zona, así como con agentes sociales del barrio. - Coordinación continua con el Community Manager del PIJ para la promoción y difusión de las acciones desarrolladas. - Participación en las acciones socioeducativas, lúdicas, culturales, deportivas, etc. promovidas por el equipo comunitario del PIJ. - Sesiones de Estimulación Cognitiva, en domicilios. - Actividades de Estimulación Física, en domicilios. - Actividades de Estimulación Sensorial, en domicilios. - Actividades con carácter emocional, debido a los profundos sentimientos de tristeza observados a consecuencia de la soledad no deseada. - Actividades conjuntas con asociación Aurican, sesiones de terapia con perros a domicilio. - Derivaciones a la asociación ACAPE-ADUPSI, tanto las familias como las personas adultas mayores, reciben apoyo psicológico a domicilio, que trata de dar pautas para mejorar su calidad de vida y la de sus familiares.

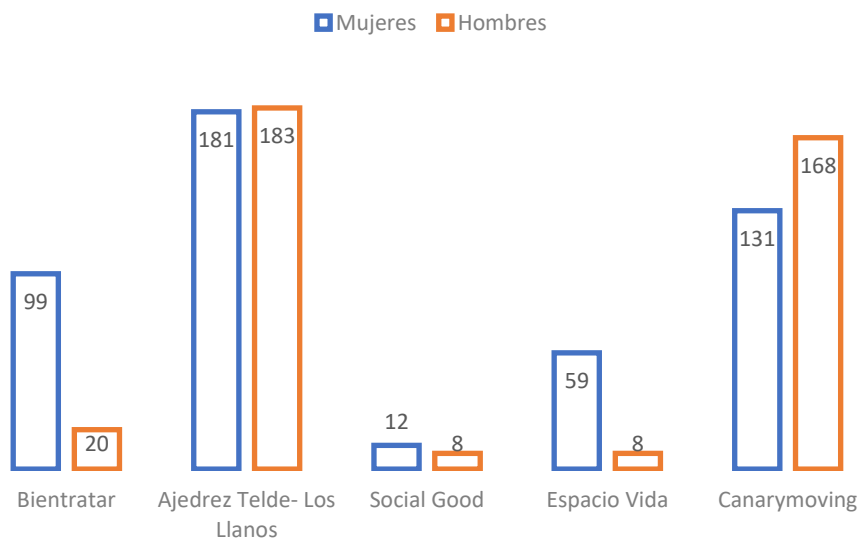
Asociación Maternal Espacio Vida	- Coordinación continua y bidireccional con el equipo comunitario del PIJ. - Coordinación y trabajo en red con entidades colaboradoras del Plan, con recursos comunitarios de la zona, así como con agentes sociales del barrio. - Promoción y difusión de las acciones a través del trabajo de calle, de las coordinaciones con los recursos comunitarios de la zona y con el personal técnico de la concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Telde y de Las Palmas. - Sesiones individuales. Constituyen un espacio de acompañamiento individualizado con la familia, en el que se abordan cuestiones relevantes y de interés sobre la crianza en los primeros años de vida, facilitando estrategias y pautas que permitan una crianza positiva. - Sesiones grupales con familias e hijos/as de 0 a 3 años, en las que se trabaja y se profundiza en diversas áreas de la crianza y de la complejidad de la primera etapa de maternidad/paternidad, así como se crea un espacio seguro y amable para compartir sus preocupaciones en este ámbito. - Actividades grupo de juego. Sesiones grupales de estimulación, juego y movimiento libre con los bebés, mientras se abre paso al juego y la imaginación de cada uno de ellos/as. - Jornadas de convivencia dinamizadas por un equipo multidisciplinar integrado por profesionales de la educación, de lo social y lo sanitario. Las temáticas de las jornadas están determinadas por los intereses y las necesidades de las familias participantes, siendo previamente comunicadas al equipo de coordinación del proyecto, con el fin de planificar dichas jornadas. - Coordinación continua con el Community Manager del PIJ para la promoción y difusión de las acciones desarrolladas.
Canarymoving	- Coordinación continua y bidireccional con el equipo comunitario del PIJ. - Coordinación y trabajo en red con entidades colaboradoras del Plan, con recursos comunitarios de la zona, así como con agentes sociales del barrio. - Coordinación continua con el Community Manager del PIJ para la promoción y difusión de las acciones desarrolladas.

- **Participación en las acciones socioeducativas, lúdicas, culturales, deportivas, etc.** promovidas por el equipo comunitario del PIJ.
- **Actividad en el Centro de la Infancia y la Familia**, circuito para montar y circular con seguridad.
- **Formación en los centros educativos, de talleres prácticos y teóricos:**
 - CEIP Fase V, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de primaria.
 - CEIP José Tejera Santana, 1º A, 1º B, 2º A, 3º A, 3º B, 4º B de primaria.
 - CEIP Pedro Lezcano, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de primaria.
 - CEIP Montiano Placeres, 3º, 4º, 5º y 6º de primaria.
 - Formación 1, La formación, se comienza con el movimiento de bicicletas desde la entrada principal del centro hasta el patio del mismo. El grupo de edades oscilaba entre los 4 y los 12 años.
 - Formación 2, Se dividen los grupos y se empieza a impartir la parte teórica, los grupos se dividen por grupos de edades y por los/las que tienen conocimientos de montar en bici y cuáles no.
 - Formación 3, Se comienza con la parte práctica y se le incita al alumnado, que pueden traer sus propias bicis, ya que están familiarizadas con ellas.
 - Formación 4, Se continúa con la parte práctica, donde los/las más pequeños/as siguen aprendiendo y los/las mayores con conocimiento, realizan actividades complementarias, para reforzar su destreza.
 - Formación 5, Se realizan juegos de recompensa. Y los/las niños/as han demostrado la adquisición de conocimientos a través de estos juegos.



Participación

A continuación, se indica la participación total, desagregada por edades y sexo, de las actuaciones llevadas a cabo a lo largo de estos meses en este programa de intervención:



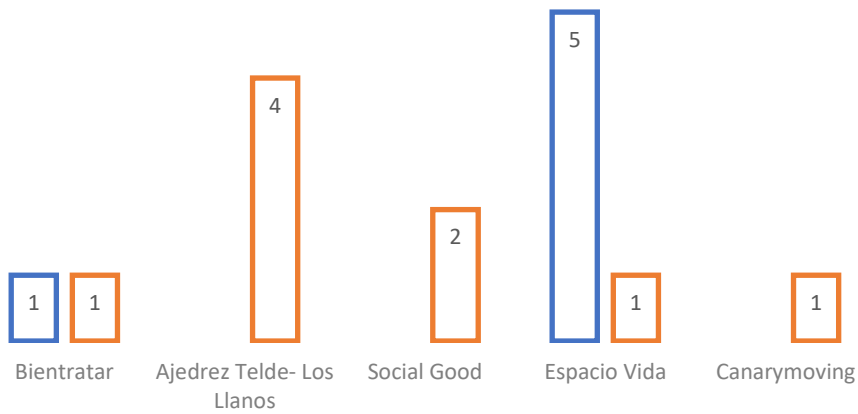
Asociación Bientratar	Club de ajedrez Telde- Los Llanos	Social Good
Total: 119, 99 mujeres y 20 hombres. -13-17: 41 mujeres y 14 hombres. - 18-25: 6 mujeres. - 31-36: 4 mujeres. - 37-41: 9 mujeres. - 47-51: 6 hombres. - 52-56: 13 mujeres. - 63-76: 26 mujeres.	Total: 364, 181 mujeres y 183 chicos. - 4 a 7: 15 niñas y 10 niños. - 7 a 12: 121 niñas y 130 niños. -13 a 17: 45 chicas y 43 chicos.	Total: 20, 12 mujeres y 8 hombres. - 57 a 62 años: 1 hombre, 1 mujer. - 63 a 76 años: 1 hombre, 5 mujeres. -77 a 79 años: 3 hombres, 3 mujeres. - + de 80 años: 3 hombres, 3 mujeres.

Asociación Maternal Espacio Vida	Canarymoving
Total: 67, 59 mujeres y 8 hombres. - 18 a 25 años: 1 mujer y 1 hombre. - 26 a 30 años: 3 mujeres. - 31 a 36 años: 26 mujeres y 5 hombres. - 37 a 41 años: 25 mujeres y 2 hombres. - 42 a 46 años: 4 mujeres.	Total: 299, 131 mujeres y 168 hombres. - 4 a 7 años: 78 niños, 48 niñas. - 8 a 12 años: 90 niños, 65 niñas.

Recursos Humanos

En este apartado, se reflejan los y las profesionales que han trabajado durante el periodo de ejecución del proceso, enmarcados en esta línea de actuación:

■ Mujeres ■ Hombres



ENTIDAD	PROFESIONALES
Asociación Bientratar	Total: 2, 1 mujer y 1 hombre. - 1 director y coordinador del proyecto - 1 dinamizadora de proyectos de intervención
Club Ajedrez Telde-Los Llanos	Total: 4 hombres. - 1 presidente del Club.

		- 1 coordinador del proyector: monitor nacional de ajedrez y Técnico Deportivo de Ajedrez Nivel I. - 2 monitores de ajedrez con titulaciones nacionales y regionales, que desarrollan actividades tanto de iniciación como de perfeccionamiento del ajedrez en edades escolares.
Social Good		Total: 2 mujeres. -1 mujer: coordinadora del proyecto. -1 mujer: Integradora Social.
Asociación Maternal Espacio Vida		Total: 6, 5 mujeres y 1 hombre. - 1 coordinadora de proyecto, especializada en Acompañamiento Maternal y Paternidad Consciente. Asesora de lactancia y porteo. Facilitadora de Grupos de Apoyo y Crianza. Facilitadora de Masaje Infantil. - 1 educadora social, experta en juego libre y estimulación. - 1 matrona. - 1 técnica superior en dietética y nutrición. - 1 educadora social, música. - 1 dinamizador payaso profesional.
Canarymoving		Total: 1 hombre. -1 hombre: instructor de movilidad.

Evaluación y resultados

Para finalizar con la memoria técnica de la línea de actuación “Proyecto Socioeducativo”, se realiza una evaluación, de todos los proyectos y como se han desarrollado y como han sido los resultados obtenidos, en el proceso de intervención.

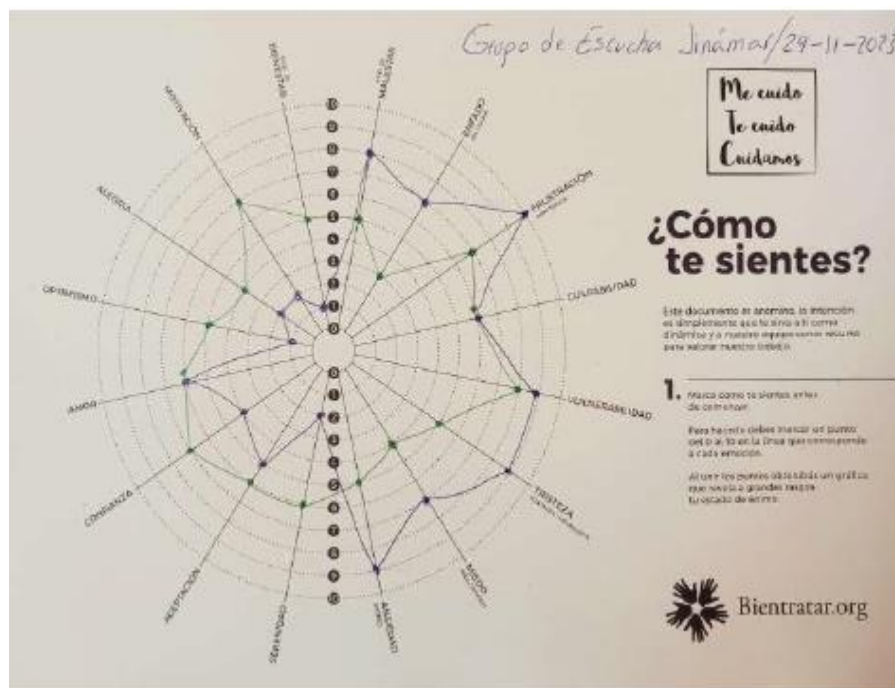
A continuación, se reflejan las conclusiones y valoraciones obtenidas del proceso evaluativo de cada uno de los proyectos contemplados en este programa de intervención:



Asociación Bientratar	- La Asociación Bientratar ha cumplido el objetivo general del proyecto y cada uno de sus objetivos específicos, generando una cultura del cuidado, de la convivencia, mediante el aumento de la capacidad para identificar las acciones de cuidado y potenciarlas, a la vez que se identificaron las de violencia en sus distintas formas, y se desarrollaron métodos de aplicación efectiva de concienciación, prevención y aprendizaje. - Además, a través de este proyecto se dado continuidad a los Grupos de Escucha que se desarrollan en el Centro de Salud de Jinámar, esto ha permitido a las personas asistentes compartir sus dudas, inquietudes y necesidades y sentirse acompañadas en el proceso. La dinamización efectiva de los grupos genera el clima de confianza necesario para que la gente participe y así poder comprobar la cantidad de vivencias y sentires que son homólogos. Destacar la importancia que ha tenido ofrecer la cercanía y el apoyo a las personas usuarias a las que se ha apoyado, a través de llamadas
------------------------------	---

recurrentes. Observándose de este modo, la necesidad de hacer escucha individual por llamada telefónica a aquellas personas que lo demandaron.

- Tal y como pueden ver en la siguiente imagen, para los Grupos de Escucha se ha diseñado un sistema específico en papel, que permite realizar una evaluación pre-post, obteniendo datos cualitativos y cuantitativos del estado de ánimo de entrada y el de salida:



-Se realizaron los “Talleres del Bientratar” con alumnado del IES LILA en el Técnico/a Superior de Educación Infantil y en algunos cursos de la ESO, como estrategia de colaboración para la asistencia de familias del centro educativo con menores a cargo, que tenían problemas de conciliación para acudir a los grupos de escucha.

- Teniendo en cuenta los indicadores de resultado e intervención directa, se evalúa satisfactoriamente la realización del proyecto. Se han alcanzado unos resultados por encima de lo establecido en los Grupos de Escucha y el 100% de la ejecución de los Talleres del Bientratar, cuyo resultado de satisfacción, al ser evaluados por los participantes, supera el 90%. Ha destacado entre las solicitudes de las personas asistentes la demanda de más tiempo de duración del Taller del Bientratar, lo que pone de manifiesto el alto grado de aceptación, así como la necesidad del mismo. Por otro lado, la gran demanda

	y lista de espera para recibir el taller (a fecha de presentación del informe cerca de 20 entidades, principalmente claustros de centros educativos), realza el párrafo anterior, poniendo en relieve el éxito y el alcance de las expectativas y objetivos del trabajo desarrollado. En cuanto a los Grupos de Escucha, en determinados casos la acción se continúa fuera del propio marco del horario, dando escucha telefónica a aquellas personas que, a nivel particular, se haya detectado que la necesitan. De este modo, se complementa el trabajo haciendo más efectiva y eficiente la finalidad perseguida. Cabe destacar la difusión en redes, convirtiendo el medio en el canal propicio para llegar a un gran número de personas, incrementando de esta manera la asistencia a los Grupos de Escucha y a los Talleres del Bienestar. Definitivamente, a través de este proyecto se han alcanzado los resultados y objetivos previstos inicialmente, superando los indicadores en algunos casos.
Club de Ajedrez Telde – Los llanos	Los objetivos establecidos tanto los generales como los específicos se han conseguido ampliamente, justificándolo en los siguientes aspectos: - El ajedrez es un recurso pedagógico apropiado, que ha ayudado al alumnado a desarrollar sus habilidades mentales, lo que les permitirá optimizar sus procesos de aprendizaje y atención. Esta actividad en el aula se ha transformado en un instrumento útil y capaz de implementarse dentro de una actividad curricular, la cual ha demostrado resultados y mejoría en algunas áreas curriculares, como las matemáticas y la educación física y las sesiones de acción tutorial. El objetivo general de impartir cursos de iniciación al ajedrez en los centros educativos de Jinámar, adquiriendo el alumnado aspectos básicos del juego del ajedrez, permitiendo que se convierta para el alumnado en un medio para el desarrollo intelectual, consiguiéndose mejoras en aspectos individuales y cognitivos. Además, se ha observado un aumento de la autoestima y se han fortalecido los procesos de socialización entre el alumnado. Este proyecto suma valor pedagógico, ya que les ha permitido a los/as estudiantes mejorar en los problemas de concentración, desarrollar su pensamiento lógico, pensamiento abstracto, creativo, objetivo, la importancia de aprender a tomar decisiones, a obtener confianza en sí mismo y responsabilidad. El ajedrez es un deporte-ciencia,

ofreciendo la oportunidad a los escolares, de descubrir un mundo nuevo, lleno de creatividad e ingenio, le enseña una nueva forma de divertirse, les permite educar su mente en un ambiente sano, disciplinado desarrollando capacidades como, la memoria, concentración, análisis, lógica, síntesis y calculo.

- En ocasiones algunos centros educativos con gran número de alumnado, que realizan diversas actividades, charlas complementarias y evaluaciones para el alumnado, han interferido en el desarrollo de las sesiones en su horario habitual. No obstante, se ha podido realizar las coordinaciones oportunas para establecer nuevos horarios y una adecuada organización para la implementación del proyecto.

- La práctica del ajedrez ha potenciado su capacidad de concentración, permitiéndoles enfocarse en el tablero y aislar distracciones externas. En una era marcada por dispositivos digitales y redes sociales que constantemente intentan distraer, este juego ha demostrado ser un excelente ejercicio para mantener la mente enfocada en una tarea, analizar múltiples opciones y fomentar el pensamiento crítico, todo ello mediante la búsqueda de la mejor jugada en cada situación.

- Un aspecto crucial del ajedrez es su naturaleza justa, lo que enseña a los jóvenes a participar en un juego limpio y honorable, fomentando un comportamiento positivo y resaltando la importancia de la convivencia en grupo. Otro beneficio que hemos observado es que el alumnado ha obtenido a través del ajedrez es el estímulo y el entrenamiento de la memoria, especialmente en los aspectos visual, espacial y asociativo.

- Asimismo, hemos notado que les ha ayudado a aceptar las reglas del juego y a asumir las consecuencias de sus acciones. El juego del ajedrez ha fomentado la colaboración entre el alumnado, ya que, ante situaciones desafiantes en el tablero, se requiere trabajar en conjunto con el oponente para encontrar soluciones. Hay que añadir que, tras finalizar los torneos por grupo de clase, se puede apreciar como las jugadoras femeninas las cuales han participado en campañas anteriores y a las que se les está impartiendo contenidos de mayor dificultad, están teniendo un mayor desempeño a la hora de llevar a la práctica los contenidos aprendidos que los chicos.

	Observándose una mejoría de las chicas sobre los chicos, obteniendo 15 trofeos, por contrapartida de los 24 que se han llevado los chicos y obteniendo primeros puestos por encima de estos últimos, aumentando en gran medida los pódiums femeninos en los torneos por grupo de clase. - Para finalizar, hemos apreciado que el juego del ajedrez ha motivado a los/as jóvenes a desarrollar habilidades para la toma de decisiones, desafiando constantemente sus capacidades mentales en busca de objetivos específicos. Este juego ha estimulado la capacidad de análisis, síntesis y concentración, permitiéndoles mantener la atención en el tablero y dejar de lado distracciones externas.
Social Good	- La entidad Social Good, se marcó dos objetivos generales, claramente diferenciados, acompañar a las personas adultas mayores del barrio de Jinámar, partiendo de una acción centrada en la persona que mejore su bienestar y calidad de vida y por otro lado analizar de manera personalizada, las necesidades de acompañamiento de cada persona mayor usuaria del barrio. - Los objetivos se han cumplido a lo largo del trabajo realizado, se han realizado coordinaciones de manera directa con la Trabajadora Social del Centro de Salud, para poder identificar a las personas y poder trabajar con ellas y ellos en sus domicilios. - El transcurso del proyecto ha sido satisfactorio, ha tenido una gran acogida por las personas mayores y sus familiares. - Se ha trabajado en red con diferentes entidades del barrio: Aurican terapia a través de perros, asistía una persona a dar la terapia y el resultado ha sido el esperado, los/las mayores se han sentido estimulados con el proyecto y también llenan esos vacíos de soledad que tanta angustia les produce. - Debido a las manifestaciones del sentimiento de soledad no deseada y de sus familiares, que tratan de paliarlos y les cuesta hacerlo, manifiestan la necesidad de esas herramientas, por lo que se empieza a trabajar Apoyo Psicológico en los domicilios, a través de la asociación ACAPE- ADUPSI,

	trabaja con las personas mayores y con sus familias, teniendo una gran aceptación y siendo un recurso de mandado. - Estas personas que reciben las sesiones a través de esta entidad manifiestan la situación de soledad no deseada y tristeza que padecen, en algunos casos hay personas que, teniendo familia extensa, viven solas y no reciben apoyo, por lo que estos casos acusados en el tiempo se trasladan al profesional de referencia. Se debe tener en cuenta que a medida que pasan los años, los/las mayores van experimentando deterioros en su estado de salud, por lo que se demanda por parte de ellos/ellas, más actividades de ocio adaptadas y también el acceso gratuito de transporte adaptado. - Un factor importante a tener en cuenta y que es primordial, para este proyecto, es poder acercarse al mayor número de mayores posible, pero deben existir las derivaciones adecuadas, cada vez hay más derivaciones, pero es un camino en el que se trabaja día a día, para que los recursos de la zona, vean este servicio como fundamental y se conciencien de que los/las mayores necesitan de esa ayuda a todos los niveles y no se conviertan en los grandes olvidados.
Asociación Maternal Espacio Vida	- En líneas generales, se destaca el grado favorable de la consecución de los objetivos definidos inicialmente, permitiendo generar espacios de encuentro y de acompañamiento específico e individualizado, en los que se reflexiona y se trabaja sobre los aspectos más significativos del proceso de maternidad y paternidad. En este sentido, se enumeran los siguientes logros alcanzados a lo largo de estos meses de ejecución: ✓ Se ha consolidado un grupo de familias del barrio con niños/as de 0 a 3 años, que sienten motivación y sensibilización por adquirir nuevos aprendizajes y destrezas para una educación de calidad. ✓ Se ha creado un espacio de acompañamiento individualizado, con el fin de que las familias tengan la oportunidad de profundizar en sus estilos educativos, adquiriendo pautas para la crianza positiva. ✓ Se han fortalecido las relaciones y los vínculos de las unidades de convivencia (madre/padre -hijos/as) gracias al desarrollo de jornadas de

convivencia en espacios naturales del barrio, así como al desarrollo de actividades llevadas a cabo en los grupos de crianza.

✓ Se ha facilitado herramientas para la gestión emocional y la resolución de conflictos en las primeras etapas de vida, al igual que se ha trabajado en aspectos que mejoran el desarrollo integral como persona (autoestima, inteligencia emocional, valores, emociones, etc.).

✓ Se han tocado todos los temas que demandaban las familias, ofreciendo espacios seguros donde soltar, compartir, hablar de sus preocupaciones, sus logros, etc. encajando a la perfección con sus necesidades y demandas.

- Uno de los principales retos al comienzo del proyecto fue motivar e implicar a las familias del barrio para que formaran parte del grupo de crianza, concienciándose de la importancia de recibir apoyo y formación en esta área tan esencial de nuestras vidas. Tras las continuas coordinaciones y el trabajo en red con el tejido social y comunitario del barrio, se ha favorecido el alcance positivo en la creación de un grupo estable y consolidado, así como cada vez más son las familias que se dan la oportunidad de sentirse acompañadas de manera más específica e individual.

- A lo largo de todo este proceso de crecimiento educativo y personal, se ha ido trabajando con unas 65 familias. Los perfiles más predominantes han sido: madres solteras, madres solas sin parejas presentes, madres separadas y madres que están en el proceso de separación, que se ven sin red de apoyo. Aunque su participación es muy inferior a la de las mujeres, en las jornadas de convivencia sí se han implicado algunos hombres, al igual que cada vez más se percibe una mayor sensibilización por parte de los hombres ante estos procesos.

- Por último, cabe destacar que, en las evaluaciones de las personas participantes se reitera la necesidad de continuar reforzando estos procesos de acompañamiento tan transformadores y vitales, ya que, como bien se ha comentado, se centran en un enfoque educativo integral que promueve una sociedad más amable, saludable y respetuosa. Por lo que, es preciso seguir trabajando en el manejo de adecuadas herramientas de comunicación, en

	aprender a poner límites con firmeza y cariño, en desterrar castigos como forma de amenazas, en el cuidado de la no violencia como medio para la crianza, entre otros.
Canarymoving	- El proyecto se divide en dos partes, de dos horas de duración cada una: ✓ TEORÍA: charla-coloquio que se podrá llevar a cabo en el aula y/o en el patio del centro, con el objetivo de educar en valores en contra de los principales problemas que se enfrentan hoy en día los/las jóvenes: la contaminación y el sedentarismo. Los/las alumnos obtendrán toda la información necesaria para moverse con seguridad. ✓ PRÁCTICA: En la segunda parte de la formación, los alumnos/as se divertirán desarrollando sus destrezas con la bicicleta en un Circuito de Habilidades. La misión principal es aprender a circular con seguridad actuando responsablemente ante las diferentes pruebas que se realicen. Los/as alumnos/as que aún no sepan montar en bicicleta, aprenderán las claves para conseguir un equilibrio continuado, partiendo desde la base: conociendo primeramente los frenos y los elementos principales, antes de aprender a arrancar y a frenar correctamente. - El objetivo general del proyecto, se ha cumplido en su totalidad, puesto que se conocido la importancia y el beneficio movilidad personal, respetando las normativas que dicta la Dirección General de Tráfico. - Los CEIP del barrio, siguen demandando el proyecto, pero no solo para el alumnado sino también para el profesorado, puesto que están formados en materia de Educación Vial y Movilidad Sostenible. - Es sumamente importante que las formaciones tengan un carácter procesual, para que se pueda producir un cambio en la movilidad y que las personas del futuro, los/as niños/as de hoy en día, disfruten de un mañana más sostenible y seguro. - Un problema importante que ya se está trabajando a nivel educativo, es la presencia de las nuevas tecnologías y lo que contribuye al deterioro de la salud, al adquirir un estilo de vida sedentario y no tener interés por el deporte.



8.4. DATOS ECONÓMICOS

Por último, se resume, de manera específica, las cuantías económicas correspondientes al siguiente programa:

Programa	Compromiso crédito	Obligaciones reconocidas	Remanentes
Programa “Proyecto Socioeducativo”	30.000,00€	30.000,00€	0

9. PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN ADICCIONES CON Y SIN SUSTANCIAS

9.1. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Objetivo	Promover el desarrollo de actividades, acciones e intervenciones socioeducativas de prevención en las drogadicciones, ludopatías y adicciones tecnológicas, en los diferentes espacios comunitarios, incidiendo en la población general, con especial atención a las familias y los/as menores.
Personas destinatarias	El programa va orientado a toda la comunidad de Jinámar, pero con especial incidencia en los/as adolescentes y jóvenes del barrio.
Localización	Las acciones socioeducativas desarrolladas en este programa se llevaron a cabo en el Centro Cívico Jinámar (La Gerencia), así como en otros espacios y recursos comunitarios de la zona.



El Programa de Prevención en Adicciones Con y Sin Sustancias, vela por el cumplimiento de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

ODS 3 Salud y Bienestar, que pretende garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todas y todos en todas las edades.

ODS 4 Educación de Calidad, que persigue garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos/as.

ODS 5 Igualdad de Género, que pretende lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

ODS 10 Reducción de las Desigualdades, tiene como principal finalidad reducir las desigualdades y garantizar que nadie se quede atrás.

ODS 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, que pretende promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

ODS 17 Alianzas para Lograr Los Objetivos: para que un programa de desarrollo se cumpla es necesario establecer asociaciones inclusivas (a nivel mundial, regional, nacional y local) sobre principios, valores, así como sobre una visión y unos objetivos compartidos que se centren primero en las personas y en el planeta.



Temporalización

Esta línea de actuación se inicia en agosto de 2023 y finaliza febrero de 2024, teniendo una duración de 7 meses.

9.2. ENTIDADES COLABORADORAS

Descripción

A continuación, se indican los proyectos de las entidades colaboradoras que se enmarcan en la línea de actuación “Actividades Extraescolares”:

ENTIDAD	PROYECTO	OBJETIVO	UBICACIÓN
ACAPE ADUPSI	Juntos Por Un Camino Saludable: Construyendo un Futuro Libre.	Prevenir las adicciones a sustancias, nuevas tecnologías y ludopatía, promoviendo la salud mental en el barrio de Jinámar.	Centro Cívico, La Gerencia, Lomo Las Brujas Nº 1. Domicilios de las personas dependientes.

9.3. MEMORIA TÉCNICA

Acciones realizadas

A continuación, se detallan las acciones promovidas e implementadas la línea de actuación “Proyecto Prevención de Adicciones Con y Sin Sustancias”:



PREVENCIÓN DE ADICCIONES CON Y SIN SUSTANCIAS.

JUNTOS POR UN CAMINO SALUDABLE: CONSTRUYENDO UN FUTURO LIBRE

TERAPIA
PSICOLÓGICA
GRATUITA

JINÁMAR CENTRO
CÍVICO (GERENCIA)
679937030

HORARIO
FLEXIBLE

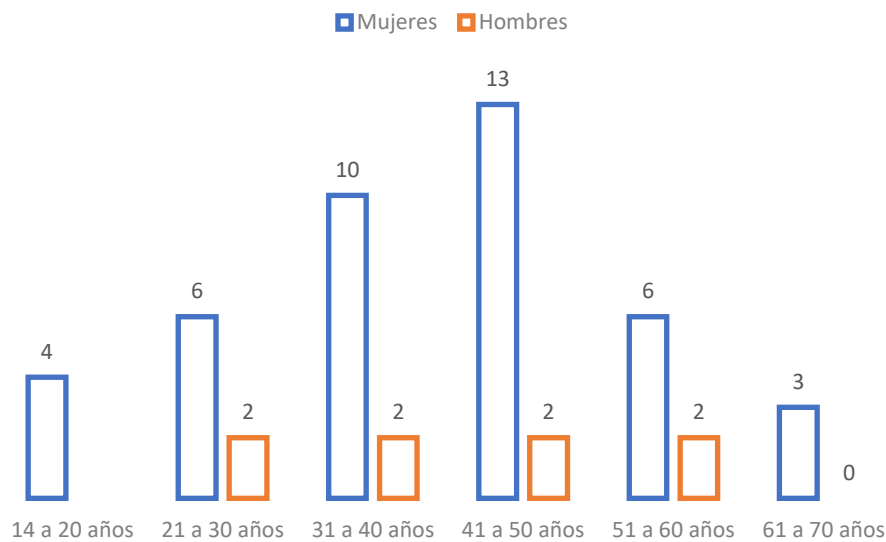


ACAPE ADUPSI	- Coordinación continua y bidireccional con el equipo comunitario del PIVJ. - Coordinación y trabajo en red con entidades colaboradoras del Plan, con recursos comunitarios de la zona, así como con agentes sociales del barrio. - Coordinación continua con el Community Manager del PIVJ para la promoción y difusión de las acciones desarrolladas. - Participación en las acciones socioeducativas, lúdicas, culturales, deportivas, etc. promovidas por el equipo comunitario del PIVJ. - Atención Psicológica individualizada, el proyecto llegó a atender a 52 personas del barrio.
----------------------------	--

- **Derivación y Coordinación con Entidades Locales**, A través de las derivaciones recibidas se valoran los casos y se les derivan a los distintos recursos existentes, que pueden ayudar a solventar su situación.
- **Sesiones terapéuticas**, Se han impartido 180 sesiones en el periodo de duración del proyecto, destacando que en algunos casos han terminado la intervención y reciben alta y solo se realiza seguimiento.
- **Seguimiento de altas**, se continúa un acompañamiento cada cierto tiempo, para seguir la evolución de la persona.

Participación

A continuación, se indica la participación total, desagregada por edades y sexo, de las actuaciones llevadas a cabo a lo largo de estos meses en este programa de intervención:



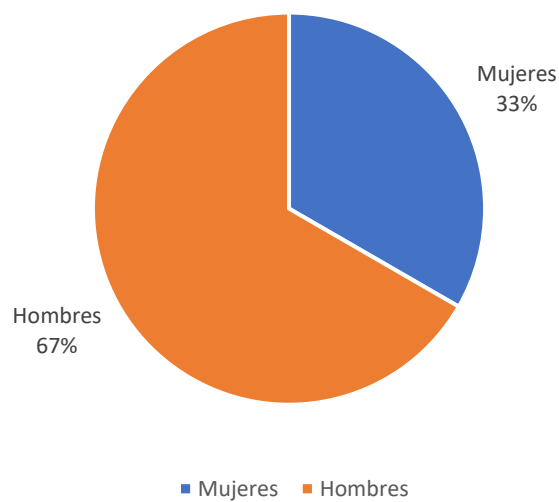
ACAPE ADUPSI

Total, 42 mujeres y 10 hombres.

- 11 a 20 años: 4 mujeres.
- 21 a 30 años: 6 mujeres y 2 hombres.
- 31 a 40 años: 10 mujeres y 2 hombres.
- 41 a 50 años: 13 mujeres y 2 hombres.
- 51 a 60 años: 6 mujeres y 2 hombres.
- 61 a 70 años: 3 mujeres.

Recursos Humanos

En este apartado, se reflejan los y las profesionales que han trabajado durante el periodo de ejecución del proceso, enmarcados en esta línea de actuación:



ENTIDAD	PROFESIONALES
ACAPE ADUPSI	3 profesionales: 2 hombres y 1 mujer 1 psicólogo hombre 1 psicólogo hombre 1 psicóloga mujer

Evaluación y resultados

Para finalizar con la memoria técnica de la línea de actuación “Prevención de adicciones Con y Sin Sustancias”, se realiza una evaluación, de todos los proyectos y como se han desarrollado y como han sido los resultados obtenidos, en el proceso de intervención.

A continuación, se reflejan las conclusiones y valoraciones obtenidas del proceso evaluativo de cada uno de los proyectos contemplados en este programa de intervención:

ACAPE ADUPSI	- La entidad ACAPE ADUPSI, con su proyecto “Juntos por un Camino Saludable: Construyendo un Futuro Libre, se ha marcado como objetivo general Prevenir las adicciones a sustancias, nuevas tecnologías y ludopatía, promoviendo la salud mental en el barrio de Jinámar y se ha cumplido, aunque es un camino largo, que va de la mano de un gran acompañamiento profesional, los resultados se han ido vislumbrando poco a poco. - El Proyecto ha dejado un legado duradero en el barrio de Jinámar, promoviendo la salud mental, la inclusión y el bienestar comunitario. Su impacto positivo continuará estando presente en la comunidad durante mucho tiempo, sirviendo como ejemplo de cómo la colaboración y el compromiso pueden transformar vidas y comunidades enteras.
--------------	---

- Existe una demanda significativa de servicios de salud mental en el barrio de Jinámar y sus alrededores. La continuidad del proyecto permitiría seguir atendiendo esta demanda, proporcionando recursos y apoyo a aquellos que lo necesitan y garantizando que nadie se quede atrás en términos de acceso a la atención de salud mental.
- La prevención es fundamental en el abordaje de las adicciones y los problemas de salud mental. Continuar el proyecto permitiría seguir ofreciendo sesiones terapéuticas y actividades preventivas que ayuden a prevenir recaídas en casos dados de alta y a identificar y abordar nuevos casos en la comunidad.
- El proyecto ha abarcado en coordinación con la entidad Social Good, que trabaja la estimulación cognitiva, física y sensorial en domicilios con personas adultas mayores, el trabajo en domicilios con mayores y sus familias, proporcionándoles herramientas, para poder sobrellevar la situación que viven dentro del núcleo familiar.
- Se ha llevado la coordinación con el Instituto de Educación Secundaria (IES) Lila, lo que ha llevado a identificar y abordar las necesidades de los adolescentes y jóvenes en el barrio. Se llevaron a cabo sesiones informativas y actividades preventivas en colaboración con el equipo educativo, con el objetivo de promover hábitos saludables y prevenir el consumo problemático de sustancias y nuevas tecnologías entre los estudiantes.
- La coordinación con el Centro de Salud, fue parte fundamental, para el desarrollo del proyecto. Todas las personas que requerían atención médica o seguimiento especializado eran derivadas lo que permitió una atención integral abordando tanto sus necesidades de salud mental como física de manera coordinada y eficiente.
- Se trabajó en conjunto con la entidad ECCA EDU, para difundir información y promover la sensibilización sobre temas relacionados con la salud mental y la prevención de adicciones. Se realizaron entrevistas y programas especiales en la radio para llegar a un público más amplio en Jinámar y sus alrededores.

- Se estableció una colaboración con Te acompañamos, para proporcionar recursos adicionales y apoyo a las personas que acuden a la entidad, que enfrentaban dificultades emocionales y sociales. Esta colaboración permitió ofrecer una atención más completa y personalizada a aquellos/as en situación de vulnerabilidad.
- Se estableció coordinación con la Fundación ADSIS, para compartir buenas prácticas y recursos en el ámbito de la prevención de adicciones y la promoción de la salud mental. Esta colaboración permitió enriquecer las intervenciones del proyecto y mejorar su efectividad en la comunidad de Jinámar.
- A medida que se iba desarrollando el proyecto, se identificó una demanda significativa de apoyo emocional y psicológico en la comunidad, especialmente entre aquellas personas que enfrentaban situaciones de estrés, ansiedad, depresión u otros trastornos mentales. Muchos/as residentes expresaron la necesidad de contar con espacios seguros y confidenciales donde pudieran hablar abiertamente sobre sus preocupaciones y recibir orientación y apoyo profesional.
- La prevención de adicciones, tanto a sustancias como a nuevas tecnologías, fue otra necesidad destacada en el barrio. Se observó una preocupación generalizada por el aumento del consumo problemático de alcohol, drogas y tecnología entre los/las jóvenes y adultos, así como la falta de recursos y programas para abordar este problema de manera efectiva.

9.4. DATOS ECONÓMICOS

Programa	Compromiso crédito	Obligaciones reconocidas	Remanentes
Prevención de Adicciones Con y Sin Sustancias	7.200€	7.200€	0

10. PLAN DE COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN DEL PLAN E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS

10.1. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Objetivo	Programa orientado a dar conocer todas las líneas de actuación del PIVJ entre la población y el resto de entidades y recursos de la zona. Se trata de visibilizar, difundir y proporcionar información a la ciudadanía sobre todo lo que acontece el Plan a través de la página web, las redes sociales y la edición de reportajes multimedia . Asimismo, a través de este programa se pretende reflejar la verdadera realidad de la comunidad de Jinámar y deshacer los estereotipos y prejuicios asociados al barrio.
-----------------	--

Personas destinatarias	La población en general que siguen que sigan la Web y redes sociales de @jinamarennuestrasmanos.es, especialmente dirigido a la ciudadanía del barrio de Jinámar. No obstante, para llegar a las personas que no dispongan de dispositivos tecnológicos y/o no posean competencias digitales, se potencia la comunicación entre los y las profesionales de las entidades colaboradoras que tengan relación o vínculo con los vecinos y las vecinas, y la impresión y distribución de cartelería por el barrio de Jinámar.
-------------------------------	---

Localización	Las acciones desarrolladas por el Community Manager del Plan de Comunicación son llevadas a cabo a través de las entidades colaboradoras
---------------------	--

Producciones Audiovisuales “Las Hormigas Negras” que se encuentra ubicada en la C/Argentina, 23, Telde. No obstante, para el desarrollo del trabajo, y sobre todo para la creación y realización de vídeos de las actividades de los proyectos del Plan, eventos extraordinarios y/o encuentros de trabajo en red entre entidades, se produce el contacto y desplazamiento a los diferentes espacios y recursos comunitarios del barrio de Jinámar.



En el programa “**Plan de Comunicación y Difusión del Plan e Intercambio de Experiencias**” se vela por el cumplimiento de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ✓ **ODS 4 Educación de Calidad**, que persigue garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos/as.
- ✓ **ODS 5 Igualdad de Género**, que pretende lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- ✓ **ODS 10 Reducción de las Desigualdades**, tiene como principal finalidad reducir las desigualdades y garantizar que nadie se quede atrás.
- ✓ **ODS 17 Alianzas para Lograr Los Objetivos**: para que un programa de desarrollo se cumpla es necesario establecer asociaciones inclusivas (a nivel mundial, regional, nacional y local) sobre principios, valores, así como sobre una visión y unos objetivos compartidos que se centren primero en las personas y en el planeta sobre una visión y unos objetivos compartidos que se centren primero en las personas y en el planeta.



10.2. ENTIDADES COLABORADORAS

Relación de entidades

A continuación, se indican los proyectos de las entidades colaboradoras que se enmarcan en la línea de actuación “Plan de Comunicación, Difusión e Intercambio de Experiencias”:

ENTIDAD	PROYECTO	OBJETIVO	UBICACIÓN
Producciones Audiovisuales “Las Hormigas Negras”	“Propuesta de Comunicación Plan Integral del Valle de Jinámar enero-febrero 2024”	Dar a conocer el conjunto de acciones del Plan Integral del Valle de Jinámar, a través de la difusión de la información por diferentes medios de comunicación.	- Calle Argentina, 23, 35200 Telde. - Espacios y recursos comunitarios del barrio de Jinámar. - Plataformas digitales, Web y redes sociales, tales como (Google Meet, Zoom, Web @jinamarennuestrasmanos.es, Facebook, WhatsApp e Instagram).

10.3. MEMORIA TÉCNICA

Acciones realizadas

En este apartado, se detallan las acciones implementadas a lo largo de este periodo de ejecución por las entidades colaboradoras, enmarcadas en esta línea de actuación “Plan de comunicación, difusión del Plan e intercambio de experiencias”:

Producciones Audiovisuales “Las Hormigas Negras”	- Supervisión y mantenimiento de la web. - Seguimiento de las acciones del PIVJ en los medios de comunicación y/o relacionadas con aspectos positivos de Jinámar. - Publicación diaria en las redes sociales de Jinámar en Nuestras Manos, tanto en Facebook como en Instagram, a través de contenido propio, con imágenes enviadas por entidades del Plan u otros proyectos del barrio, además de subir enlaces o noticias interesantes del proyecto o el barrio. - Grabación, edición y publicación de vídeos subtítulos para promover la inclusión de personas con dificultades de comunicación y/o discapacidad auditiva. - Labores de mantenimiento y de actualización de la página para su funcionamiento óptimo y adaptación de la Web para personas con diversidad funcional. - Diseño y realización del díptico “Agenda de Actividades del Plan Integral de Jinámar” en coordinación con el Equipo de Intervención Comunitaria. - Actualización del banner de la Web de @jinamarennuestrasmanos.es de la “Agenda de Actividades Gratuitas” para que estén informados/as y puedan apuntarse. - Subida de memorias justificativas del Plan Integral del Valle de Jinámar. - Preproducción en la sección “Manos a la Obra” de un vídeo de Salud Mental y el Área Psicosocioeducativa de la trayectoria que se está desarrollando en este ámbito en el Plan. - Preproducción en la sección “Manos a la Obra” de un vídeo de Sexualidad con una experta en la materia. - Preproducción en la sección “Manos a la Obra” de un vídeo del proyecto del Plan “Educando el Talento”, que principalmente
--	---

	realiza acciones de prevención del absentismo escolar y lo desarrolla la entidad colaboradora Aldeas Infantiles SOS. - Preproducción en la sección “Manos a la Obra” de un vídeo de los proyectos ERRPT Next Generation - Preproducción de vídeo TIP Ser Joven para generar debate, contenido y promover el pensamiento crítico y reflexivo. - Preproducción de vídeo TIP Ser Mayor para generar debate, contenido y promover el pensamiento crítico y reflexivo. - Preproducción de vídeo TIP Ser Agricultor/a para generar debate, contenido y promover el pensamiento crítico y reflexivo. - Preproducción de vídeo TIP de Cambio Climático para generar debate, contenido y promover el pensamiento crítico y reflexivo. - Preproducción de vídeo TIP de Sedentarismo para generar debate, contenido y promover el pensamiento crítico y reflexivo - Coordinación continua y bidireccional con el equipo comunitario del PIVJ. - Contacto y coordinación telefónica con las distintas entidades, que conforman en Plan Integral para realizar la coordinación de cara a las actividades a realizar. - Coordinación y contacto con el Equipo Comunitario del PIVJ.
--	---

Participación

En este apartado, se refleja la participación total, desagregada por sexos y edades, de las actuaciones llevadas a cabo a lo largo de estos meses de ejecución en este programa:

Producciones Audiovisuales

“Las Hormigas Negras”

Un total de **1.300 visitas en la página web**, de estas **1.300** personas que visitaron la página **por primera vez**, de dichas visitas, **631 interacciones online**, en la fecha comprendida entre el 1 de enero a 29 de febrero de 2024.

- Desde el día 1 de enero al 29 de febrero de 2024 se realizaron un total de **68 publicaciones**, 11 en Facebook, 13 en Instagram, 22 historias en IG y otras 22 en FB.

En esta etapa de comunicación del PIVJ hemos contado con un total de 20 seguidores/as más en Facebook, 67 seguidores/as más en Instagram. **En definitiva, a fecha 29/02/2024 el número total de personas seguidoras de Instagram es de 2.902 y en Facebook 3.222.**

Recursos Humanos

A continuación, en la siguiente tabla se reflejan los y las profesionales que han trabajado durante el periodo de ejecución del proceso, enmarcados en esta línea de actuación:

ENTIDAD	PROFESIONALES
Producciones Audiovisuales	Total: 7 profesionales, 2 mujeres y 5 hombres.
“Las Hormigas Negras”	- 1 director de producción. - 1 coordinador de producción.

- 1 mujer Community Manager y creadora de contenido de vídeos.
- 1 editora de vídeos.
- 1 editor de vídeo y operador de cámara.
- 1 operador de cámara.
- 1 editor de vídeo y operador de cámara.



[INICIO](#) [APÚNTATE A LAS ACTIVIDADES](#) [¿QUÉ ES EL PLAN?](#) [¿QUÉ HEMOS HECHO?](#) [MÁS](#) ▾



Evaluación y resultados

En este último apartado de la memoria técnica del programa “Plan de Comunicación y Difusión del Plan e Intercambio de Experiencias”, se hace referencia al proceso de evaluación de las actuaciones implementadas a lo largo de estos meses de ejecución, con el fin de valorar el alcance de los objetivos previstos y de las acciones desarrolladas, así como el impacto social y la repercusión de este proceso de transformación socioeducativo y comunitario en el barrio.

Por lo que, a continuación, se reflejan las conclusiones y los resultados de cada uno de los proyectos enmarcados en esta línea de actuación, haciéndose hincapié en las buenas prácticas llevadas a cabo y en los retos para mejoras de futuras intervenciones.

Plan de Comunicación, Difusión del Plan e Intercambio de Experiencias	- A lo largo de este apartado, se destacan las valoraciones y los resultados obtenidos tras el desarrollo de del Programa Plan de Comunicación y Difusión del Plan e Intercambio de Experiencias: - La empresa de comunicación audiovisual “Las Hormigas Negras” y la valoración del proyecto “Propuesta de Comunicación Plan Integral del Valle de Jinámar enero-febrero 2024” ha cumplido el objetivo general de dar a conocer el conjunto de acciones del Plan Integral del Valle de Jinámar, a través de la difusión de la información por diferentes medios de comunicación. Asimismo, su gran labor ha propiciado que los siguientes objetivos específicos que hayan desarrollado de forma satisfactoria: - Periódicamente se ha ido actualizando la web, además, diariamente se han realizado labores de mantenimiento. Se sigue desarrollando la accesibilidad de la web, incorporando incluso un nuevo diseño y estructura de la Web, que la convierte en más sencilla y visual, se puede decir que la Web de Jinámar en Nuestras Manos va dando pasos, para ser cada vez más accesible. A dicha atención a la diversidad, se le suma que, se siguen incorporado subtítulos y transcripciones en los videos y la web sigue adaptada según el Real 145 Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre
---	--

accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público, para que sea más accesible que nunca.

- Se dinamizó la web y redes sociales de @jinamarennuestrasmanos.es como eje fundamental en el mundo online, que contendrá la información de transparencia y participación, colaboraciones de otras personas, contenido propio y cualquier documento que pueda ser importante e interesante para los vecinos y vecinas de Jinámar y además de la actualización de las diferentes secciones web, la adicción de unas nuevas pestañas y la organización de las mismas de forma más sistemática.

- Se dio difusión a los posts de las entidades que forman parte del Plan con contenido propio, se identificó al Cabildo de Gran Canaria por su apoyo en la financiación, y al Ayuntamiento de Telde como principal impulsor del PIVJ. También se utilizaron las redes sociales para comunicar información de interés para los vecinos y vecinas de Jinámar. Teniendo en cuenta que desde el día 1 de enero hasta el 29 de febrero de 2024, se realizaron un total de **68 publicaciones**, 11 en Facebook, 13 en Instagram, 22 historias en IG y otras 22 en FB. Se ha continuado con la publicación y difusión periódica y no continua en las redes sociales de Facebook e Instagram sobre las acciones llevadas a cabo en el Plan Integral del Valle de Jinámar (PIVJ), no haciendo más de **3-4 publicaciones semanales**. Para ello, se ha producido una coordinación previa con las entidades que forman parte del proyecto creando un calendario para saber dónde y cuándo se realizan las actividades del Plan. A su vez, las redes sociales también han servido como fuente de información sobre la actualidad y noticias de carácter positivo que han sucedido en Jinámar. Dentro de los elementos de difusión, ha destacado el impulso de la grabación de algunos Reels en directo y en diferido, por parte de las entidades, durante el desarrollo de las acciones. También, siempre que la ciudadanía del barrio de Jinámar se ha puesto en contacto

@jinamarenuestrasmanos.es a través de las diferentes redes sociales, han tenido respuesta, en el período de tiempo más rápido posible.

- En esta etapa de comunicación del Plan Integral del Valle de Jinámar hemos contado con un total de **20 personas seguidoras** más en Facebook y **67 seguidores/as** más en Instagram. Este objetivo se ha cumplido, pero vamos a ampliar más datos de interés con respecto a ambas redes sociales. Cabe destacar, que, en las publicaciones realizadas a lo largo de este período de tiempo en Facebook, las que han tenido más alcance ha sido la publicación del **proyecto Barrios Orquestados “Jinámar viajó a Suiza”** con un total de 1.580 personas alcanzadas que se publicó el 27 de febrero, convirtiéndose en uno de los posts con más impacto de esta etapa. Y con respecto a Instagram, podemos añadir que la publicación con mayor alcance ha sido **Plazo Abierto Propuestas de Proyectos del Plan Integral de Jinámar**, con un total de 1.491 personas alcanzadas, 50 “me gusta” y 1.527 impresiones.

- En esta nueva fase del proyecto la propuesta audiovisual ha sido de **4 vídeos, 2 Cafecitos y 6 TIPS**. En el caso de los vídeos, se continua con los formatos establecidos hasta el momento enmarcados en las secciones Manos a la obra y Soy de Jinámar: en la que se da protagonismo a las iniciativas que se está realizando el barrio y a vecinos y vecinas que inspiran a través de sus historias y vivencias. En los Cafecitos, se sigue estimulando el pensamiento crítico y reflexivo a través del debate sobre la situación histórica, sociocultural y actual del barrio de Jinámar, lo acontecido en el desarrollo de acciones socioeducativas y comunitarias del PIVJ. En concreto en esta etapa, se ha propuesto diversas temáticas de interés, que ha estimulado el intercambio de puntos de vistas. Asimismo, este tipo de formatos incentiva la promoción del comercio local de Jinámar, a través de la realización estos vídeos en las cafeterías y locales del barrio. Y como novedad, se incorporó un formato audiovisual denominado TIPS, que se caracteriza por

ser vídeos inmediatos y de corta duración, que transmiten mensajes claros sobre temas de actualidad o que pueden ser de interés para la comunidad.

- Asimismo, se diseñó y creó un díptico de **Agenda de Actividades Gratuitas del Plan Integral de Jinámar**, en coordinación con el Equipo de Intervención Comunitaria, que se subió en el banner de la Web de @jinamarennuestrasmanos.es, se envió a los recursos comunitarios del barrio, e incluso, se ha expuesto en puntos estratégicos de Jinámar con la finalidad de dar a conocer a los vecinos y las vecinas el conjunto de iniciativas que se desarrollan en el Plan y puedan formar parte del proceso de intervención con su participación e implicación.

- Se resalta que durante este periodo ha sido fundamental la realización de la **campaña de promoción en la Web y redes sociales de @jinamarennuestrasmanos.es y la difusión del díptico** para que los vecinos y las vecinas tengan una información más directa sobre lo que acontece en el barrio, la previsión de futuras acciones y/o las novedades más destacadas del Plan y por el gran potencial de fidelización, impacto y vínculo continuo que se establece entre la red social-ciudadano/a (y viceversa), que ha mostrado previamente interés en las acciones y/o actividades, y que repercuten positivamente en la participación de forma presencial.

- **La coordinación con el Equipo Comunitario ha sido muy activa**, cualquier duda que se ha tenido con respecto a proyectos, ha sido resuelta, contactos con protagonistas de videos, información sobre localizaciones para grabar, etc., por lo que se considera que dicha coordinación ha sido muy positiva para el desarrollo de la comunicación en el Plan. Las entidades, por lo general, podría mejorar ya que se considera que hay tiempos marcados y establecidos para mandar la información y poder calendarizar el contenido con más antelación. Desde la entidad de comunicación,

se entiende que tiene que adaptarse en los tiempos, y que puede existir excepciones, pero ésta no puede ser la regla.

- **En RRSS**, los datos obtenidos evidencian el impacto positivo de la campaña realizada en Instagram dentro del contexto del tercer sector en Canarias. Estos resultados no solo respaldan la efectividad de la estrategia implementada, sino que también señalan el potencial de la plataforma para fortalecer la presencia y el alcance de las entidades sociales en la región. En formatos de video, hemos dado un salto de calidad. Estamos adaptando nuevos métodos de comunicación que creemos que tendrá un impacto positivo para con el proyecto.

Por último, se han realizado adaptaciones a diferentes formatos de difusión en redes sociales y cartelería, además de la innovación que se propiciado en los contenidos y la tipología de los vídeos, para que sean cada vez más **inmediatos, dinámicos e interesantes**, potenciando entrevistas a personas referentes, profesionales de diversa índole o de interés para la comunidad, que generen motivación a los vecinos y las vecinas, y por ende, se promovió la comunicación y conocimiento del Plan Integral del Valle de Jinámar a todas aquellas personas que no usan redes o desconocen la existencia de @jinamarennuestrasmanos.es.

10.4. DATOS ECONÓMICOS

Programa	Compromiso crédito	Obligaciones reconocidas	Remanentes
Plan de Comunicación, Difusión del Plan e Intercambio de Experiencias	13.908,93 €	13.908,93 €	0

CONCLUSIONES GENERALES

Para finalizar con esta memoria justificativa de las actuaciones implementadas a lo largo del periodo de ejecución desde **agosto de 2023 hasta febrero de 2024**, enmarcada en la **Resolución nº 156/23 de la Consejería de Presidencia del Cabildo de Gran Canaria**, se considera fundamental hacer referencia a las conclusiones y los resultados generales del proceso de intervención socioeducativa y comunitaria para la mejora de la calidad de vida de la población, resaltando el impacto social en la comunidad.

El Plan Integral debe entenderse como un **proceso de carácter dinámico, flexible y abierto**, en el que, de manera **integral y sistemática**, se abordan las complejidades del ámbito educativo, social, laboral y comunitario de Jinámar. Su marco teórico fundamentado en las realidades socioculturales del barrio, permite ir dando respuestas a las necesidades reales y demandas específicas de la comunidad, gracias a **una metodología holística y coordinada**, que favorece adaptar las actuaciones y los objetivos a las especificidades del contexto, que están en constante cambio.

Asimismo, cabe destacar que, la figura del Equipo de Intervención Comunitaria juega un papel crucial y esencial en la dinamización, la coordinación y la implementación de las dinámicas socioeducativas, culturales y sociolaborales activadas en la comunidad, siendo el **principal eje vertebrador del trabajo en red y las sinergias producidas entre las entidades colaboradoras y los recursos comunitarios de la zona**. En este sentido, el E.I.C. ha ido reforzando el acompañamiento y seguimiento, cada vez más individualizado y continuo, de las actuaciones desarrolladas por las entidades colaboradoras, favoreciendo al diseño colectivo en la adaptabilidad de las respuestas a las complejidades de la realidad del barrio.

Es importante resaltar que, durante este periodo de ejecución, el E.I.C. ha respondido muy favorablemente a los cambios producidos dentro de la corporación local, fruto de las pasadas elecciones locales. Como resultado del gran trabajo realizado a lo largo de todos estos años de trayectoria del Plan, el proceso de intervención socioeducativa y comunitaria continuó

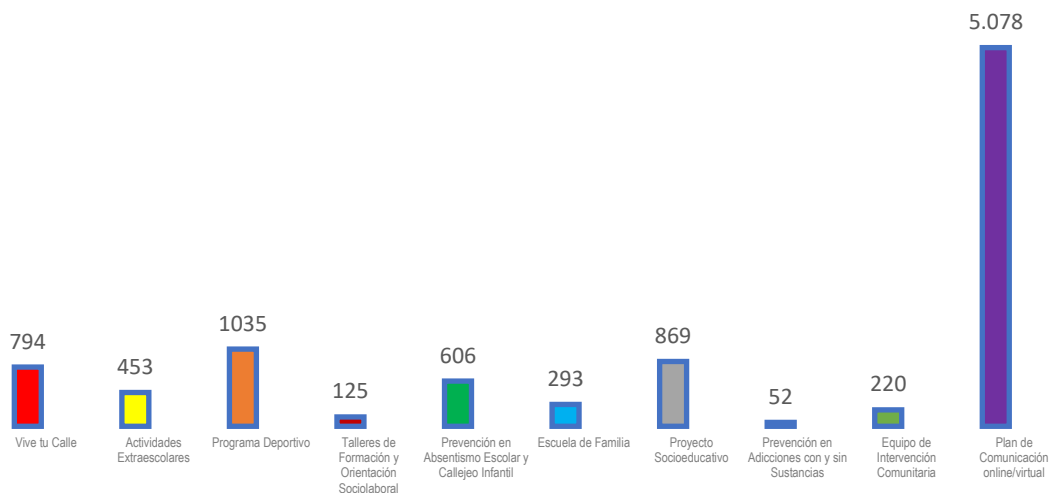
desarrollando sus acciones desde su visión sistémica y holística, abordando los contextos sociales de la comunidad, desde la perspectiva intergeneracional y de desarrollo integral.

Del mismo modo, siguiendo en la línea de ir integrando mejoras en la metodología del Plan para la consecución de objetivos y de un mayor impacto social, se valora la creación y constitución de una Comisión Técnica del Plan Integral de Jinámar, integrada por el área social de Fomentas y el E.I.C. Todo ello, supone dar un pasito más hacia una coordinación más sistematizada y global, trazando líneas de acción con los ámbitos de actuación que les compete.

Paralelamente a la creación de esta Comisión Técnica, se constituyen por áreas las comisiones a las que se alude en el Programa de Equipo de Intervención Comunitaria, siendo cada uno/a de los/as profesionales representantes de estas áreas conocedores de una realidad social, y de las demandas más específicas desde las que poder fundamentar la intervención de cada uno de los proyectos. Con el ánimo de obtener una mayor perspectiva socioeducativa y sociocomunitaria, se les hace partícipe del proceso a estas comisiones, con el objetivo de compartir aquellas demandas y necesidades que hayan sido detectadas desde los y las técnicos/as en su trayectoria profesional en el barrio, siendo estas aportaciones, muy interesantes para las presentes y futuras tomas de decisiones.

A continuación, se refleja la tabla que recoge el número total de participaciones desagregadas por sexos, siguiendo el marco de referencia de los programas del Plan:

PROGRAMAS	MUJERES	HOMBRES	Nº TOTAL DE PARTICIPACIONES
Programa Lúdico Cultural “Vive tu Calle”	577	217	794
Actividades Extraescolares	300	153	453
Programa Deportivo	378	657	1035
Talleres de Formación y Orientación Sociolaboral	81	44	125
Programa de Prevención en Absentismo Escolar y Callejeo Infantil	334	272	606
Escuela de Familia	178	115	293
Proyecto Socioeducativo	482	387	869
Programa de Prevención en Adicciones con y sin Sustancias	42	10	52
Equipo de Intervención Comunitaria	20	200	220
Plan de Comunicación, Difusión e Intercambio de Experiencias	-	-	- 1.300 visitas en la página web. - 68 publicaciones - 2.902 personas seguidoras en Instagram. - 3.222 personas seguidoras en Facebook.
TOTAL	2.392	2.055	Presencial: 4.447 Interacción online: 631



Con respecto al cómputo global de las participaciones, se observa en la tabla anterior que el número de participaciones presenciales en el conjunto de acciones y actividades desarrolladas en este periodo desde PIVJ asciende a **4.447 participaciones**, de las cuales **2.392 (54 %) son mujeres y 2.055 (46 %) hombres**. Estos datos, muestran que las mujeres siguen implicándose más en actividades de tipo social, comunitario o aquellas vinculadas a la cultura, la educación, la salud, los cuidados, la conciliación, entre otros. No obstante, si se analizan los datos de forma específica por indicadores, se puede constatar, por ejemplo, que, en ámbitos como el deportivo, la participación de los hombres es mayoritaria. Asimismo, en los diferentes proyectos se está trabajando para la potenciación de la participación y la implicación y corresponsabilidad de los hombres, en el conjunto de iniciativas que se desarrollan desde el PIVJ. Y con respecto a otras fases del Plan, se observa un ligero aumento de la participación de los hombres, en proyectos en los que la participación era mayoritariamente de mujeres. Y, con respecto a la interacción online, los datos extrapolados son de **631 personas** que han interactuado en la Web y en las redes sociales de @jinamarennuestrasmanos.es para informarse sobre el conjunto de acciones del Plan o visualizar los vídeos que han sido realizados con personas referentes del barrio y vecinos/as.

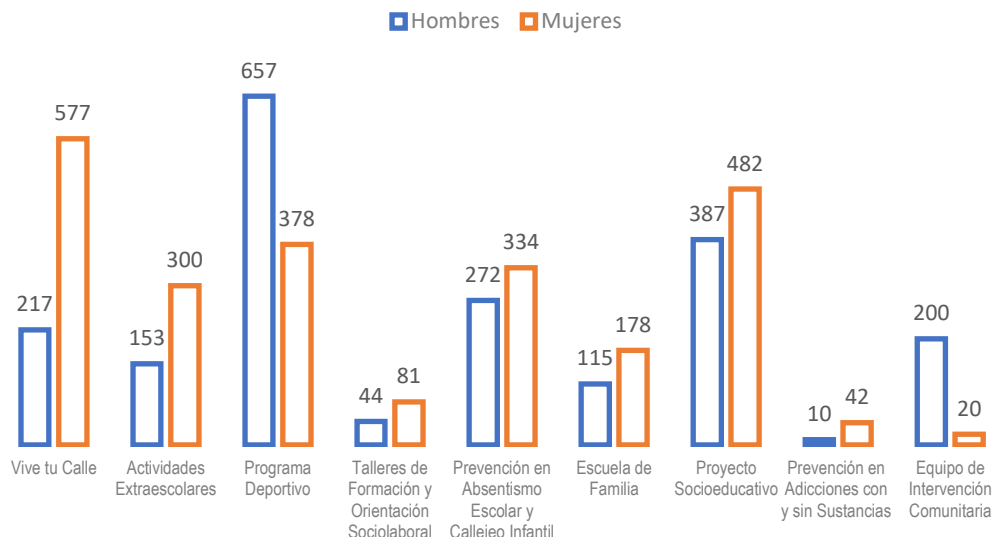
Además, en dicha tabla de las participaciones, los datos se especifican por programas, y los que han tenido mayor repercusión han sido **Plan de Comunicación e Intercambio de Experiencias, el Programa Deportivo, Proyecto Socioeducativo y el Programa Lúdico y Cultural “Vive tu Calle”**. Dicho impacto, se ha medido de forma objetiva y cuantitativa, a través número de participaciones que se han registrado durante este periodo. Son programas a los que acuden regularmente los/las habitantes del barrio, debido a sus características, a los gustos y preferencias de los vecinos y las vecinas participantes, y a las campañas de difusión y potenciación de la participación. A excepción del Plan de Comunicación e Intercambio de Experiencias, que hace alusión exclusivamente a la difusión de la comunicación del Plan y creación de vídeos en las redes sociales de @jinamarennuestrasmanos.es

El Programa Deportivo, tiene una gran afluencia de participantes porque en el barrio hay varias disciplinas deportivas, que abarcan todas las edades, desde los más pequeños/as hasta personas en edad adulta. El Plan es consciente de los beneficios de la práctica deportiva y la adquisición de hábitos de vida saludable, por ello, se ha apoyado a entidades deportivas del barrio con la finalidad de potenciar y facilitar, la accesibilidad a todas aquellas personas, que necesiten realizar un deporte y no tengan que salir de su lugar de residencia.

El Programa Lúdico y Cultural “Vive tu Calle”, realiza semanalmente actividades y salidas intergeneracionales dentro y fuera del barrio, donde acuden familias para poder compartir juntos/as iniciativas que han sido consultadas de forma participativa, y planificadas y organizadas desde Grupos Motores formados por vecinos/as del barrio. Es de especial importancia, las salidas y excursiones fuera del barrio, ya que, debido a las características de los indicadores económicos del barrio y su población, con un índice de vulnerabilidad recogido históricamente en el catálogo de barrios vulnerables del informe FOESSA, las actividades que implementa el Plan, al ser gratuitas, son accesibles para toda la comunidad. De este modo, las circunstancias económicas familiares y personales, no constituyen un impedimento para poder participar. También, se destaca la actividad cultural de teatro y la representación de obras por personas del barrio de Jinámar, que han sido imprescindibles como herramienta para abordar temas sociales y culturales relevantes, crear espacios de encuentro y reflexión entre personas de diferentes edades, culturas, etc.

El Programa Proyecto Socioeducativo, abarca gran cantidad de proyectos donde se trabajan diversos ámbitos de intervención, tales como el cuidado de la Salud Mental, la Estimulación Cognitiva con mayores, la Crianza y la Corresponsabilidad de 0-3 años y los Espacios de Encuentro para familias con hijos de 3-6 años, entre otros, que ya se han nombrado a lo largo de la memoria. Este progresivo aumento de la afluencia de personas que se interesan cada vez más por sus cuidados y los cuidados de los otros/as, se debe a la desmitificación, la eliminación de tabúes y los estigmas asociados a la salud mental que, en ocasiones, obstaculizan el acceso a la intervención profesional y a los apoyos necesarios. Como dato significativo, el número de plazas de personas participantes del proyecto de Estimulación Cognitiva con Mayores está cubierto y tiene una gran lista de espera, que, por motivos de financiación, no ha podido ser cubierta. Por lo que, se concluye la necesidad de seguir en esta línea de trabajo, reforzando y fortaleciendo aquellas proyectos e iniciativas que respondan y repercutan en el bienestar biopsicosocial de las personas.

A continuación, se muestra la gráfica, donde se reflejan las participaciones de hombres y mujeres.



En el transcurso de este periodo del proceso, se ha prestado especial atención a abordar problemáticas latentes en nuestro día a día, reforzando los recursos para dar respuestas alcanzables a las mismas. Entre ellas, se destaca la importante incidencia de la salud mental en todas las edades, que está repercutiendo significativamente en las unidades de convivencia del barrio de Jinámar, viéndose afectada su calidad de vida y, por consiguiente, su bienestar social y personal.

Para ello, se ha ido acercando el **acompañamiento psicoterapéutico especializado e individualizado a la comunidad**, tanto a los hogares de las personas que se encuentran en situación de soledad como a las personas derivadas del Centro de Salud de Jinámar y de otros recursos comunitarios de la zona, **dándoles la oportunidad de recibir un apoyo y seguimiento profesional**, positivo para su higiene mental y su desarrollo emocional.

Gracias a las continuas coordinaciones y a las sinergias establecidas con el centro de salud y con las entidades del ámbito psicoterapéutico del barrio o del ámbito de acompañamiento familiar, se ha favorecido la atención, cada vez más notable, de personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad emocional o de otros factores que ocasionan estados depresivos o ansiosos, principalmente.

Por otro lado, otro de los procesos importantes que se fortaleció considerablemente en esta etapa, fue la consolidación del grupo de crianza de familias de Jinámar con hijos/as de 0 a 3 años. Tras la observación participante y la escucha activa de la comunidad, se flexibilizó el acompañamiento grupal a una atención más cercana e individualizada, ofreciendo sesiones individuales a las familias, con el fin de favorecer otro clima más íntimo y de confianza para trabajar cuestiones personalizadas y demandadas por cada familia. No obstante, se continuó con las sesiones grupales y los encuentros de convivencia, constituyendo espacios saludables de encuentro, en los que se comparten experiencias profesionales y vivenciales de una crianza positiva, poniendo en práctica los aprendizajes que integran destrezas y estrategias socioeducativas y emocionales de una educación en valores y de una crianza equilibrada.

A continuación, se hace referencia de forma sistémica a los **gastos en los que se ha incurrido en este periodo**, desglosados según líneas de actuación.

COSTES DESGLOSADOS SEGUN RESOLUCION DEL CABILDO 156 PERIODO : FEBRERO 2024

	PROGRAMA	PRESUPUESTO	feb-24	ACUMULADO
1	PROGRAMA LUDICO CULTURAL VIVE TU CALLE	30.000,00	7.000,00	30.000,00
1.1	ASOCIACION MOJO DE CAÑA	24.000,00	6.000,00	24.000,00
1.2	ACTURA ARTISTAS Y EVENTOS SL	6.000,00	1.000,00	6.000,00
2	ACTIVIDADES EXTRAESCOLRAE	20.000,00	6.667,00	20.000,00
2.1	ASCIACION CULTURAL BELA BARTOK	6.000,00		6.000,00
2.2	ASOCIACION CULTURAL REPERCUSION CANARIA	4.000,00		4.000,00
2.3	ASOCIACION CANARIA SOCIO SANITARIA TE ACOMPAÑAMOS	10.000,00	6.667,00	10.000,00
3	PROGRAMA DEPORTIVO	20.000,00	14.000,00	20.000,00
3.1	CD VALLINAMAR	6.500,00	6.500,00	6.500,00
3.2	CD AXINAMAR	6.500,00	2.500,00	6.500,00
3.3	CD PEDRO MIRANDA	4.000,00	2.000,00	4.000,00
3.4	CB REMUDAS	3.000,00	3.000,00	3.000,00
4	TALLERES DE FORMACION Y ORIENTACION SOCIOLABORAL	15.000,00	4.250,00	15.000,00
4.1	RADIO ECCA	15.000,00	4.250,00	15.000,00
5	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ABSENTISMO ESCOLAR	37.000,00	0,00	37.000,00
5.1	ALDEAS INFANTILES	37.000,00		37.000,00
6	ESCUELA DE FAMILIAS	24.891,07	11.383,00	24.891,07
6.1	ASOCIACION CANARIA SOCIO SANITARIA TE ACOMPAÑAMOS	16.625,00	4.750,00	16.625,00
6.2	ASOCIACION CREAR-TE ARTETERAPIA	3.266,07	1.633,00	3.266,07
6.3	GAPE	5.000,00	5.000,00	5.000,00
7	PROYECTO SOCIOEDUCATIVO	30.000,00	22.066,23	30.000,00
7.1	ESPACIO VIDA	11.000,00	11.000,00	11.000,00
7.2	CRUB AJEDREZ LOS LLANOS	5.500,00	2.816,24	5.500,00
7.3	CANARYMOVING	2.500,00	2.500,00	2.500,00
7.4	SOCIAL GOOD SLU	7.000,00	1.749,99	7.000,00
7,5	BIENTRATAR	4.000,00	4.000,00	4.000,00
8	PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN ADICCIONES	7.200,00	7.200,00	7.200,00
8.1	ACADE -ADUPSI	7.200,00	7.200,00	7.200,00
9	EQUIPO COMUNITARIO	102.000,00	13.523,44	95.651,51
9.1		102.000,00	13.523,44	95.651,51
10	PLAN DE COMUNICACIÓN DIFUSION	13.908,93	13.908,93	13.908,93
10.1	LAS HORMIGAS NEGRAS	13.908,93	13.908,93	13.908,93
	TOTAL GASTOS	300.000,00	99.998,60	293.651,51

ANEXO I. MATERIAL DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACCIONES

A continuación, se incluyen algunas de las **cartelerías y de materiales de difusión de las actuaciones** enmarcadas en el periodo de ejecución desde agosto del año 2023 hasta febrero del año 2024.

GRUPOS GRATUITOS DE APOYO A LA CRIANZA
EMBARAZADAS Y FAMILIAS CON BEBÉS DE 0 A 3 AÑOS DE JINAMAR
PLAN INTEGRAL DEL VALLE DE JINAMAR



CRIR
en Comunidad

TALLERES Y GRUPOS DE JUEGO

PRESENTACIÓN
LUNES 27 NOV 11.30 H
JUEVES 30 NOV 17H
ESCUELA INFANTIL JINAMAR

Inscripciones: espaciovida.talleres@gmail.com Whatsapp 673 843 394




LAS COSAS DE MUJERES SON DE MUJERES Y DE LOS HOMBRES TAMBIÉN
Autora: Ana Mougeri



Dirección: Chago Rodríguez

25 DE NOVIEMBRE, A LAS 19:00 H. U.P. DE CIUDAD ALTA (CENTRO CÍVICO CUEVAS TORRES)

PREVENCIÓN DE ADICCIONES CON Y SIN SUSTANCIAS.

JUNTOS POR UN CAMINO SALUDABLE: CONSTRUYENDO UN FUTURO LIBRE



TERAPIA
PSICOLÓGICA
GRATUITA

JINÁMAR CENTRO
CÍVICO (GERENCIA)
679937030

HORARIO
FLEXIBLE



Dácil Martín

MONTESSORI EN EL HOGAR

Cómo fomentar la autonomía
de niños/as a partir de 3 años

FECHA: Lunes 22 de Enero de 2024

HORA 18:15

LUGAR: Centro Cívico Jinámar (La Gerencia)

Inscripciones por whatsapp 619816508

FAMILIARÍZATE

TALLER "APRENDIENDO A GESTIONAR LA ANSIEDAD"

¿PARA QUÉ SIRVE LA ANSIEDAD?
¿CÓMO LA IDENTIFICO?

HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR LA ANSIEDAD

RESPIRACIÓN CONSCIENTE
MINDFULNESS GRUPO DE APOYO...

14 de Diciembre
18:30-20:00
Centro cívico Jinámar (La Gerencia)
Inscripciones : 619816508

FÚTBOL SALA

TE ESTAMOS BUSCANDO

¿TE GUSTARÍA APRENDER?

Niños
De 5 a 9 años

Horarios
Lunes y Miércoles
de 16:30 a 17:30 h

Contacto
Móvil: 660192186



TEMPORADA 2023/2024

ESCUELA (2018-2020)

FECHA DE INICIO: 05/09/2023
HORA: 17:15

Entrenadores titulados
¡Únete a nuestro equipo!

Proyecto Plan Integral de Jinámar

Mundo de Posibilidades V

Formación en competencias digitales, laborales y emocionales

Vecinos y vecinas de Jinámar

100% GRATUITO



Competencias digitales

- Servicios y Recursos para una sociedad digital
- Internet: Un mundo de Posibilidades
- Recursos web para el entorno laboral

Habilidades emocionales

- DiferenciaTE

Insertión laboral

- Claves para la búsqueda activa de empleo
- Manipulación de Alimentos
- Manipulación de Alimentos: Higiene en la elaboración y servicio de comidas
- Formación en la prevención de riesgos laborales
- Formación teórica en primeros auxilios

Para más información
644 181 217 (WhatsApp)
h.ileo@ecca.edu.es
Sólo se atenderá con cita previa

Tu futuro a tu ritmo
ecca.edu.es

Proyecto Plan Integral de Jinámar
Mundo de Posibilidades V
Servicio de gestión, orientación y
acompañamiento en trámites digitales

Vecinos y vecinas de Jinámar



- Orientación y asesoramiento sobre recursos y prestaciones sociales
- Tramitar el Ingreso Mínimo Vital
- Solicitar citas previas en la Administración Pública
- Solicitar certificados
- Gestionar sistema de identificación digital Clave Pin y Clave Permanente

Lugares de atención

- Espacio Joven de Jinámar:
martes de 11.30 a 14.30h
- Centro Cívico de Jinámar (La Gerencia):
miércoles y jueves de 9.00 a 14.00h
- Centro Cívico de Jinámar (Las Ramblas):
viernes de 9.30 a 12.30h

Para más información

644 181 217 (WhatsApp)
h.lleo@ecca.edu.es

Sólo se atenderá con cita previa

Tu futuro a tu ritmo
ecca.edu.es

PLAN INTEGRAL DEL VALLE DE JINÁMAR

VIVE TU CALLE
2024

ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE, TALLERES - OCHO Y TIEMPO LIBRE, PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PARA TODAS LAS EDADES EN EL BARRIO DE JINÁMAR

CUSTOMIZA TU DISFRAZ

10 FEB 2024 10-13H. EL INVERNADERO (PARKING DE LAS MIL PALMERAS)
ESPACIO JUVENIL Y OCHO DEL PLAN INTEGRAL DEL VALLE DE JINÁMAR

¡APÚNTATE AQUÍ!

CONTACTOS
TEL. 644 181 217
TEL. 923 963 034
PROMOCION@MUNICIPIO.TELDE.CA

PLAN INTEGRAL DEL VALLE DE JINÁMAR

VIVE TU CALLE
2023 | 2024

ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE, TALLERES - OCHO Y TIEMPO LIBRE, PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PARA TODAS LAS EDADES EN EL BARRIO DE JINÁMAR

TALLER DE PINTURA

13 ENE. 2024 10-13 H. EL INVERNADERO (PARKING DE LAS MIL PALMERAS)
ESPACIO JUVENIL Y OCHO DEL PLAN INTEGRAL DEL VALLE DE JINÁMAR

¡APÚNTATE AQUÍ!

CONTACTOS
TEL. 644 181 217
TEL. 923 963 034
PROMOCION@MUNICIPIO.TELDE.CA

EQUIPO TÉCNICO DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO, FOMENTAS TELDE

Equipo de Intervención Comunitaria-equipo redactor:

- María Pureza Alemán Mireles
- Miguel Carvajal Borrego
- María de las Nieves González Ortega
- Pedro Francisco Pérez Rodríguez

Área de Gerencia:

- Máximo Bautista García

Área Jurídica:

- Yazmina Arenciba Rodríguez
- Desirée Medina Dévora

Área Administrativa:

- Ana Hidalgo Zerpa